

DISCURSOS

LEÍDOS EN EL

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE MADRID

CON MOTIVO DE LA

APERTURA DEL CURSO DE 1884

MADRID

IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
CALLE DE LA COLEGIATA, NÚM. 6

—
1884

DISCURSOS.

DISCURSOS

LEÍDOS EN EL

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE MADRID

CON MOTIVO DE LA

APERTURA DEL CURSO DE 1884

MADRID

IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
CALLE DE LA COLEGIATA, NÚM. 6

—
1884

DISCURSO

LEÍDO EL 31 DE ENERO DE 1884

POR EL

EXMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

PRESIDENTE DEL ATENEO

Día es el presente, señores, que recordará con orgullo esta corporación: comparable al de su primitivo establecimiento, durante la segunda época constitucional, ó al de su restauración definitiva en 1835, desafiando los rigores de aquel tiempo en que tan poco de moda andaban las graves disciplinas científicas, y tanto la indisciplina, bajo cualquiera de sus tristes fases, literaria, militar ó política. Pero así como la discordia Italia, confusamente oprimida por propios y extraños en los siglos medios, halló eficazísimo alivio, erigiendo las cátedras, que espontáneamente organizaron Bolonia y Padua en Escuelas de derecho inmortales, ciertos españoles volvieron sus ojos entonces al cultivo de las ciencias, letras y artes; y tal fué el origen del restablecimiento de este Ateneo, disuelto doce años antes. No es, la primera vez que hable de su

historia, bien escrita ya por otra parte; pero esta solemnidad excepcional me obliga á decir algo todavía. Cuando empezó él su nueva época, estaban ya abiertas las Universidades que, por breve plazo, cerró también la severidad del Gobierno de Fernando VII; tratábase de reinstalar en Madrid la Central; y para restablecer por entero las instituciones docentes del segundo período liberal, preciso era que otra vez prestase asilo. nuestra casa al saber: asilo, á donde si podían llegar, en ocasiones, los rumores de la guerra, ó las contradictorias pasiones políticas, no por eso el sosegado estudio se interrumpiese del todo jamás. No haya miedo que, por discurrir ante vosotros, justamente envanecidos de lo pasado, peque en la lisonja ahora de comparar los servicios que esta Corporación ha prestado, con los de las cátedras de Bolonia ó Pádua, París y Salamanca en otros tiempos; mas ¿cómo ha de parecer mal que recuerde que uno fué el origen de aquellas enseñanzas gloriosas, y el de la que nuevamente inauguramos aquí esta noche?

Por demás debéis saber, señores, que la Universidad de Salamanca, fundada sin rentas, tampoco dió salario al principio á sus profesores, bastándoles, como á nosotros nos basta, con que los mantuviese el Rey bajo «su defensa, protección y amparo» (1). Sucedió otro tanto en París, ó Bolonia, cuando, juntando la primera en una

(1) Palabras textuales de Gil González Dávila en su *Historia de la ciudad y Universidad de Salamanca*.

sus dispersas aulas, logró constituir laprepotente Sorbona, oráculo luégo de la teología y filosofía católicas, como lo fué del Derecho Romano la segunda, mientras luchaba la Medicina, con no menor independencia, en su Escuela antiquísima de Salerno. Ni más ni menos que aquí, subían, pues, los profesores á aquellas cátedras sin otra mira que comunicar su saber, al paso que desconocían sus alumnos, idénticos á los nuestros, las matrículas, los exámenes obligatorios, las investiduras oficiales. Eran, en suma, los altos estudios espontáneo fenómeno social, que no determinada función del Estado; y á igual orden de hechos corresponde hoy nuestra enseñanza.

Pero aquel sistema irregular de estudios, aunque vivificado por el entusiasmo ardiente que el renacimiento universal de las ciencias antiguas debía despertar en los siglos medios, no bastó al cabo á satisfacer el anhelo de saber, creciente cada día; y el Estado, bajo el impulso de la idea social, que constantemente lo informa, hubo de ir tomando una tras otra las universidades bajo su directa protección, asumiendo así una función más, y de las más esenciales, en la vida humana. Sin duda, entre las cosas diversas que los escolares de Salamanca pidieron por merced á D. Alfonso X, pues «facian mucho menester á provecho del su estudio,» debía ser una el que otorgase salarios que con efecto otorgó á los profesores (1) aquel hombre

(1) El documento que esto consigna, ya conocido, acaba

extraordinario, padre de la sabiduría española en el derecho, la historia política, y natural, y la astronomía, al propio tiempo que maestro de poesía; y eso propio vino donde quiera á acontecer.

Mucho tiempo conservaron, no obstante, las universidades señales clarísimas de su libre origen. Así, en la de Bolonia todo lo fueron, ó pudieron, los escolares, allá cuando ejerció más influjo sobre la cultura europea, eligiendo, si bien por sufragio indirecto, rector y consiliarios, y sujetando los profesores á la autoridad de un rector, que ellos nombraban también. Así, en París la soberanía universitaria residió larguísimo plazo en manos de los teólogos, que enseñaban su sagrada ciencia, tanto en verdad á título de maestros, como de sacerdotes y directores de almas. Así, por fin, Salamanca elegía su rector anualmente, y éste proveía luégo las cátedras con el concurso de corto número de consiliarios de las diferentes *naciones* de escolares, sin intervención del Rey.

Hoy nada de esto existe ciertamente. Las mismas universidades de Alemania, no sin razón celebradas, dependen del Estado; que por sí solo las administra en lo económico, mediante *un curador* que discrecionalmente nombra, vigila á todas horas la exacta observancia de los

de ser publicado íntegro en la Memoria universitaria de este año, por el claustro de Salamanca, como parte de un curioso apéndice.

estatutos ó reglamentos, y aun la propia enseñanza, si no ya para intervenir de, un modo directo, para dar cuenta al Gobierno de lo que no le parece bien; que con la autoridad: del *juez académico*, verdadero funcionario de policía, impide que las universidades, libérrimas para negar á Dios, que es quizá por lo que ponderan su organización algunos, fácilmente pongan en duda ni los derechos ni los poderes del Estado. No les toca á ellas nombrar catedráticos, sino al Gobierno; no poseen respecto á sus rectores otro derecho que el de propuesta en terna; y ni aun siquiera los *Privat-docent*, semillero fecundo de maestros, pueden ser escogidos por las facultades varias, sin permiso del curador regio. Todo esto es bien diferente de lo que fueron las universidades primitivas; y no hablo de otras que de las alemanas aquí, porque de sobra se sabe que aun las más democráticas repúblicas suelen mostrarse en la enseñanza, no tan sólo autoritarias, sino exclusivas. Poco menos que por incontrovertible, en fin, pasa hoy en Europa el principio de que las escuelas oficiales, en su más alta como en su más humilde esfera, cumplen una función del Estado, no una independiente función social.

Pero si en los anteriores tiempos el progreso de las ciencias reclamaba sólo que del todo asumiera la función docente el Estado, en nuestros días hace falta más, y es, que al lado de las cátedras, que como parte de su organismo aquél mantiene, informándolas con su predominante

espíritu, viva y se desenvuelva vigorosamente también la espontánea enseñanza social. No en todo lugar, ó tiempo, conviene, sin duda, que el Estado alcance igual influjo ú abarque igual extensión; que mientras más se basten los individuos, y más espontaneidad ó fertilidad se observe en la ordinaria vida social, menos queda que hacer, menos le conviene ejecutar al Estado. Mas en cualquiera medida que él intervenga ó influya sobre los individuos y su asociación necesaria, de una cosa no cabe que prescinda; que es de tener, por medio de su interior unidad y coordinación, algo parecido á lo que en cada hombre se llama voluntad: fuerza necesariamente superior á las innúmeras determinaciones externas y contradictorias que le disputan á la vida individual su dirección. Por eso no fué censurable usurpación ó error, sino progreso, y mudanza derivada de la naturaleza de las cosas, el que, pasados los confusos siglos medios, reemplazase á la primitiva independencia de la enseñanza, un poderoso sistema de Escuelas oficiales. Por eso sería también muy grande error, el que hoy mirase con constante prevención el Estado la enseñanza espontánea é independiente, que, entre otras corporaciones de vario espíritu y distinta índole, ha de dispensar en esta nueva y hermosa cátedra el Ateneo.

Cuál sea su especial carácter no tengo, en el ínterin, que exponerlo por primera vez ahora; que ya lo expuso con más autoridad el célebre Duque de Rivas, en 6 de diciembre de 1835, al ins-

talarle de nuevo. Deliberadamente fué desde el primer día lo que hoy es, según aquel sumo poeta dijo, á saber; «*Una de las libres asociaciones de ciudadanos, espontáneamente nacidas á la sombra de la libertad*, que sin más impulso que el de sus buenos deseos, y sin más estímulos que el de su propia ilustración, se juntan para esparcir gratuitamente las luces, y para adquirir con la mutua correspondencia nuevos vínculos sociales que estrechen invisiblemente á todas las clases del Estado, y que reúnen y rectifican las opiniones reinantes, formando de ellas una amalgama ventajosísima á la causa nacional» (1). ¿Cabe añadir algo esencial á tan claras palabras? No por cierto. Tócame únicamente decir una vez más, que nuestra institución no es sólo de pasatiempo ó recreo, aunque también lo sea, sino de alto sentido y espíritu social; obra, en fin, de progreso y civilización, que con la erección de esta gran cátedra parece que ha de ser cada día más fecunda, y útil, y más merecedora del apoyo y estímulo que por tantas y tantas partes acabamos felizmente de hallar.

Hijos de la iniciativa previsorá de la *Real Sociedad Económica Matritense*, no hemos de regatearle la gratitud debida, dejando en oscuridad hoy el gran servicio que, al prestárnoslo á nosotros, prestó á las luces, persistiendo en las altas

(1) Ateneo Científico y Literario. Sesión inaugural del 6 de diciembre de 1835.—Madrid, 1835. Imprenta de Jordán.—Discurso del Presidente.

miras con que la fundó el más progresista de nuestros gobernantes hasta ahora, que ha sido sin duda Carlos III. Pero, una vez establecido, no puedo menos de reclamar para el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (que con todos tres caracteres se inició) la prioridad, y supremacía, sobre cuantas asociaciones de su índole. se han conocido en España después. Por largo plazo hemos sido los únicos que, sin auxilio del Estado, tomáramos eficaz participación en la alta enseñanza. Y si esta corporación había sido ya la mejor de las obras, por su naturaleza deleznales, del estado de cosas á que la rebelión militar de 1820 dió mal origen, desde el punto y hora en que se restauró en 1835, fue incontestablemente el más sano y sabroso fruto de aquel más brillante que fecundo entusiasmo, que ocultó hasta cierto punto entre sus resplandores la anarquía estúpida ó sangrienta con que, de 1834 á 1840, quedamos ya á mayor distancia que nunca de los demás grandes pueblos. Muy briosamente en unas ocasiones, no con tanto aliento en otras, si con fecundo y provechoso espíritu ahora, persiguiendo luego ideales falsos, por ley fatal del principio pensante, condenado á oscilar entre la verdad y el error antes de alcanzar conocimientos ciertos, ello, señores, es, y no hay en decirlo jactancia, que jamás se sabrá con exactitud lo que en este siglo ha sido la nación española, rehusando especial y amplio capítulo en sus anales á la inteligente y perseverante actividad del Ateneo. Indíquelo

ya al ocupar este puesto por primera vez; y hoy me parece día de proclamarlo nuevamente.

Que en él acrece y consolida el Ateneo sus fuerzas vitales, adquiriendo aquel elemento esencial de que depende la eficacia perenne y progresiva de todo humano empeño, la propiedad, sin la cual, bien cabe que el individuo vegete, como animal casi, ó casi como planta; mas no que exista sociedad, cualquiera que sea la esfera de vida en que se la contemple, política, industrial ó científica. La propiedades á modo de raíz de esa planta magnífica que apellidamos civilización. Aquellos que superficialmente pensaron que el estado ideal del hombre fuese el salvaje, fácilmente habían de inclinarse á desconocer en la propiedad su carácter de principio esencial; pero los hombres de esta época, tan convencidos y enamorados del progreso, y que tanto ensalzan las sucesivas maravillas que va engendrando, por fuerza han de tener de la propiedad muy diferente concepto. Por eso declara unánime la ciencia, aunque lo niegue á veces la irreflexión de las aspiraciones reformistas, ó la salvaje indisciplina de las pasiones individuales, que no cabe organismo grande ó pequeño, entre cuantos el hombre necesita y engendra para cumplir fines racionales, que viva robusto, sin que antes le preste la propiedad su sangre ó su savia. Todo lo que racionalmente se individualiza en la vida, constituyendo persona ó personalidad, pide la propiedad por complemento, y no la temporal ó limitada, sino tal y de tamaño duración que

baste á asegurar, conservar y transmitir cuanto progreso realiza lo presente al porvenir. De aquí el principio de sucesión, derivación lógica del de propiedad, y poco menos necesario que ella á la civilización. Todo cuanto el hombre atesora ó adelanta, fuera del principio de sucesión, que denominan herencia las leyes, tiene que ser frágil, impotente, y á la larga estéril. Propiedad, sucesión ó sea herencia, y progreso, son, en suma, términos inseparables. No debían estar por más tiempo disgregados en el Ateneo, persona social libre, y tan perspicua, y que tamaños é interesantes fines realiza en la nación española.

Y descendiendo, por algunos momentos, á consideraciones más humildes, ¡quién no recuerda las angustias que el carecer de casa propia y propio hogar tiene ocasionadas al Ateneo en todo tiempo! Nosotros también, por ley de cuanto racionalmente vive y progresa, hemos llegado á acumular capital, representado arte todo en millares de libros de estudio; colección, por cierto, la más completa que posea España sobre ciertas materias, aquellas justamente en que más escasean los libros en las bibliotecas, y que solicitan más la atención de la época. Penosa y precariamente había hallado hasta aquí asilo; pero ¿hubiera sucedido eso por mucho tiempo? La cátedra misma, en que funda el Ateneo su mejor título á la estimación pública, ¿se podía reputar segura, mientras estuviese en casas particulares? ¿Ni cuál de esta especie ofrece ya su-

ficiente espacio para una cátedra que responda á las múltiples y de día en día crecientes necesidades intelectuales y al deseo de los estudiosos que cada vez atrae á nosotros en mayor número la codicia del saber? Mucho tiempo hace que se pensaba en esto, aunque inútilmente. La Memoria presentada á la Junta general en 1863 consigna que el proyecto fue discutido ya entonces, y se declaró irrealizable.

Años más tarde, para diez va ya; cuando tuve el honor de presidir dos bienios esta Corporación, renació el pensamiento; y, por bastante plazo ni su Junta directiva ni sus Socios dejaron el asunto de la mano, temiendo siempre por su existencia, mientras no poseyese casa, hogar propio. Pero ¡ah! que los tiempos no consentían á la sazón que se acometiese la empresa llevada ahora á cabo tan felizmente. Todo, hasta una revolución de verdad, necesita, por primera condición de éxito, que no se altere la seguridad de los campos ni de la plaza pública. La individual desconfianza enerva la voluntad colectiva, secando todo germen, por fecundo que de suyo sea, en la vida social. Para allegar, pues, los recursos que el Ateneo necesitaba, preciso era que vinieran días tranquilos, como los que ha gozado luégo, por bastantes años, la nación. La paz y la recíproca seguridad habían hecho ricos á todos, cuando no ya en caudal adquirido, en esperanzas legítimas. ¡Dichoso el Ateneo que aprovechó la ocasión! ¡Loor á los que generosamente compartieron el súbito aumento de la fortuna pública

con nuestra Corporación, dando, así perpetua base á su obra civilizadora! Y aplausos, señores, aplausos de gratitud también, que, pues yo no los merezco, bien puedo pedirlos: justísimos aplausos para la Junta directiva que presidió el inolvidable Moreno Nieto, en tiempo de la cual tuvo lugar la suscripción con que se ha levantado este edificio. No he de tratar de Moreno Nieto ahora, que fuera inoportuno repetir lo que de él dije poquísimos ha; mas no puedo ni debo dejar de sumar ese honor á los muchos que su memoria merece. Nadie trabajó con más ahinco por tener aquí propia casa, que tal era para él la del Ateneo; Ni debo citar más nombres; pero ya legará á la posteridad, con debido reconocimiento, el Ateneo, los de los individuos todos de aquella Junta, y de las distintas comisiones especiales que iniciaron, maduraron, y buscaron los medios de realizar el proyecto. Al lado de ellos figurarán dignamente en nuestros anales los de aquellas personas que, con harta más generosidad que espíritu de lucro, han facilitado el capital hasta aquí empleado, cuyos nombres asimismo omito; pero no porque no llene en este instante mi corazón la gratitud que se les debe. Y ni aun siquiera voy á pronunciar los nombres queridos que tienen que andar por fuerza esta noche en boca de todos, es á saber, los de los artistas que han levantado y adornado el edificio tan gratuita y acertadamente. A ninguno de los aludidos, sin duda, le urge ver publicados sus nombres, y

menos á los más esclarecidos: al Ateneo era á quien ya se le hacía tarde el cumplimiento del deber, que en su nombre cumplo, de proclamar su gratitud solemnemente.

Patente está, señores, con cuánto mayor lucimiento que los anteriores da este curso principio, y con qué comodidades hasta aquí desconocidas en nuestras conferencias ó lecciones. Pero ¿oirá ya nuestra cátedra voces tan ilustres, inmortales algunas, como oyó en otros tiempos? No quiero abrigar en estos alegres instantes el pensamiento melancólico de ponerlo en duda. Y sin embargo, para que midamos todos mejor la formidable extensión de nuestros deberes ahora, quiero recordaros los trabajos de algunos de nuestros profesores antiguos, cuya modestia esconde el sepulcro y no pueden sentirse ruborizados por mis palabras. Recordándolos hoy, demostraremos que el orgullo de lo presente no nos ciega, ni desagradecidamente olvidamos á aquellos de quien hemos heredado el crédito científico, en que consiste el mayor caudal del Ateneo; á aquellos cuyo ejemplo tanto debe avivar nuestro celo. No había para qué hablase hoy yo de los fundadores insignes, ni de los egregios varones que han presidido otras veces á la Corporación: historia es esta referida ya en ocasión idéntica, y por modo tal, que excusa y aun prohíbe la insistencia. Permitidme tratar, pues, de los cursos y los maestros que más han enriquecido desde nuestra cátedra la patria cultura. Bien conozco que me he entrete-

nido harto en el camino, y llego tarde á solicitar la atención sobre este asunto; mas con eso y todo, la espero, confiado más en el interés del asunto mismo que en mi habilidad al tratarlo, para que oigáis con gusto hasta el fin. De todos modos, habré de fatigaros con exceso, pues que he de examinar por fuerza las más importantes de las doctrinas, bajo mis propios puntos de vista, que de otra suerte carecerían los juicios críticos de valor real; y aunque lo haga sumariamente, siempre resultará más largo este discurso que ninguno en igual ocasión. A tal inconveniente hay que añadir otro más, y es la poca novedad de las cosas que tengo en general que comunicaros, de lo cual inmediatamente juzgaréis por lo que diré del primero de los catedráticos de quien he de tratar.

Porque ¿quién, señores, no ha oído hablar bastante del por tan varios títulos insigne D. Alberto Lista? Figuráoslo sentado en este sitio, no bien reconstituído este instituto durante el año de 1836, y oid sus primeras palabras. «Honrado, decía, por el Ateneo en 1822 con el título de profesor de Literatura Española, serví esta cátedra hasta mayo de 1823, en que la invasión francesa acabó con aquella sabia y utilísima Corporación, así como con otras muchas cosas. Nombrado ahora por el nuevo Ateneo español para la misma clase, puedo, al continuar mis lecciones, decir, como el ilustre Luis de León, cuando, saliendo de las cárceles de la Inquisición, subió por la primera vez á su cáte-

dra de Teología: *Dijimos en la lección de ayer...* Esta coincidencia con aquel grande. hombre me sería sumamente lisonjera, si yo solo, y no toda la nación, hubiese participado de la terrible catástrofe de 1823» (1). ¿Se necesita más para saber que Lista era, aunque templado, partidario convencido de las nuevas ideas, y que el espíritu que animó desde el principio su enseñanza no debía de ser muy contrario al que inspiró al gran Quintana el discurso con que, por aquellos días, solemnizó la primitiva instalación de la Universidad Central, en todos tiempos nuestra hermana? (2). Mas por lo que toca á la crítica literaria, menos que en nada diferían Lista y Quintana, debiéndose principalmente á ellos la restauración del gusto de los españoles, por su propia y genuína literatura. Un ligero paralelo entre los dos ayudará á formar juicio del primero. Fué éste mucho más escrupuloso que Quintana, en punto á la propiedad y pureza de la lengua; porque, si bien impotentes contra su reputación definitiva, en la forma destempladas y á veces inicuas, no carecían siempre de razón las censuras que bajo aquel concepto mereció el autor del *Duque de Viseo*, así en esta obra, como en su primera colección lírica y

(1) *Lecciones de Literatura Española*, explicadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico por D. Alberto Lista.—Introducción, página 1.^a—La primera vez que se imprimieron estas lecciones se publicaron por cuadernos sueltos.

(2) Madrid.—1822.—Imprenta Nacional.

en las famosas proclamas, que redactó como oficial primero de la Suprema Junta Central. Ni el *Memorial literario*, que llevaba la voz del clasicismo intransigente al principiar el siglo, ni Capmani, ni Puig-blanch, ni Gallardo, ni ninguno de los gramáticos casuistas de la época, le reputó por eso gran maestro de literatura castellana, sin embargo de lo cual bien sabéis todos que lo era. Lista, que ocupaba con sus versos las más de las páginas del *Correo de Sevilla*, no había de desmentir, en tanto, el carácter atildadísimo de la escuela local, que este periódico representaba. Verdad es, dicho sea al paso, que, puestos unos y otros á reñir en gramática, también halló bastante que reparar Quintana, no menos que en *La Inocencia perdida*, la obra hasta allí más reputada de la nueva escuela, porque la crítica, fundada en caprichosas diferencias de gusto, ó minucias gramaticales, siempre ha sido fácil, aunque no estuviera aún de moda á la verdad que sin estudios se metiese nadie á censor, presumiendo de enseñar lenguaje y estilo quien desconociese, por ejemplo, la puntuación, para no hablar de mayores cosas. Pero, en suma, y aparte divergencias accidentales, por lo que hace á la tendencia fundamental de la crítica, el inaugurador de la Universidad Central, y nuestro primer catedrático de literatura, siempre marcharon acordes. Y si aquél consiguió generalizar el conocimiento de nuestros mejores modelos de poesía épica, á la italiana, y de lírica petrarquista, y rehabilitar en la colección de Es-

tala el *Romancero*, triunfó el último, en igual empeño, y completó la obra, devolviendo el honor perdido á nuestro teatro nacional.

Fué, sin duda, en parte de esto maestro de Lista el insigne autor de los *Orígenes del Teatro Español*, así como de Quintana el abate Estala; hombre de cuyo amor á las letras castizas, da clara muestra el catálogo de cierta librería particular, que formó y aun permanece íntegra. Mas ¿quién sabe si nuestro catedrático sería ya de aquellos que, al decir de cierto panegirista de la Escuela Sevillana (1), «habían primero seguido extraviadamente los dislates sonoros de Góngora y Calderón, aunque después reformaran en esto sus ideas?» Si la sospecha es cierta, no se corrigió Lista del supuesto error, por entero, según se va á ver. Recordando la crítica que hizo del libro de lord Holland, sobre el gran Lope, el *Mercurio de España* en 1807, donde tachaba de ignorante y fanático al público que aplaudía sus comedias, hay lo que basta para saber cuánto y cuánto hubo de apartarse Lista de sus contemporáneos, al tomar la nueva senda. Entonces á todo lo que la crítica del *Memorial literario* llegó, con ser menos severa que la del *Mercurio*, fué á preferir á malas tragedias, las que titulaba *chistosas extravagancias* de Calderón y Moreto, recomendando que se tolerasen interinamente, mientras no lográsenos buenas obras del gusto francés.

(1) Apología de la Academia de letras humanas, por D. Eduardo Adrián Vacquer.—Sevilla, 1797.

Totalmente distinto era ya el sentido crítico de Lista, y consignarlo me importa, cuando en 1822 se encargó de redactar los artículos literarios de *El Censor*; pero avanzó todavía mucho más por aquel camino, y él, en conclusión, fué quién difundió desde nuestra cátedra el conocimiento exacto del carácter, y las peculiares y frecuentemente profundas tendencias del teatro nacional. Como es gloria ésta del Ateneo, paréceme ocasión oportunísima de reivindicarla.

No hay que ocultar, por supuesto, que, tocante á los orígenes, nada adelantó Lista sobre Moratín, limitándose, como confesó ingenuamente, á exponer sus noticias, por lo cual erró no pocas veces con él, siguiendo la suerte de los primeros historiadores en todo; los cuales sin remedio yerran, principalmente en los pormenores oscuros que sólo la acumulada labor de muchos, y aun hallazgos casuales, poco á poco logran esclarecer. Justamente por eso, el mérito sumo del historiador no consiste tanto en la nimia exactitud de los detalles, ya que la investigación positiva es árbol que cada año extiende sus ramas y raíces, cuanto en sorprender antes que nadie el sentido de los hechos, y las latentes leyes que los informan y determinan. Puede y aun debe ser arte la historia, según se demostró poco ha en cierta Academia, y no cabe dudar que sea inquisición de hechos; pero antes que todo ha de ser psicología, ya del conjunto de hombres, ya de aquel famoso en quien se emplea, si ha de constituir una rama de la cien-

cia total. Ni se piense que sólo la historia política haya de ser psicológica, que toca otro tanto á la económica, la artística ó la literaria. Y ahora quiero ya preguntaros: ¿precedió alguno á nuestro gran profesor, en el verdadero camino, por lo que hace á la historia del genuino teatro español?

He hablado ya de *El Censor*, y allí fué, con efecto, donde, no sin timidez á los principios, acometió la empresa. Léanse, en comprobación, sus artículos acerca de *La moza de cántaro*, de Lope de Vega, *Bien vengas, mal, si vienes solo*, de Calderón, *El desdén con el desdén*, de Moreto, y *Por el sótano y el torno*, del gran Tirso, tan desconocido hasta allí de los críticos. Mas donde puso de manifiesto ya la nueva doctrina, fué en las discretas aunque concisas *reflexiones* sobre la dramática española de los siglos XVI y XVII, insertas en el número 38 de *El Censor*, correspondiente á 21 de abril de 1821. Allí examinó, sin nombrarle, las opiniones dramáticas de Augusto Guillermo Schlegel, que de los dos hermanos de aquel apellido, fué quien más admiró y ensalzó á Calderón y lo estudió más despacio; opiniones que conocía quizá por el inolvidable Böhl de Faber, digno competidor de Moratín en el conocimiento y difusión de los orígenes de nuestro teatro nacional. Bien que no siguiese á estos sabios alemanes en los arrebatos de entusiasmo incondicional, todavía se mostró más opuesto á la estrecha é intolerante crítica del pseudo-clasicismo francés. No en

vano, pues, dijo Durán en su célebre *Discurso* sobre el influjo de la crítica en la decadencia del teatro antiguo español (1), que tal asunto «debieran haberlo desempeñado manos más hábiles que las suyas, y más acostumbradas á expresar por escrito los pensamientos con toda la gala y bizarría propia de nuestra rica y armoniosa lengua;» pero que «por desgracia uno de los hombres más capaces de tratar dignamente la materia, y á cuya amistad debía toda su educación literaria, se hallaba de continuo sabio y modestamente ocupado en la enseñanza de la juventud, y en obras más importantes, que le impedían dedicarse á ello.» Por donde se ve que lo que Lista, á quien Durán alude, inició en *El Censor*, lo continuó luego en sus lecciones privadas, formando los discípulos que propagaron tales opiniones, aunque con más desenfado que él, cosa ordinaria entre discípulos y maestros. Durán, por ejemplo, apellidó ya *romántico* sin escrúpulo al antiguo teatro español, siguiendo el sistema de los hermanos Schlegel, cuando Lista no consintió jamás en ello, probando así la superioridad de su crítica. Decía ya con harta razón que, lo propio el teatro de Lope y Calderón en España, que el de Shakespeare en Inglaterra, eran tan clásicos cuanto el de Esquilo ó Sófocles en Grecia, tomando el rehabilitarlos por restauración, no por rebelión, como principalmente el romanticismo

(1) Madrid, 1828.

pretendía. En lo cual era el sentido de Lista idéntico al de aquellos primeros liberales que nunca llevaron más allá la mira que el reanudar y perfeccionar las libres instituciones antiguas, ahogadas por la prepotencia de la monarquía absoluta. Por lo demás, aquellos defectos que en toda emanación y producción histórica se hallan siempre, y señaló y censuró Lista en nuestro genuino teatro, ¿cabe dudar que lo fuesen? Por tales los tendrán las personas de buen gusto en todo tiempo.

Ya, desde la primera lección, fijó nuestro profesor muy bien las diferencias esenciales entre la dramática gentílica y la moderna, que todos reconocen actualmente. Aquel día mismo pudo también adivinarse todo su sistema, por la comparación que hizo entre la comedia de Calderón *A secreto agravio, secreta venganza*, y los aplaudidos dramas románticos titulados *Antony* y *La Torre de Nesle*. Mas donde su valor crítico se ostentó más, fué en las ocho lecciones que dedicó á Calderón, todavía tratado con severidad excesiva por Martínez de la Rosa (1). Para Lista, como para los más doctos críticos posteriores, Calderón representó mejor que nadie el sentido y carácter de nuestra grande escuela dramática, por más que en tales ó cuáles calidades hubiera otros que le aventajasen. Lista prefirió ya á Lope por la invención y pintura de los ca

(1) En las Notas de su *Poética*.—Apéndice sobre la Comedia.

racteres, señaladamente los femeniles, y la perfección del diálogo; á Moreto por la creación de tipos humanos, la fuerza cómica y la disposición de fábulas; por el estro trágico á Rojas; á Tirso por la verdad, pureza y donaire de la elocución, á Alarcón, en fin, por la invención y rico desenvolvimiento de los tipos morales. Nadie, para no referirme sino á esto último, ha puesto más de relieve que Lista la monotonía de los asuntos y la uniformidad de los personajes de Calderón. Y si no le dió á Tirso todo el valor que le dan algunos hoy, considerándole el primero de nuestros dramáticos, fué, ante todo, porque la ordinaria liviandad de sus mujeres, y el frío, cuando no licencioso tipo de sus galanes, no le merecían igual estimación que el casto apasionamiento de las damas de Lope, ó el altivo decoro de las de Calderón, ni que la galantería caballeresca de los enamorados en estos poetas. Tampoco fijó la atención bastante en *El Condenado por desconfiado*, obra que, si con efecto fuese del propio autor que *El Burlador de Sevilla*, *Pruebas de amor y amistad*, y *Por el sótano y el torno*, acumularía tal conjunto de cualidades en Tirso, que no sería fácil preferirle ningún otro dramático español. Pero, con eso y todo, lo cierto es que la supremacía otorgada á Calderón por Lista, considerado en la suma total de condiciones dramáticas, continúa siendo reconocida y proclamada, según ya he dicho, por los más de los críticos. Aparte de que en todo alcanza relevantes méritos, no hay otro de

tan constante y varia grandeza en los asuntos, ni que resuma tanto en sus escenas el espíritu de aquel teatro, sólo por excepción realista, y todavía menos *naturalista* á la moderna, antes bien por esencia idealista y poético.

No quiero callar una cosa á este propósito en que pienso que los críticos no repararon hasta aquí, cuanto debieran. Aquellas mismas cualidades históricas del carácter nacional, que tanto sorprendían á Guillermo Schlegel en las comedias calderonianas, ya cuando éstas se representaron, eran no más recuerdo melancólico, puro ideal refugiado en el arte, que no realidad viva, pues no se ceñía nuestra decadencia á lo político, sino que abrazaba todo lo moral y social. Únicamente el espíritu de los *Autos sacramentales* permanecía íntegro en la nación de todo lo antiguo, hacia la segunda mitad del reinado de Felipe IV, ó durante la minoridad de su hijo, época en que floreció Calderón principalmente. Y por más que los Schlegels parezcan preferir este género á los demás que aquel dramático cultivase, no era hombre Lista de rendirse á tal preocupación, meramente sistemática. Por de contado que las fuentes de *La Vida es sueño* y de *El Condenado por desconfiado* conocíalas Lista mejor que Schlegel, lo cual daba á sus juicios otra exactitud, y más prudente entusiasmo. A mi entender, y no es la primer vez que lo digo, la galantería por único oficio, los tapujos, las pendencias, estaban realmente en las costumbres del tiempo; pero lo que es las verda-

deras doncellas principales no es cierto que anduviesen, á no ser por ignorada excepción, en aventuras de esquinas, rejas ó balcones, teniéndose que idealizar muchísimo, á fuerza de imaginación, las mujeres fáciles de Quevedo y Zabaleta, para hallar en ellas damas á lo Lope y Calderón; y en cuanto á los galanes, si bien católicos de veras, no eran ya tan místicos, ni tan generosos, ni heroicos, por desgracia, como en las comedias de capa y espada alardean. Y es que no fué sólo Calderón, según Federico Schlegel dijo, la postrer resonancia, ó luz más bien, del radiante crepúsculo de la Edad Media; sino antes que eso, y con mayor exactitud, la puesta de sol de nuestro carácter antiguo, del peculiarísimo carácter de aquella gran nación de Carlos V ó Felipe II, por esencia teológica, espiritualista, y verdaderamente heroica, aunque quijotesca y exagerada. Calderón, en tanto, imbuido profundamente en tal espíritu aún pintóse más á sí propio, cual observó Lista con sagacidad, que no á los caballeros de su época. Pero los encendidos celajes de aquel ocaso, de todos modos brillantísimo, por fuerza habían de regocijar y entusiasmar á un público que, si bien tan vecino á la cerrada y larga noche de nuestra decadencia, muy bien comprendía lo que le iba faltando, y desvaneciéndose en él lentamente. Alguna que otra vez hubo, sin embargo, de cumplir aquel teatro la misión docente que exigían los pseudo-clásicos con tanto exceso, porque la más valiente y profunda apología que de él se hiciera en el si-

glo XVII, digna de ser más conocida por su valor crítico, fué obra de un D. Luis de Morales Polo (1), si autor oscuro, esforzadísimo caballero, el cual desde los patios de la Cruz y el Príncipe, donde pasaba, según da á entender, mucha parte de la vida, desenvainó un día la espada, como cualquier personaje de Calderón, y, poseído del ideal antiguo, acudió presuroso donde con más prisa llamaba el honor, que no era á las ventanas, sino á la frontera, quedando muerto, con siete heridas, sobre el campo funesto de Leucate, para no ver presa de vil pánico por primera vez un tercio de españoles: el tercio que él mandaba. Recuerdo poco pertinente ahora, pero disculpable: que en días de gran decadencia importa sacar á tales hombres del olvido, no de otra suerte que por la arena de ciertos ríos buscan alguna rara partícula de oro los necesitados. Todavía en el público de Calderón debían de contarse veteranos de Nordlinghen ó Rocroy; pero el poeta mismo, que fué de los pocos fieles al ideal antiguo, con sus hechos, por los propios ojos hubo de observar, en Cataluña, que, si aquél se había conservado bastante tiempo al abrigo de las viejas banderas de Italia ó Flandes, lo que es en la tierra de España resplandecía ya más en las comedias *famosas* que en los ejércitos. Tratar de resuci-

(1) En su *Epítome de los hechos y dichos del Emperador Trajano*, obra escrita por el Maestre de Campo Don Luis de Morales Polo, y sacada á luz por su primo el capitán D. Francisco de Morales.—Valladolid, 1654.

tarlo con ellas, patriótico empeño fué, aunque ineficaz, porque nunca se sobrepone el arte al imperio de las circunstancias en que se da. Nuestra dramática llegó precisamente á su apogeo allá por los días en que, buscando el celo vehemente del Conde-Duque jóvenes señores con que formar caudillos, no halló con prendas de ello sino al Duque de. Alburquerque (1), aquel soldado raso voluntario que primeramente mandó tercio de infantes, y escuadras al fin en la mar, siempre con gloria, y que, si pecó por ventura de inexperto General de Caballería en Rocroy, portóse allí cual en todas partes, «con los créditos correspondientes á su esclarecida sangre», según dejó consignado uno de los heroicos soldados vencidos (2). Llegó la comedia calderoniana á su apogeo, ¡recuerdo no menos triste! cuando una tan noble ciudad

(1) Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Legajo 4.126.—Consulta original del Consejo de Estado, fecha en Madrid á 9 de marzo de 1640.

(2) *Política y Mecánica militar, para Sargento Mayor de Tercio*, por el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón. Bruselas, 1684. La opinión en los Países Bajos, contradicha por alguna relación española, fué, con efecto, que el sustituir la poca experiencia de Alburquerque á la grande del Conde de Busquoi en el mando de la caballería de España, cuando no había mandado aún sino infantes, fué una de las primeras causas del desastre. Véase el *Belgicarum historiarum epitome*, de Juan de Sande. Utrech, 1652. Pero la verdad es que el General en Jefe Melo, aunque hombre de gran talento, según todos los que le conocieron, no era soldado, como advirtió á tiempo y con su ordinaria perspicacia el Conde-Duque.

como Sevilla (1) reclamaba por preeminencia de honor que ni sus jurados ni sus veinticuatro fuesen invitados á salir al opósito del extranjero, que por primera vez, desde remotos siglos, daba de beber á sus caballos en el Ebro. ¡Ah! no, señores; no cabe duda que un español á la antigua tan sólo debía ya hallarse en su patria de veras, asistiendo á los estrenos de las comedias de Calderón. Y pocos años después, de la gran teología salmanticense, en cuyo profundo casuismo moral y jurídico aprendió sin duda aquel inmortal clérigo el casuismo del honor con que tejió casi todas sus tramas teatrales, tampoco quedaron más que los empolvados *in folios* de Alcalá ó Salamanca. Vitoria, Soto y Suárez estaban reemplazados con general aplauso por el Padre Feijóo.

Pero en el entretanto, con grandísima verdad dijo Lista, desde nuestra cátedra, que aquel tirano concepto del honor, que tanta parte inspirara del teatro español antiguo, no era menos humano, ni menos interesante, ni menos poético que la creencia fatalista de los trágicos griegos; y yo de mí sé decir que aun le doy valor más alto y universal. Y en resumen: bajo el imperio de él y de otras grandes ideas lógicamente desenvueltas en las acciones dramáticas, había en nuestro teatro

(1) Escritura original con este lema: «Acuerdo del Cabildo de no ir á hueste.» La fecha del acuerdo es de 26 de mayo de 1640, con el sello correspondiente; y hoy tengo el documento original en mi poder.

todo un sistema de vida, formado en la razón, aunque embellecido luégo por la fantasía, dentro del cual nacieron fábulas innumerables, si varias por los accidentes y circunstancias, muy parecidas, cuando no idénticas, por lo que toca al sentido final. ¿No es verdad que algo, y no poco, de esto se ve también en los trágicos helénicos? Sólo la dramática inglesa ha abordado directamente, por la poderosa intuición de Shakespeare, el enigma del alma en el hombre, planteando con total realidad los problemas engendrados en las peculiares confusiones y contradicciones de la humana naturaleza, sin cuidarse tanto de desatar las dificultades, cuanto de derramar torrentes de luz ó sea de observación sobre ellas. De aquí que el teatro de Shakespeare tenga más universal carácter que ninguno, aunque no iguale en otras calidades ni al español ni al griego, porque los conceptos especulativos, por bien expuestos que estén y por profundos y concertados que aparezcan, más ó menos tarde pasan ó decaen; pero los enigmas del alma humana son siempre idénticos.

Desde que fundó Lista en nuestro Ateneo la verdadera crítica dramática, muchos son los eruditos y maestros que han tratado con mayor detenimiento la materia y noticias más depuradas; pero, en lo fundamental, poco ó nada han añadido, después de todo, á lo que él dijo en sus lecciones. Grande fué el efecto que en el auditorio causaron, á juzgar por lo que el descontentadizo Larra escribió de la primera, en el periódico

El Español. «En la noche del martes (decía) conocióse muy de antemano cuán grande interés aplicaban los individuos del Ateneo, y una multitud de personas no inscritas en la Sociedad, al curso de la literatura española del Sr. Lista...» «Sabíase que había de hablar bien y había de amenizar la parte didáctica y profunda de sus discursos con gracejo natural y no pocos destellos de su ingenio ameno, y á veces hasta cáustico y juvenalino...» «Desnudo de toda preocupación, colocóse fuera del palenque literario para no tomar parte en la lid, que no está el profesor destinado á terminar; quiso más bien, como juez del campo, pasar por delante de su vista perspicaz las proezas de los combatientes, y hacerse dispensador de la justicia distributiva, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César...» «Después de sentados los principios que urgía más deslindar, anunció que enunciaría las reglas generales de la razón, del buen gusto, que en todo género deben presidir á la composición, como escuela indispensable de la naturaleza de las cosas, para poder entrar en lo sucesivo al examen de la dramática española, que parece ser el objeto privilegiado de su curso. En él nos prometemos lecciones de suma importancia, y animamos á los aficionados de nuestro teatro antiguo para que no desperdicien tan buena ocasión de seguir al Sr. Lista en el examen anatómico, digámoslo así, y filosófico que de él va á hacer, con su acostumbrada elocuencia y suma de conocimientos.» No se necesitaba decir más.

Que si no fué comparable Larra como escritor de costumbres con Estébanez ó Mesonero Romanos, pues no hizo en eso sino imitaciones que pudieran pasar por traducciones, fué el más ingenioso censor de las cosas de este mundo que haya producido nunca España, sin exceptuar á Quevedo en sus horas tétricas, el cual fué mucho más fértil, mas no tan profundo en realidad. Por eso su *Noche buena* y su *Día de difuntos*, forman modelos eternos de sátira política y social, y no pocos de sus artículos muestran que, ya que no instrucción vasta, poseía un vivísimo sentimiento nativo de lo bueno y lo mejor. El juicio de un hombre semejante, ha de estimarse, pues, como decisivo, y en eso está la razón de que todas las lecciones posteriormente dadas en el Ateneo acerca de la Literatura Española, con el recuerdo de las primeras quedasen deslucidas, bien que saliesen de tan autorizados labios como los de D. Patricio de la Escosura ó D. Manuel de la Revilla, padre del socio insigne que perdimos poco ha. No sería justo callar, sin embargo, que las de Revilla el viejo fueron muy notables también según cuentan, y en ellas debió de ostentarse mucho más riguroso clásico que Lista, por lo que respecta al arte dramático; que así en la Memoria que se le premió en Sevilla como en su *Vida de Máiquez*, claramente se ve que prefería los triunfos obtenidos por el Otelo, el Oscar ó el Pelayo, á los que, mal que pesase á ciertos críticos, alcanzó siempre en la escena el interés,

por éstos mismos confesado, aunque para ellos inexplicable, de las comedias antiguas.

Tócame ahora decir, con no menor satisfacción, que igualmente que la buena crítica dramática, no en otra parte se inició que en el Ateneo el estudio científico y sistemático del derecho penal. Pero he de confesar ante todo que no tropiezo aquí con un hombre únicamente conocido por sus obras para mí, que es lo que con Lista me acontece, antes bien me hallo en presencia de uno de mis principales maestros, cosa que nadie, que me trata de antiguo, ignora. Ingenuamente lo aviso, por si no. pareciese, á pesar mío, del todo imparcial, que espero serlo. Bien lo pudiera dudar alguno, oyéndome desde luego proclamar que D. Joaquín Francisco Pacheco, nombre que habréis ya traslucido en mis palabras, poseyó el mayor talento de jurisconsulto que haya este siglo logrado España: igual tal vez á los más célebres de otras veces. Pero esa y no otra es mi convicción, honrada; y porque veáis que la pasión no me ciega, reparad que no lo ensalzaré tanto por lo que hace á la erudición, ó la profundidad filosófica. Si cual yo le hubierais escuchado en su cátedra, señores, ¡oh, y cuán poco trabajo costaría que participaseis en lo primero de mi opinión! Sin miedo apelo al juicio de los que igualmente le oyeron exponer, enseñar; con ser de advertir que enseñaba siempre, aun sin pretenderlo, no sólo en la cátedra, sino en la conversación y en los escaños parlamentarios. No podía ser gran metafísico un

hombre á quien enamoraba únicamente, quizá por saber abarcarla con claridad única, la realidad perceptible y cognoscible. Por eso retrocedía fácilmente ante los abismos del cómo ó del porqué, sin cesar fijos los ojos, en lo relativo y contingente, donde se engendra el elemento jurídico, y huyendo de tomar por faro la luz, con frecuencia parecida á la de los fuegos fatuos que á tantos deslumbra y extravía, en la persecución metafísica de lo absoluto. Apresúrome á decir que Pacheco no era, en cambio, materialista ó ateo, ni hubiera sentado nunca plaza entre los positivistas modernos: todo lo contrario. Su criterio jurídico, dedicado al examen de la sociedad, tal como en su tiempo existía, y en lo más existe, no se salía de la realidad presente; mas no descontaba de ella parte alguna, y menos las más importantes, cual suele hoy en día acontecer. Por eso eran para él verdades indisputables, casi palpables, la justicia, la moralidad, Dios, en suma; y acerca de ellas ni discutió siquiera, él, que como nadie discutía. Ni era mayor erudito que metafísico, porque daba solamente valor á los hechos vivos y eficaces; y éstos, que no otros, eran, por tanto, los que se complacía en iluminar con la prodigiosa lámpara de su razón. Dudad de sus noticias si queréis, que en esto pudo errar fácilmente, y no las prodigaba por lo mismo acaso; pero miraos mucho antes de impugnar la explicación que él dé de un hecho, la solución que ofrezca para una cuestión concreta

y práctica. Pensaba de todos modos más que estudiaba; y su pensamiento era todo templanza, todo diafanidad y exactitud, todo sentido común, en fin, elevado hasta las proporciones de genio.

Apenas restaurado el Ateneo, comenzó en él sus lecciones; pero de las primeras no queda, que yo sepa, reliquia alguna. Sé sólo que en las pronunciadas á principios de 1837, se valió con provecho ya del conocido tratado de Derecho Penal de Rossi, recomendándolo muy encarecidamente á los que asistían á su clase (1). Desde aquella época, sin dejar de la mano sus trabajos literarios, dió frecuentemente á luz, ahora en la *Crónica Jurídica*, ahora en el *Boletín de Jurisprudencia y Legislación*, excelentes artículos de derecho, algunos de los cuales, y sin duda los mejores, publicó reunidos luégo, bajo el título de *Estudios de Legislación y Jurisprudencia*. Hasta el curso de 1839 á 1840, no profesó aquí, no obstante, aquellas lecciones de derecho penal, que dieron cimient seguro á su grande y merecida reputación. Para entonces el libro de Rossi, diez años antes dado á luz, corría en castellano; y nuevamente lo había recomendado Pacheco en la *Crónica Jurídica*, por su carácter práctico y sensato. No otro debieron de tener en verdad sus propias

(1) Tomo esta noticia de un artículo sin firma, pero, para mí, indubitablemente de Pacheco, publicado en la *Crónica Jurídica* del 15 de setiembre de 1839.

lecciones antes de estudiar á aquel ilustre publicista extranjero, y ese tuvieron naturalmente después. Otros pocos, aunque buenos libros, porque jamás quiso muchos, hubo, en mi concepto, de consultar. Aparte del citado, conocía de sobra los trabajos, tan vulgarizados ya, de Bentham, y las discusiones que precedieron á la formación del Código penal francés; mas no estoy seguro de que se hubiese hecho bien cargo de los estudios que para el de 1822 se ejecutaron en España, con honrosa participación por cierto de nuestro Ateneo. Dignos eran, no obstante, Código y estudios de mayor estima, por parte de todos. Vistas sin pasión las censuras de que fué aquél objeto (1), muchas son las que igualmente alcanzan al vigente, otras hay nacidas de la propia causa que en este último ha impreso tan tristes huellas, es á saber, del falso espíritu de la constitución política que al tiempo de su redacción regía; y no faltan cosas que de supuestos errores se han trocado ya en incontestables aciertos. Para citar un ejemplo solo, y sobre cuestión de las que más dividen á nuestros comentadores actuales, ¿cómo negar que la definición del delito en el Código vigente sea menos completa y exacta que la de los dos primeros artículos del

(1) Véanse principalmente la continuación de la *Historia del Derecho Español*, de Sempere, impresa en 1846, y el *Examen histórico del Derecho penal*, por D. Benito Gutiérrez.

de 1822, en que se distingue el delito malicioso del sin malicia, aunque sea cometido con voluntad y libertad, designando este último, y no sin propiedad también, con el nombre especial de culpa? En vano se ha pretendido justificar la manifiesta anfibología que encierra el adjetivo voluntaria, con que ahora están calificadas las acciones ú omisiones penables, pretendiendo que acto voluntario ó malicioso quiere decir una cosa misma. No; de la voluntariedad y libertad del acto á su malicia ó intención concreta queda todavía que señalar un gran paso como en 1822 se señaló. Vanamente llegan algunos hasta pretender que, en el sentido general de la palabra delito, no caben las acciones ú omisiones realizadas sin malicia, tratándose de un Código que supone el conocimiento del derecho, el cual es tan fácil que se ignore, y donde la imprudencia temeraria está penada. A todos los sofismas á que con tal motivo da lugar el defectuosísimo texto vigente, les cerraba el de 1822 la puerta, separando los casos en que hay voluntad, libertad, y además malicia, de aquellos en que esta última condición falta, con lo cual la definición general del delito quedaba completa. No me costaría mucho demostrar, si tuviera ocasión para ello, que en otras cosas también hemos perdido en vez de ganar; y que hasta en punto á redacción, si tan severo hablista y estilista como Reinoso lo intentase, no hallaría menos yerros hoy que reparó este entonces, y puso de manifiesto en cierto opúsculo

muy raro actualmente. Pero esa irracional manía de codificar sin tregua, levantando uno tras otro edificio deleznable, que está en España impidiendo todo progreso histórico y desarrollo orgánico en el derecho, y convierte la presente legislación en un caos, no retórico, sino real, dió causa á que nadie se acordase de la obra de 1822, cuando, restablecido el régimen constitucional, de nuevo se pensó en la materia. Por cierto que debió de alcanzar semejante olvido á la ciencia misma, durante los recelosos años anteriores, no embargante los buenos propósitos legislativos del Rey Fernando; y probablemente no habría sido fácil encontrar en las nuevas Cortes el saber que resplandece en los informes y discursos de las de 1822. Era, pues, utilísimo, antes de poner otra vez mano á la obra, que el estudio de la ciencia se restaurase, tomándola en el punto en que estaba, sobre todo, después que escribió Rossi; y he aquí, la empresa que sobre sus robustísimos hombros echó Pacheco. Por de contado que él no fué nunca de los más injustos con el abandonado Código de la primera época constitucional, antes bien lo reconoció por obra verdaderamente científica y digna del siglo. Dada la serenidad transparente de su juicio, no podía decir menos, pero tampoco cabía pedir más á su crítica, racional y práctica, antes que histórica, según he expuesto.

Por eso, señores, por eso mismo, tengo yo precisamente por de más mérito y son sin

disputa más originales los Comentarios de Pacheco al Código, obra magistral de derecho positivo, viva todavía y fecunda, que sus lecciones, donde ocupó naturalmente la teoría mucha parte. Son ellas, de todos modos, un modelo de método didáctico, admirables por el orden, por la claridad y profundidad del análisis, por la propiedad y singular transparencia del estilo; calidades con que igualó cuando menos, que de ordinario aventajó á Rossi: pudiendo ser parangonado en puridad con los más ilustres de la escuela que, no servilmente, cual pretenden algunos, sino con amplias miras propias, profesaba. Si hubo hombre que criase expresamente Dios para eclético, fue Pacheco; y esta condición de espíritu, preciosa en la exposición de las ciencias sociales, imposibles de constituir bajo un *apriorismo* intolerante, le valió mucho para hacer tan útiles sus trabajos. Que el eclecticismo siempre ha querido ser equilibrio de las acciones y reacciones en que cifra el moderno positivismo la vida; y cuando solamente ha discurrido *á priori*, la culpa estuvo en los que negaban á los primeros principios la realidad, que malamente también se les niega ahora. Y notaréis, por lo demás, que de Pacheco digo que era eclético, no doctrinario, cual otros suelen decir: porque esta palabra, de muy estrecho sentido donde ó cuando entró en moda, y sinónimo de eclecticismo político después, no merece científicamente ningún valor.

Dos problemas hay, nadie lo ignora, que dis-

tinguen fundamentalmente á las, escuelas en el derecho penal, por la diferente solución que ellas les dan, relativo el uno á la facultad de castigar, y el otro al alcance y objeto de los castigos. Y, si bien se mira, tampoco son sino dos las escuelas mismas, aunque con tamaña variedad en el tecnicismo, que fácilmente pasan por diferentes y nuevas, no teniendo otro carácter, las más veces, que el de tentativas de conciliación ecléctica; tentativas entre las cuales se cuenta por una de las más felices la de Rossi, y debe figurar con igual título la de Pacheco. Pero bien sabéis que, en tanto, los límites de ambas escuelas-madres por tal manera andan confusos, que es difícilísimo en verdad reconocerlos. No hay jurisconsulto que diga que la violación de un deber moral sea siempre delito, ni ha sostenido hasta aquí ninguno que el precepto jurídico, sancionado por la pena, pueda establecerse en deliberada oposición á la ley moral. Todo consiste en que los unos pretenden que en ésta se engendra el derecho de castigar, teniendo su límite indispensable en el colectivo interés ó la defensa procomunal, mientras sustentan otros que precisamente el interés ó la defensa son la única fuente de tal derecho, por más que la ley moral le deba servir de límite: cuestión, en suma, donde sólo se controvierte la determinación especulativa de lo que ha de tenerse por principal ó por secundario. Muy unida va, y es natural, con la teoría de la pena, la del derecho de imponerla, influyendo en aquélla ésta sobremanera; y por demás

conocéis los sistemas varios que sobre la materia se profesan, para que deba exponerlos ahora. Juzgo suficiente advertir que los problemas de este linaje, aunque hoy pasen por novísimos, lo son mucho menos que se piensa; pues allá en Grecia y Roma el derecho de castigar fué ya examinado bajo los dos cardinales puntos de vista antedichos, y ni siquiera el derecho á la pena, ó lo que vale lo mismo, el pretendido derecho de quien delinque á ser corregido, enmendado y purificado por la sociedad, se ha expuesto por primera vez en este ó el pasado siglo, sino que es aspiración secular, más filosófica siempre que jurídica, y jamás realizada.

¿Cómo la solución de cuestiones tanto tiempo ha planteadas, y que á tan sencillos términos se reducen, ha podido modernamente ocasionar tamaña divergencia de opiniones? Para mí la inexactitud de las palabras tiene gran culpa; pero es imposible mayor confusión que entre los juristas aparentemente reina, tocante á los principios cardinales de la ciencia penal. Y, sin embargo, desde que Aristóteles y los teólogos católicos pusieron fuera de duda que no era fortuita ni convencional, sino antes bien natural y necesaria la sociedad humana, el principio del derecho de castigar y el que debe regir las penas parécenme clarísimos. Si la sociedad es un hecho biológico, natural y necesario en la humana especie, ético de suyo, providencial, ¿no se sigue de eso por fuerza que toda condición de su existencia se realiza con moralidad

y legítimamente, engendrando. incontestables derechos? ¿Ni cuáles del orden social son tan esenciales en lo civil cuanto el que ejercita la acción penal? Pensador novísimo hay que opine que la guerra sea la forma primitiva de tal acción; pero aunque se piense que ella, como la propia sanción penal, ya indispensable en la familia, son anteriores, no cabe negar que la coexistencia de los individuos, y las naciones, pide prevención, coacción, represión, un robustísimo vínculo jurídico, en éstas, con peculiar valor, distinto del de la Moral y la Religión. No más ni menos, pues, sino tan legítimos cuanto la nación y la sociedad misma, son, en suma, el derecho de castigar, y el castigo; y este último, por supuesto, hasta donde sea y como sea indispensable para retraer del mal, aunque se mire sólo el miedo como un sentimiento *depresivo* de la voluntad, de aquellos que, según los positivistas, suelen anular el estado de conciencia, ya inofensivo, ya criminal. Por tales causas, hame parecido siempre extraño que lo que tan exactamente llamó Locke *necesidad social*, igualmente que Beccaria, fuese con algún menosprecio tratado por hombres tales como Rossi y Pacheco, aplicándole los apodos varios de sistema de la defensa, de la utilidad ó el interés. Que la defensa es cosa en sí tan respetable, cuanto que en sus indispensables límites por donde quiera exime de responsabilidad, y el interés, cuando es tan universal, tan moral, tan providencial. como el de la necesaria con-

servación del ser colectivo, bien puede alegarse también con alto encomio. Ni Rossi ni Pacheco, arrastrados por la evidencia de los hechos, negaron al fin todo valor á la necesidad social; pero no le dieron el de cardinal principio que en este caso alcanza; y, persiguiendo la anfibología peligrosa que la utilidad presenta en Bentham, ó repugnándoles admitir la necesidad como principio, por parecerles expresión de la pura fuerza, incurrieron en gran confusión teórica, no del todo desvanecida aún, por lo cual, y ya que sale al paso, he querido señalároslo esta noche. No veían que en esto de la necesidad social se trataba de un cierto imperativo categórico, sin duda presente en la razón eterna, que, desenvuelto por todas partes entre los hombres, constituye en verdad una fuerza de la naturaleza, pero racional y moral, como destinada á mantener providencialmente reunidos á los hombres, que no son sólo animales racionales, según Aristóteles dijo, sino sociales, cual prefería el insigne Romagnosi, ó jurídicos, que todavía dice más, y es lo que la ciencia proclama ahora. Ni advertían que la Moral prohíbe tanto el mal superfluo en derecho penal, cuanto en el civil; y que ni las Constituciones, ni las leyes económicas, y en conclusión, nada humano, debe sustraerse, ni hace falta, á las absolutas reglas de la justicia, por divino modo armónicas con el orden social. Pero concreta y técnicamente, y en la esfera ya de la legislación penal, tomad, señores, la de cualquier

país toda entera, sin excluir lo militar, lo fiscal, ni lo político, y decidme si hay alguna que en otro principio que la necesidad esté realmente fundada. De aquí el que tal legislación sea tanto y más que obra de ciencia, de arte, de arte social; y que en el más profundamente jurista de los pueblos modernos se haya acabado por definir el delito lo que castiga, sea por lo que quiera, la ley. Lo cual quiere decir, en suma, que el esencial fundamento del delito es la necesidad; y si se arguye que ésta es falible, ¿en cuál percepción, de lo que no cae directamente bajo los sentidos, dado que siquiera lo fuésemos en esto último, podríamos declararnos infalibles? ¡Pluguiera á Dios que lo que la Moral en sí misma sea y el absoluto valor de sus preceptos anduviese ahora tan conocido como cabe conocer la verdadera necesidad jurídica, cuando se la indaga de buena fe! Ya veréis, señores, de aquí á poco, que al afirmar en toda su extensión el derecho social, no entiendo limitar el individual indebidamente. En cambio, nadie hay más opuesto que yo á la pretensión reciente de suprimir de la generación del delito el factor subjetivo, para descargar la responsabilidad entera sobre lo que es exterior al *yo*; como el fatalismo físico-químico, y el presente orden social. No: el mal tiene su primera raíz en el ser mismo del hombre, llaméis esto consecuencia del pecado original, llaméislo como quiera. Ni el derecho á la pena, ni el derecho al trabajo ó la subsistencia, dado que de veras se establecieran, suprimirían jamás la

miseria, pero menos el crimen todavía. Hay, pues, que castigar para impedirlo hasta donde posible sea. Bien veo que este discurso, de todas suertes largo, sería interminable si continuase por tales senderos. He mostrado, y basta, cuál fuese la general tendencia de la doctrina de Pacheco, y del mérito práctico de sus disquisiciones fuera ya inútil hablar; que nadie á quien le interese el derecho desconoce al menos sus admirables *Comentarios*, donde he dicho, y repito, que definitivamente expuso, y mejor que en ninguna parte, su doctrina.

La ciencia que á todo esto estuvo más en boga en el Ateneo, durante el decenio transcurrido de 1836 á 1846, fué indudablemente el derecho político. No menos que tres profesores eminentes mereció tal asignatura: el propio D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Juan Donoso Cortés, Marqués luégo de Valdegamas, y D. Antonio Alcalá Galiano. Y es que fueron siempre dados los españoles á buscar el mejoramiento de las instituciones liberales en el estudio ó discusión de las teorías, más bien que en la corrección de sus propias costumbres, y el establecimiento de buenas y justas prácticas. De ahí nace lo poquísimo que hayamos hasta ahora adelantado, si hay, con efecto, adelanto, y no retroceso patente, que es mi opinión particular. Mas, sea lo que se quiera de esto último, nuestro Ateneo satisfizo años atrás muy copiosamente el desordenado apetito nacional de teorías políticas. Monárquicos eran y conserva-

dores, así: Donoso, que las explicó el primero, como Alcalá Galiano y Pacheco; mas no por eso sustentaron principios idénticos. Donoso aventajó desde luego á los demás en la pura especulación, Alcalá Galiano poseía mucho mayor erudición que sus compañeros, y con Pacheco no podía competir en aptitud jurídica ninguno de ellos. Principalmente brillaban en sus lecciones, por lo polemista el primero, el segundo por historiador ó expositor, y el tercero por verdadero catedrático de la asignatura. Al presentarse en el Ateneo, estaba poseído Donoso de una exagerada fe en la inteligencia humana, comenzando la religiosa no más que á apuntar en él, y eso en forma racionalista todavía. Galiano, al contrario, sorprendió ya por su escepticismo al famoso profesor francés Edgard Quinet, que en 1843 estaba haciendo el viaje que refirió después en su libro intitulado *Mes vacances en Espagne* (1), donde, no sin admiración, dió cuenta de nuestro Ateneo; «centro—dijo—de la sociedad literaria de Madrid, establecimiento libre en que los más importantes personajes se dedican á educar la opinión, con el fin de que reine en España la razón, único yugo que se niegue á soportar (2).» Algo olvidaba, dicho sea en verdad, pues que tampoco el extranjero lo habíamos sufrido; mas el sarcasmo justo en el fondo era, y tampoco hay que que-

(1) París, 1846.

(2) Libro citado, pág. 59.

jarse del juicio que de nuestras cosas formó en general. «¿Qué sería este hombre—exclamaba, por ejemplo, después de oír á Alcalá Galiano—cuando tenía fe en el porvenir?» Los muchos que vivían aún, de la época de 1820 á 1823, lo hubieran podido decir con entusiasmo; mas no sé yo si, jueces imparciales, debieran ó no preferir al escepticismo de 1843, la fe de los principios de su carrera. Que si el escepticismo es estéril, la fecundidad de la falsa fe es enfermiza y suele ser mal mortal. ¡Ay! ¡Ojalá que el cansancio y la desconfianza del remedio heroico de las revoluciones, que advirtió Edgard Quinet en el auditorio que aplaudía los desengaños dolorosos de Galiano, fueran definitivos, y no tan pasajeros, entre los españoles! ¡Ojalá que, según el propio pensador imaginaba, hubieran ellos querido entonces renegar de veras del espíritu revolucionario, que, al decir de él, parecía que les quemase ya las carnes, como la túnica fabulosa de Dejanira! ¡Otro sería nuestro estado; fueran otras aquí la extensión y solidez del progreso y la civilización! Pero ¿á qué más reflexiones? Prefiero decir, para terminar esta primer comparación entre nuestros tres profesores de derecho político, que en las lecciones de Pacheco se observa, no el fanatismo por la inteligencia humana de Donoso, menos aún el escepticismo de Galiano, sino una cierta fe del que las pronunciaba en sí mismo, en la claridad irresistible de sus luces naturales, en algo á modo de infalibilidad que le hacía tomar por

dogmas sus convicciones. Lo propio explicando derecho penal que político, se notaba en él esto, sin petulancia alguna; y todo cuanto pensaba era oído con un respeto, que, no obstante su respectivo mérito, se solía negar á las ideas de Donoso y Galiano. No pienso yo que sacerdote antiguo fuese más creído que Pacheco en su cátedra, junto al ara de un templo helénico ó latino. Baste decir que llevó sobre sí el apodo de pontífice, en la edad madura, con tanta y más dignidad que otros los modestos títulos que están al alcance de cualquiera: y ¿oyó de veras alguien que se tomase eso á burlas?

No era nuevo, por cierto, el estudio del Derecho político entre nosotros, que, desde 1796, y con el título de *Desengaños sobre las preocupaciones del día*, suena impreso en Roma un libro de desconocido autor, en el cual, sin el posterior fanatismo de los defensores del antiguo régimen, con método y mayor conocimiento de la materia que solían poseer los legisladores de 1812, se discutieron y refutaron ya los principios de la revolución francesa. Mucho se escribió en España luégo, desde 1808 en adelante, sobre la materia; pero, á modo de proclamas guerreras, antes que á exponer teorías destinadas á alimentar el furor de los beligerantes, es á saber, de los apasionados de las nuevas ideas, y los del antiguo régimen, exasperados y exagerados por las recíprocas persecuciones. En verdad, más doctrina, buena ó mala, gastaron los últimos que los primeros, en los años que precedieron y sub-

siguieron á 1814, porque al principio estaban tan fiados los liberales en poseer á un tiempo la verdad y la fuerza, que apenas se dignaban discutir científicamente con sus adversarios, y más tarde el triunfo del despotismo amordazó sus labios. Pero no eran pasados muchos días de la restauración constitucional de 1820, cuando D. Marcial Antonio López, luégo Barón de La-joyosa, dió á la estampa una exposición de la doctrina de Benjamín Constant, con más democrático sentido que su sensato autor le diera, pagando así tributo al espíritu de nuevo vencedor (1). Siguió á esta obra, una, original, en el siguiente año: la del catedrático de Salamanca D. Juan de Salas, de cuyo sentido no hay que decir sino que al *Contrato social* de Rousseau lo califica de «eterno memorial del hombre de Estado» (2). No obstante los trabajos políticos de *El Censor*, y los de algunos liberales exaltados, que mejoraron de doctrina en el extranjero durante su emigración, por causa de los sucesos de 1823, tales libros eran los que todavía privaban en España por los tiempos á que me refiero. Contra las doctrinas que ellos contenían, dirigieron, por lo mismo, nuestros catedráticos sus lecciones.

Y para determinar ahora, aunque breve, distintamente, las divergencias que entre los tres

(1) *Curso de Política constitucional*, de M. Benjamín Constant, traducido por D. Marcial Antonio López. Madrid, 1820.

(2) *Lecciones de Derecho constitucional*. Madrid, 1821.

hubo tocante á la exposición de la ciencia, examinaré una cuestión sola: la del derecho al poder, ó sea el origen de la soberanía. Ni se necesita más seguramente, pues siendo monárquicos y conservadores, por igual profesaban el principio de la división del Parlamento en dos Cámaras, sostenían la participación esencial del Monarca en el poder legislativo, por medio del *veto* ó la sanción, y casi siempre andaban de acuerdo, cual era natural, en las cuestiones menos graves. Tan solo, pues, el concepto fundamental de la soberanía era en cada uno diferente. Donoso, el primero que trató esta cuestión, es bien conocido por su aversión constante á las contemplaciones ó términos medios, y á nadie sorprenderá que negase desde el primer momento en absoluto la soberanía de las naciones. Constitucional y parlamentario cual era, se puso de un salto en esto al lado de Fernando VII, que tan ásperamente trató de la tal soberanía en su terrible manifiesto de 1814. Ella era para nuestro profesor no menos que atea, porque al afirmarla en el hombre se desconocía en Dios, y tiránica, por su carácter de omnipotente. Localizándola en la inteligencia, añadía, que pues Dios es la inteligencia absoluta, correspondíale sólo á la humana la ejecución de las divinas leyes, y á los más inteligentes tocábales, por tanto, el derecho al poder. Delante de este género de soberanía, ¿qué es, preguntaba con desdén, la democracia? ¿qué el pueblo? Pero si por el contrario se admitía que

la soberanía resida en la voluntad, no tan sólo, en opinión de Donoso, quedaba Dios destronado, ¡como si eso pudiera ser! sino que el hombre, en cuya frente brille el rayo del genio, era equiparado con el más estúpido de los seres, «porque si todas las inteligencias no son iguales (exclamaba), todas las voluntades lo son.» Hasta los dementes pensaba que debieran en tal caso reclamar su parte de soberanía, pues que no los despojó Dios de voluntad, al perturbar su razón. Tal, en resumen, es la doctrina que ahora voy á juzgar. Porque no sé yo, señores, si satisfaría vuestro deseo limitándome á exponer las ajenas opiniones, sin daros á conocer algo las mías propias. Hasta aquí no he observado tal reserva, é igual impulso que me movió á discurrir por mi cuenta respecto al teatro antiguo y los primeros principios del derecho penal, tráeme, como por la mano, á ir diciendo lo que pienso en la más esencial cuestión del derecho público.

Claro está que su excesivo idealismo no le impidió á Donoso reconocer la patente distinción entre la soberanía de hecho, confiada á los poderes ordinarios de una ú otra especie, y la de derecho; y que de esta última es de la que se trata. ¿Pero era, por ventura, una verdadera doctrina jurídica, ni práctica, la de la *soberanía de la inteligencia ó de la justicia* que él proclamaba? Sin ir más lejos, ¿cómo se le pudo ocurrir siquiera que inteligencia y justicia fuesen cosas idénticas? Gran confusión de ideas había en esto, pero mayor la cometía igualando la voluntad de los

dementes, muy semejante á la de los animales, y aun á la que ocultan las fisiológicas profundidades de lo inconciente, con la del hombre sano, en quien nunca del todo encubren las nubes formadas por el dualismo de su ser, el libre albedrío. El genio de Donoso, que llegó á atisbar el gran principio jurídico de que el derecho exige la conservación de todas las cosas racionales por igual, ó sea la integridad de la vida humana, y, por tanto, el estado de sociedad al tiempo mismo que la libertad individual dejóse llevar de la exageración á punto de desconocer los títulos incontestables de la voluntad al régimen de las acciones, ahora vilipendiándola, ahora sacrificándola en absoluto á su concepto extraño de la inteligencia, infalible según él, y santa, por participar, aunque imperfectamente, el hombre en ella del primero de los atributos de Dios. ¿Quién hubiera sospechado en esto, al fogoso antirracionalista que años más tarde dió á luz aquel libro elocuentísimo, que tanto rumor levantó por el mundo, con el título de *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*? Bien mirado, no obstante, un vínculo estrechísimo une los dos puntos extremos del pensamiento de Donoso: la desconfianza de la voluntad; que cuando era pensador racionalista, le impulsó á sujetarla totalmente á la inteligencia ó la razón, y cuando ferviente místico á los libros santos. Si en su primera época parece como que desconocía el libre albedrío en el hombre sano; equiparando los actos de éste con los del

demente, en la posterior llegó á comprometerse tan gravemente en este punto, que hubo de merecer censuras de muchos católicos, y. cariñosas, pero terminantes correcciones de la sabia Revista romana titulada la, *Civiltá Catholica*. Pasó del culto de la razón al de Dios, hartó más seguro, en verdad; pero siempre condenó igualmente el libre ejercicio de la voluntad, en el individuo como en la nación. Por falsa que en sí fuera la doctrina, llegó á tal grado el entusiasmo que causó en muchos jóvenes inteligentes de la época, que yo sé de alguno que se aprendió: de memoria sus lecciones. Y es, señores, que; la voluntad, ó soberanía popular, debía ser muy poco simpática en 1836 á los espíritus elevados, bajo el uniforme de sargento, que ya ostentó en la Granja por entonces. Quizá le sugirieron á Donoso esa soberanía de la inteligencia ó; la justicia, ciertas frases de Royer Collard en: un discurso acerca de la *pairía* hereditaria; mas sin motivo, que este pensador juiciosísimo, al declarar la soberanía moral de la razón y el derecho, no quitó nunca su valor inmediato y real á aquella otra «humana y práctica que forma (decía) las leyes, y gobierna las naciones» (1). De esta última era de la que también enseñó Aristóteles, que si bien «las leyes rectamente establecidas conviene que sean seño-

(1). Véase el discurso sobre la *pairía* en el libro de Mr. Barante: *La vie politique de Mr. Royer Collard*.—Tomo II, pág.463.

ras, porque el fin de la ciudad (ó sociedad) es el bien vivir,» de todos modos, y «para su bien ó su mal, tocábale al pueblo, es decir, á la voluntad de los más, decidir en último término las mayores cosas» (1). No diversamente declaró asimismo nuestro inmortal teólogo Francisco Suárez, que, supuesto que el género humano no se gobierna por medio de ángeles, sino de hombres, en la voluntad de ellos ha de residir por fuerza la soberanía, distinguiendo con claridad suma, por una parte la moral y la justicia, del modo ó potestad de realizarlas, y por otra, el origen de todo poder, que está en Dios, como creador y conservador del Universo entero, de la forma con que el poder se constituye entre los hombres. Nada de esto le impidió á Aristóteles sustentar en su *Política* que el mejor régimen de todos era el monárquico, y el peor el popular ó democrático, ni preferir que careciese de derechos políticos á que los ejerciera mal, el proletariado (2). Tampoco empeció su doctrina á Suárez, para ser acérrimo partidario de la monarquía católica. Pudiera pues, Donoso imitarlos, y alardear tanto y más de

(1) Los ocho libros de *Republica*, etc. Traducidos originalmente de lengua griega por Pedro Simón Abril.—Zaragoza, 1584.—Páginas 86 y 87.

(2) La Filosofía Moral de Aristóteles, es á saber, Éticas, Políticas y Económicas.—Zaragoza, 1509.—Libro III de las Políticas, trasladadas en romance por el Príncipe don Carlos de Viana. De haber de citar traducciones, prefiero, como observará el lector, las españolas.

conservador sin dar á la soberanía fundamentos puramente teóricos, incapaces de, sostener el peso de la realidad en el Derecho público.

Nada más distante del talento generalizador del célebre extremeño que el ingenio crítico, mucho más agudo que elevado ó profundo, de Alcalá Galiano. Habiéndole conocido, no sorprende lo más mínimo que esta cuestión, de cualquier modo mirada, le pareciese poco digna de estudio. «El gobierno es (decía) una fuerza nacida de la sociedad existente, que reprime y ampara, ó reprime amparando y ampara reprimiendo, la cual no se puede saber cómo ha sido creada, por ser obra de la naturaleza.» Si, mal su grado, tropieza alguna vez luégo con el, origen, ó la legitimidad. de la soberanía, bien corto y confuso es lo que enseña. De un lado reconoce cierto pacto implícito en el estado de sociedad; de otro niega que la soberanía venga del pueblo, apoyándose en las muchas veces que se ha constituido por conquista, ú otra imposición de la fuerza. Allí donde ve á la potestad popular en constante ejercicio, tómalo por hecho sin consecuencia, ni justa aplicación á otro caso, y si la encuentra consignada por escrito, júzgala inútil, además de peligrosa. Empíricamente tratado el asunto, no le faltaba á aquel experto político razón; mas olvidaba, cual todo empírico, la necesidad ineludible de los principios. Sea como quiera, donde ó cuando, por virtud de las circunstancias, la cuestión de soberanía se plantea en los hechos, no hay más remedio que anali-

zarla y discutirla, hasta por los que de ordinario lo consideren más perjudicial. Eran, pues, incompletas las lecciones de Galiano, por esta causa; que ¿cómo había de ser, por ejemplo, ociosa tal cuestión para los españoles de 1808, después del pacto infeliz de Bayona? ¿Era ó no aquélla justificadísima ocasión de inquirir y definir el origen de, la soberanía y el derecho al poder? Imposible en semejantes casos el sustraerse á la obligación de demostrar que las naciones son únicas soberanas de sí propias.

Hombre Galiano que había presenciado el levantamiento de las provincias españolas, á título de su soberanía original, destruyó en él, sin duda, la eficacia de tan gran recuerdo el escepticismo, que ya malignamente disimulado, ya á las claras, por donde quiera descubren sus lecciones. «Un día (dice no sin razón el ya citado Quinet) anulaba el principio de la soberanía nacional, otro el de la igualdad, otro el de sufragio.» Y, con efecto, el mismo Galiano refirió á sus oyentes una noche que el catedrático francés había confidencialmente opuesto á su acerba crítica de toda elección, el argumento de que ella iba encaminada también contra el procedimiento mediante el cual se crean los Papas. No se dió por confundido con eso nuestro catedrático, ni mucho menos. Su ingenio era capaz de sacarle de mayores apuros que el de defender la inconsecuencia con que rendía tributo á una excepción tan conveniente. Harto mayor inconsecuencia había en su escepticismo político,

pues con él y todo, nunca dejó de ser, en el fondo, muy sinceramente liberal. Pero ¿qué mucho, si ni siquiera se atrevió á condenar del todo el derecho de insurrección, en el cual la soberanía, tal como se entiende, en las escuelas demagógicas, cifra su método, y su instrumento natural? El criterio exclusivamente histórico impelía á Galiano á admitir cuanto bueno ó malo se daba en la historia.

Llega el instante, señores, de hablar del curso de Pacheco; y según era de suponer por su singular talento jurídico, debo deciros que él fué quien mejor trató la cuestión de soberanía, bien que la resolviera incompletamente, ni más ni menos que sus dos antecesores, y que Aristóteles ó Suárez, con todos los antiguos maestros. Por de contado que, ni en su origen ni en su forma, era la soberanía cosa arbitraria para Pacheco, ni dependiente de los caprichos de la voluntad, individual ó colectivamente considerada. No pretendía, en verdad, como Donoso, que perteneciese la soberanía á la inteligencia; pero á ésta, que no á la voluntad, le atribuía la misión de hallar el buen gobierno. «Si no niego (añadía textualmente) que alguna vez pueda hallarlo el número, niego sí que sea por ser número por lo que lo halle, y que deba hallarlo siempre, y que no pueda hallarlo nadie más que él. La soberanía nacional (decía además), en el sentido de que la nación entera, la voluntad universal, el número posea únicamente el poder constituyente, es principio falso, y no lo es menos el de que, ya

que toda una nación no pueda ejercer el poder directamente, tampoco deba ejercerlo parte ninguna de ella, ni uno solo de sus individuos, sea quien sea, por sí solo.» La soberanía, en conclusión, no se podía encerrar, según Pacheco, sino en los poderes ordinarios de cada país, por donde legítimamente, á su juicio, era realista en Prusia, popular en América, parlamentaria en España. Hállase, ante todo, en esto el reconocimiento explícito de la soberanía de hecho, que confesaba Donoso; pero no la de inteligencia. Verdad es que no por eso negó Pacheco que ésta fuese quien debía inquirir el buen gobierno, antes que la voluntad, ó el número. En cambio como no disputaba la legitimidad á ningún gobierno existente, bueno ni malo, parecía en cierta comunión con Galiano, respecto al desdén hacia los primeros principios, aunque sin rehuir, cual éste, el análisis de la cuestión en lo que tenía de jurídica. Por eso mismo, lejos de condenar la soberanía popular en todas partes como Donoso, la dió por tan respetable, pues que era un hecho, en los Estados Unidos, cuanto en Alemania la monarquía. Al anatematizar, en fin, sus actos caprichosos, ininteligentes, no negó, que eso no cabía en su buen sentido, el valor de la voluntad humana en el régimen político. Lo que hizo fué dudar, sin aparato especulativo, pero con su ordinario instinto jurídico, que el estado de voluntad en cualquiera de los momentos mínimos que sucesivamente forman el tiempo, ni considerado en

el individuo, ni considerado en la sociedad, baste á ejercer de un modo legítimo la soberanía; cosa que, me adelanto á decirlo, no tan sólo dudo yo por mi parte, sino que niego.

Y sin entrar á fondo, que no es ocasión, en el examen de este fenómeno de la voluntad, que más hondamente que nada preocupa á los filósofos ahora, consentidme acerca de él breves consideraciones. ¿No es verdad que cual nunca se pretende basar hoy el derecho público sobre el estado de voluntad del hombre á todo momento, innumerables veces mudable y mudado en cada uno, y casi infinitamente en las naciones? Pues yo empiezo por confesar que, dado que toda soberanía por su naturaleza es poder, y todo poder pide fuerza, no en la inteligencia, donde sólo se da el conocimiento, ni siquiera en el estado de volición pasiva que no se exterioriza, sino en la voluntad propiamente dicha, ó sea la actividad que ejecuta lo que se piensa y quiere, necesariamente tiene su origen la soberanía. Pero justamente de aquí nace la obligación en que me hallo de contemplar más de cerca esa prodigiosa fuerza, que en el hombre se llama voluntad, poniéndola en contraste con otra fuerza humana no menos cierta, que es la que, por atracción invencible, nos reúne en sociedad á unos con otros. Porque si es cierto que en la voluntad reside el origen de la soberanía, no lo parece menos que la expresión, de esta última sea una resultancia de todos los estados de voluntad que individualmente se dan

á un tiempo, atraídos á la par con irresistible imperio á constituir una especie de voluntad común por la ley social. En saber primero lo que son aquella voluntad individual, y esta social ó colectiva, y comprender exactamente luégo en lo que una nación consiste, está, pues, la clave del problema. Y antes de intentar resolverlo, he de decir, que tanto vale á mi propósito el que pase la voluntad á su momento decisivo de acción, desde un libre estado de conciencia anterior, ó libre albedrío, cuanto que la voluntad sea un mero estar físico para el individuo, de donde primero la volición, y la acción después, emanen; tal como se pretende en el hombre del *positivismo*, tan distinto del admirable compuesto humano de la filosofía y teología católicas. Que si el libre albedrío es realidad individua, claro está que no ha de ser al tiempo mismo realidad universal, y si aquél fuese ilusión pura como el fisiólogo Hersen y tantos otros sustentan, tampoco podrían juntarse jamás en uno los varios caracteres individuales, siendo cada cual obra de innúmeros estados inconsistentes y heterogéneos, diferentemente producidos en cada separado organismo animal por la combinación de sus elementos anatómicos. Por ninguno de ambos caminos cabe hallar verdadero estado de voluntad libre en las colectividades ó naciones; y la inteligencia entre millones de cerebros distintos distribuída, tampoco basta á producir actos de razón comunes, capaces de condensar y unificar tantísimas voluntades dispersas. Sea,

pues, lo que quiera del libre arbitrio del hombre, que yo soy de los que en él creen firmemente, su apariencia, que no su realidad, es lo que gozan las naciones. Ni hay sino un propulsor, que por excepción, mediante circunstancias dadas, y por no largos plazos de tiempo alcance á producir algo que merezca siquiera el nombre de voluntad en las naciones, que es la pasión; fenómeno más fisiológico que intelectual, sin origen en el libre albedrío, ni concordancia con los estados normales de volición, desenvueltos en el proceso racional de la vida. Como ella se suele pluralizar, por sus varios casos, no hablaré ya de pasión, sino de pasiones; y cualquiera sabe, sin ser filósofo, que en estas es donde constantemente se ha dado lo que llama voluntad general ó nacional la historia. Hase dado siempre, por eso mismo, bien lo sabéis, indeliberada y ciegamente, aunque procediese de nobles sentimientos y condujera á actos justos, ni más ni menos en las naciones que en cualquier individuo aislado. Ningún caso tan claro como el de la patriótica pasión que arrastró á nuestros padres á la gloriosa pero sin duda temeraria lucha de 1808. ¿Quién negará, ni aun teniéndolo presente, que las pasiones todas sean de ordinario no menos peligrosas consejeras para las naciones que para los particulares? El que diga que deben ser las pasiones soberanas, comete idéntico yerro, no mayor, pues de idénticas cosas se trata, que el que da por órgano constante de la soberanía á la volun-

tad general. Pero, á todo esto, y para que definitivamente quede planteado el problema, paréceme ocasión de preguntar: ¿tienen, por ventura, sinónimo sentido, como piensa el vulgo, esta voluntad general y la soberanía nacional?

Hay en pensarlo grandísimo error. Porque obra la segunda según su propio nombre indica, no mediante estados de voluntad individual únicamente, sino mucho más todavía por virtud de otra actividad superior que los sintetiza y absorbe, desarrollada en un organismo tan natural como el humano, y con vida propia, peculiares leyes y fines altísimos que él solo puede cumplir; secularmente engendrado por último en el tiempo, no ya durante un corto número de días ó años, que es lo que al hombre ó su voluntad efímera les sucede. Y en esta otra actividad que digo, donde está sintetizada y trasformada la voluntad general, es donde se cifra sólo la voluntad de la nación, fundamento naturalmente de la soberanía nacional. ¿Puede escandalizar ya á nadie, por liberales que sus opiniones sean, que de tal soberanía, y no de otra alguna, me declare decidido partidario? Pues para hablar aún más claro y exponer del todo lo que esta soberanía nacional, un vez hallada, puede y debe ser, quiero recordar ahora el concepto exacto de lo que es nación.

El año anterior dije, y habréisme de permitir que repita sumariamente, que nación es cosa de Dios ó de la naturaleza, no de invención humana. Dije que no puede ser, por tanto, una nación

producto de plebiscitos diarios, ni de un asentimiento constantemente ratificado por todos sus miembros; dije que el vínculo que la mantiene en uno es indisoluble, porque no hay voluntad individual ó colectiva, ni de mayoría ó minoría, que tenga derecho á privar de condiciones de vida á una tal asociación, no tan sólo la más alta, sino la más necesaria de todas; dije que al reflejarse objetivamente la nación en la conciencia, toma el nombre íntimo de patria; dije que ésta debe ser consustancial con el hombre como su propio cuerpo, y tan conjunta, obligatoria, y amada como su familia misma; dije, en fin, que el principio psicológico, el alma de una nación consiste en la identidad de recuerdos, de sentimientos, de esperanzas, y en la unidad del propio carácter que hace á cada una diferente de las otras, señalándole peculiar misión para la obra universal del progreso humano. No siendo esto para mí dudoso, y pues que la soberanía es manifestación externa del vínculo que íntimamente ata y condensa las voluntades individuales en cuerpo de nación, ¿cómo ha de ser aquélla legítima sino cuando obra con virtud ó capacidad bastante para cumplir los fines de esta última, dándole ante todo, ó conservándole sus peculiares condiciones y leyes de vida? ¿Ni cómo ha de haber, en tal supuesto, sino una sola forma de soberanía, que para cada nación sea legítima, en un tiempo dado, pretenda lo que quiera la voluntad general por el momento, y aunque bajo el imperio de una pasión buena ó

mala, real y unánimemente se sumen en ella cuantas voluntades individuales la componen? Muy bien puede una nación desear no ser lo que es, pero el cambio ó transformación no depende de su propio gusto, tal cual no depende del hombre feo ser hermoso, ni del de exigua talla rivalizar con gigantes. Al modo mismo que el cuerpo humano, cabe que una nación mejore de salud, y hasta cierto punto cambie de naturaleza muy lentamente, mas nunca de súbito, y á medida de la voluntad, ni desbaratando sus esenciales condiciones de ser. Mal, pues, que á sus ciegas pasiones pese, toda nación que, á impulso de ellas, ilegítimamente ejerce la soberanía, sin remedio continúa siendo en su interior la misma que antes y en estado normal era, aunque desquebrajada por el inútil esfuerzo, y más incapaz que nunca de satisfacer sus realmente legítimas aspiraciones. La voluntad general que tan evidente ley desconoce, no acierta así á crear sino discordias interminables, ni cumple sino ruinosas revoluciones, formando tal vez gobiernos de su elección, por ilegítimos efímeros, cuya pública ó latente usurpación de la soberanía nacional verdadera, sangrientamente se encargan de demostrar el tiempo y los sucesos. ¡Ah! ¡guardémonos de sorprender á las naciones, ni aun por medio de mayorías engañadas ó locas! Suele en tal caso ser el triunfo una enfermedad agudísima que conduce el gran cuerpo de la patria, si á la muerte no, á irremediable decrepitud ó flaqueza. ¡Entonces

es cuando vemos con dolor convertidas las armígeras y vencedoras Minervas de otras veces, en viejas nerviosas, reducidas á vengar con la lengua los insultos que no pueden con las manos!

En resumen: la soberanía de hecho reside en la voluntad, no hay duda alguna, pero la de derecho pertenece á la nación; y cómo esta sea cosa natural ó divina, algo hay no sólo de derecho natural sino divino en la soberanía, bien que no lo que el monarquismo antiguo supusiera. La voz de Dios ó de la naturaleza es más imperiosa en las naciones que en el hombre mismo, dotado de mucho más libre voluntad que ellas, de un conocimiento racional infinitamente mayor, y de más segura conciencia de sus intereses. Por eso corren ellas mayor riesgo trasladando las impaciencias que en la efímera vida individual se padecen, al movimiento tranquilo, secular, y por lo general latente, de las obras seculares de la naturaleza. La nación que mantiene en constante acuerdo la constitución del poder con el estado real y actual de su organismo entero, es, en conclusión, la única que legítimamente aplica el principio teórico de la soberanía nacional; y con lo dicho, de sobra sabéis cuál sea mi parecer en la cuestión.

¿No es singular que, sin haberse siquiera fijado en el concepto de nación, su solo instinto jurídico llevase á Pacheco á consecuencias que no diferían de las mías sino en ser meramente intuitivas, y ajenas á toda filosófica especulación? Expresamente afirmó, cual yo, que en ninguna

nación cabe sino un gobierno bueno, ú adecuado, por cada período de su historia; y cuando se le figuraba al vulgo que rendía también. exclusivo acatamiento al hecho brutal, por admitir que legítimamente ejerce la soberanía el que en las revoluciones se apodera de ella «con necesidad, con inteligencia, con medios, con audacia, inspirado por la razón, y con la justificación del éxito,» no hacía, en puridad, más que establecer empíricamente la verdad que encierran mis anteriores observaciones. Porque, en efecto, el legítimo ejercicio de la soberanía nacional con frecuencia se esconde, al juicio de la mayoría, y quizá al de toda una nación. Si surge entonces algún hombre extraordinario que interprete y fielmente ejecute aquello que tal ó cual nación necesita, y debiera querer en sus condiciones del momento, ése ha sido y será siempre, pese á quien pese, un legítimo soberano. Terribles abusos caben en esto, lo sé, pues caben grandes é interesados engaños, y el ambicioso más vil suele proclamarse tal vez por salvador de su nación, no siendo más que aborrecible tirano; pero lo que de aquí se infiere es que se han de excusar á toda costa las revoluciones. Sin ellas, y dejando que se desarrolle sucesiva y orgánicamente su vida interior, mejor que pretender dar saltos contrarios á la naturaleza, las naciones pueden constituir de un modo adecuado el poder, y nadie ejerce entonces con tanto acierto, ni con tan completo derecho, la soberanía.

Pero con razón se me hace tarde el tratar de

los tres precedentes catedráticos como oradores, aspecto bajo el cual fueron principalmente admirados de sus contemporáneos, y no sin razón. Grande, original, por todo extremo elocuente, y alguna vez sublime, hasta el punto de que deslumbran sus lecciones, en la simple lectura, á los más decididos adversarios, fue Donoso, si bien no espontáneo, puro, ni sobrio; y maestros incomparables, cada cual por su estilo, eran Alcalá Galiano y Pacheco en el arte de hablar. Cuando yo le oí, al menos, ya no podía pretenderse que Alcalá Galiano, el más viejo de los tres, fuera elocuente, es decir, que despertase su palabra viva emoción en los que le escuchaban, ni que persuadiera y mucho menos arrebatara al auditorio. Faltábanle, por lo tanto, las condiciones que exigía él mismo para merecer título tal, pues que en una de sus lecciones sobre la literatura del siglo décimooctavo, y tratando de la oratoria en general, se explicó de este modo: «La calidad principal de la elocuencia (decía) es la de convencer y persuadir, ó sea la de que logre el orador imbuir en sus propios pensamientos y afectos á quienes le escuchan, lo cual, por desgracia, puede suceder, aun esforzándose por verdaderos los que se estiman falsos entre los primeros, y fingiendo en todo ó en parte los segundos; pero se alcanza mejor cuando el hombre declara y sustenta lo que estima conforme á la verdad y justicia, y cuando expresa lo que siente con el calor natural de una viva fantasía y un alma apasionada. Hay, pues,

elocuencia que merece el nombre de tal sin que tenga gran mérito puramente literario; pero mal merece el dictado de elocuente quien, sin convencer ni persuadir, meramente agrada, al cual sólo debe darse la palma de elegante en el estilo en grado mayor ó menor, según la calidad de su gusto» (1). Pero, si elocuente, no según su propia doctrina, ¡qué prodigiosa palabra, señores, qué arte increíble el de Alcalá Galiano en decir! No, no sabréis jamás los que no habéis tenido la dicha de oírle, hasta dónde pueden llegar la flexibilidad y riqueza de la sintaxis, ni la exactitud, propiedad y sonoridad de la lengua castellana. Con harta razón decía de él Edgard Quinet en su obra: «Oí algunas lecciones de Alcalá Galiano, á quien con razón se mira como uno de los más eminentes oradores de la nación. No es posible imaginar lo que la lengua española es en boca de semejante hombre. Paréceme que reúne á la par la melodía del italiano, la aspereza del árabe, el vigor del sajón, la gracia del provenzal, y esto unido á una majestad única. El torrente armonioso de la palabra arrastra á aquel orador á pesar suyo; es en él una fuerza de la naturaleza tanto como una acción humana. Su largo y pálido rostro, su actitud contén-da, su frente triste y experimentada, contrastan con esa magnificencia de dicción. Parece ago-

(1) *Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII*. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por D. Antonio Alcalá Galiano. Lección décimanovena, pág. 311.

biado bajo la corriente caudalosa de palabras que caen rodando de sus labios. Dicen que sólo él ha conservado el secreto de esa elocuencia de anchos pliegues como los trajes asiáticos. Á mí, en tanto, durante los momentos de inmovilidad de su rostro, hame parecido á veces ver el retrato de un envejecido hidalgo del siglo XVI abriendo súbitamente los labios para soltar con estruendo los tesoros del espíritu moderno.» Todo esto, señores, era verdad. La copia de sus noticias frisaba, por otro lado, en maravillosa, poquísimos le han igualado en lo cáustico y original del ingenio, y se enseñoreaba hasta tal punto de sus asuntos y de su palabra, que ni le costaban los discursos trabajo previo, ni al pronunciarlos era él quien experimentase embarazo, sino sus oyentes, constantemente en recelo de que no pudiera salir salva la sintaxis de los laberintos sucesivos que se complacía en formar con sus períodos larguísimos; estupefactos, aturdidos, al verle triunfar de las enormes dificultades de enunciación que por mero alarde de fuerza se creaba; subyugados, al fin, por completo bajo el imperio de aquella facilidad inaudita, de aquella habilidad portentosa, de que creo yo que ni en España ni fuera de España ha habido ejemplo jamás. Asistíase, con todo, á escucharle, antes que por persuadirse de nada, por presenciar un grande y único espectáculo, y eso que nadie dejaba su cátedra, ni siquiera su conversación privada, sin adquirir, cuando menos alguna noticia más.

No era tampoco Pacheco elocuente á la manera de Donoso Cortés ó de D. Joaquín María López, de quien he de hablar después; ni era su palabra tal que pudiera en ningún caso excitar la sensibilidad, el temor. ó la cólera de su auditorio, solevantando ú exasperando sus buenas ó malas pasiones. Nunca hubiera sido capaz de las filípicas de Demóstenes, ni aunque se le asemejase en otras cosas, habría podido brotar de sus labios la magnífica explosión de cólera de las catilinarias con que nos conmueve todavía el príncipe de los oradores latinos. Pero si la oratoria fuera sólo el arte de persuadir, convencer, seducir y atraer la inteligencia, sacando siempre triunfantes las ideas, no creería yo que nadie en este mundo hubiese merecido más el título de orador que Pacheco. De mí sé decir que no he conocido hombre tan poderoso en la tribuna. Sin duda no tenía siempre razón; pero nadie sospechaba que pudiera no tenerla escuchándole, si no estaba interiormente sostenido por imperioso interés adverso. La estructura de sus discursos era perfecta, elegantísimo su estilo, la frase fluida y correcta, sonora sin exceso, clara y simpática su voz. Lo que, por raro, entre los oradores espontáneos como él, resplandecía más en sus discursos, era sin embargo el método. Hablaba, improvisaba con tal orden y encadenamiento cual puedan poseer los libros más meditados. Su corrección era también la de los libros bien escritos, ni un punto menos. Hubiérase dicho, al oírle, que leía con

arte suma en castellano páginas sustanciosas de Domingo de Soto á Francisco Suárez, maestros de derecho inmortales. La falta única que podía achacársele hablando la cometía por igual escribiendo. Ella consistía, y pára muchos no lo será, en desdeñar algo la lengua tradicional y pura, tomando sus frases y palabras donde las hallaba más á placer; pero con elección sistemática, y no sin buen gusto. Tenía verdadero y excelente estilo, en suma, aunque independiente; y, debió de todos modos, acertar en el lenguaje, pecase más ó menos, de neologismo, con el gusto particular de su tiempo, porque el público saboreaba con delicia cuanto escribía ó decía.

Para terminar este paralelo diré ya, que habiendo sido los insignes hombres de que hablo tan célebres en la cátedra del Ateneo como en la tribuna parlamentaria, cabía, no obstante, establecer diferencias, porque era Pacheco el mejor profesor de los tres, y más aún que orador parlamentario; Donoso, por el contrario, resplandeció mucho más en la tribuna pública que en la cátedra; y para Alcalá Galiano parecía lo uno ó lo otro indiferente, ostentando de igual manera acá ó allá sus facultades singulares. Oí yo decir á Pacheco que todas las divisiones corrientes de la oratoria eran falsas, porque, en realidad, no cabía dividirla sino en dos géneros, el uno de los cuales pertenecía el discurso que se pronunciaba de pie, y al otro el que se pronunciaba sentado. En este supuesto, á Pacheco habría que, darle la palma como orador sentado,

aunque de pie le aventajase Donoso en producir grandes efectos, así como en erudición, causticidad y abundancia Alcalá Galiano. Mas en lo que Pacheco aparecía único, era en el magisterio, al cual contribuía todo en su oratoria, el método, el estilo, la voz, la entonación, los ademanes, ayudándole la nativa autoridad de su persona. Donoso excitó en cambio, y no sin motivo, la hilaridad del auditorio la primer vez que habló como Diputado, por sus actitudes violentas, el desentono de la voz, el énfasis exagerado y la originalidad misma, rayana en extravagancia, de sus pensamientos, no sin frecuencia paradójicos é importunamente sublimes, tratándose de cosas prácticas y ordinarias. De tales defectos jamás llegó á curarse. Fué preciso qué una revolución como la de 1848, quebrantase hondamente todos los poderes, conculcando cuantos principios divinos y humanos constituían el vínculo de la sociedad europea, para que su elocuencia hallase un público apropiado á ella, y preparado á escuchar aquella voz gigantesca. Desde entonces las burlas malignas se desvanecieron cual sombras delante de él, y los católicos, los monárquicos, los conservadores de todo el mundo empezaron á destajo á levantarle el pedestal de granito en que gloriosamente asentó su personalidad al fin de sus años. Deslumbró, sedujo, arrastró aquella parte considerabilísima de la humanidad, á quien dirigió su voz particularmente; y, ya he dicho que, en honor de la verdad, donde con más serenidad se le escuchó y juzgó

entre amigos fué en Roma, secularmente acostumbrada á pesar las ideas con el entendimiento, que no con la imaginación. Los triunfos de Donoso, en el ínterin, no quedaron, al modo que los de los oradores con quien le comparo, circunscritos á España, sino que se solemnizaron en el mundo entero. Por lo que hace á Galiano, la poca generosidad con que le trató la naturaleza en dotes físicas, su volubilidad nerviosa, la irregularidad de los ademanes con que perseguía en el aire la vibración producida por los periodos larguísimos y sonoros que, sucesiva y copiosamente brotaban de su boca, eran causas que, dejando siempre la admiración intacta, sobremanera amenguaban el respeto con que merecía ser escuchado. Mas Pacheco, por su parte, aunque de maneras sencillas y afables; mantenía siempre idénticas su gravedad y autoridad, á cualquiera hora, ó en cualquier sitio donde alzase la voz. Ya he recordado que se le apodó pontífice, sin mofa, y añadiré ahora un dicho de mayor ponderación, que se oyó con aplauso en el círculo más ingenioso y maligno que haya conocido Madrid; el llamado *Parnasillo*, que antiguamente se reunía en el café del Príncipe. A propósito de uno de sus discursos del Congreso, exclamó allí el vehemente Escosura: «Pacheco habla como el Padre Eterno hablaría si tuviera que descender á la tierra.»

Todavía; Alcalá Galiano y Pacheco volvieron á sentarse en las cátedras del Ateneo, después de los importantes, cursos que he reseñado. Dió de

día el primero un corto número de lecciones en 1850, aprovechando los festivos, acerca de las ideas é instituciones liberales en España, que fueron en extremo aplaudidas por los políticos de la época, aunque, según, lo que recuerdo, no pasase de examinar superficiales ente los tiempos visigóticos, y sus libertades semigermánicas, semieclesiásticas. El segundo tomó un asunto á su cargo en 1844, que bajo aspectos varios vino dilucidando hasta no mucho antes de su muerte, bien que alternando con temas afines. Fue aquel asunto el examen de la literatura, o más bien de la cultura general de Occidente, durante el decimoctavo siglo y parte del actual; y, por desgracia, únicamente nos quedan de tales lecciones las que en 1844 dio á luz con el título de *Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII*, que no alcancé yo á oír todavía. De buena fe declaró, al comenzarlas, que se proponía seguir paso á paso el Curso de literatura francesa de M. de Villemain, sobre la del siglo decimoctavo, sin otra diferencia que colocarse en un punto de vista español, mientras que el gran crítico francés la miraba desde el de su país. Mayor mérito hubiera podido Galiano atribuirá su obra sin pecar de inmodesto, porque la parte española de aquellas lecciones es desde luego original, y contiene no corto número de curiosas noticias acerca de nuestros hombres de letras, que él conoció, o de quienes oyó hablar á los que los conocieron. Bastante parte también

de lo que de la literatura inglesa dice está bebido en las fuentes originales, según cumplía á persona que residió tanto en aquel país y tan estudiados tenía sus libros, sus hombres y sus instituciones. Jamás había poseído España, en resumen, un catedrático de literatura extranjera que ni de lejos igualase á Alcalá Galiano, cosa que cede en honor también del Ateneo, donde con tal profesor se inició el estudio de un ramo del saber, poco menos que abandonado siempre en las aulas oficiales. Muchos fueron los cursos que, bajo dictados diferentes, consagró Galiano al referido asunto, de 1844 á 1846, de 1848 á 1850, y aun más tarde, pues conservó hasta 1861 la asignatura. En todos brillaron, como recordarán los muchos que asistieron sus características calidades de ingenio y palabra. Sirvióse de tal oportunidad para retratar á las personas célebres de que trató, dando rienda suelta á su vena satírica, y á su escepticismo, tanto y más que doctrinal mundano, con lo cual despertaba alternativamente la admiración o la risa en sus auditores. Sagaz, desenfadado, ingenioso, profundo conocedor de los flacos humanos, nadie le ha excedido en la pintura de caracteres, no dando á lo bueno tal vez la importancia debida, pero describiendo lo malo con una exactitud, que por entero despojaba y con razón á la historia literaria del lírico y hasta épico acento con que se ha solido falsear modernamente. Los hombres de genio no dejan de ser, y con frecuencia, hombres vulgares; que rara vez da junta-

mente Dios la elevación del entendimiento y la del carácter. Galiano estaba hecho para comprenderlo mejor que nadie.

Menos famoso que los cursos que hasta aquí he citado, pero importante, fue el estudio que durante los años de 1841 y 1842, tristemente, célebres en esta Corporación á causa del ostracismo que por entonces padecieron algunos de sus profesores, hizo en nuestra cátedra don Pedro José Pidal. No igualaba éste entonces en reputación á Lista, á Pacheco, á Galiano, ni á Donoso Cortés; pero antes de mucho compitió con ellos como escritor, y honrosamente se midió como orador con ellos, aventajándoles luego en calidades de hombre de Estado. La historia del gobierno y legislación de España, desde los tiempos primitivos hasta la Reconquista, había sido ya objeto de trabajos que ilustraran siempre los nombres de Martínez Marina, Sempere, y Cambrónero; pero detrás de aquellos hombres, formados en el gran renacimiento científico y literario de la segunda mitad del siglo decimoctavo, se abrió para España un largo paréntesis, en especial por lo que toca á los estudios graves, que relativamente á la historia del Derecho no se principió á cerrar hasta que Pidal comenzó sus lecciones. Como la historia contemporánea o casi contemporánea anda tan ignorada entre nosotros, pienso yo que no se debe perder ocasión de recordarla, y no por otra causa me expongo á sorprender á algunos de mis oyentes diciendo, que basta repasar

los pocos periódicos y los libros que antes de la guerra de la Independencia se publicaban, para persuadirse de que los españoles de fines del siglo pasado seguían más atenta y reflexivamente los verdaderos progresos del espíritu humano, como, por ejemplo, la metafísica en Kant, la estética en Burke, la economía política en Adán Smith, el derecho penal en Beccaria, que aquellos que en distintos bandos contendieron de 1810 á 1814, de 1820 á 1823, y de 1830 á 1845, únicamente poseídos del furor de la discordia y la guerra, y del de la tiranía ó la anarquía. Lo que de otros estudios he dicho, eso mismo debo añadir respecto á los de numismática, epigrafía, erudición é investigación histórica, lenguas sabias, matemáticas, astronomía, ciencias naturales, teoría y práctica, en fin, de las artes. No hay más de que durante ese período larguísimo podamos jactarnos, que el haber traído á mejor camino la poesía dramática, y llevado á más fecundo campo la lírica, informada por el universal subjetivismo romántico: compensación insuficiente á tanta pérdida. Nuestro Ateneo, que con éxito luchó desde el principio, según se ha visto, por restaurar los estudios serios, tuvo también la fortuna de añadir al cultivo de las ciencias de moda el de otras más severas y arduas, y buena muestra de ello fué el curso de que voy ahora á tratar. Mostróse Pidal ya en las investigaciones jurídicas que hizo sobre el período visigótico español, aquel mismo profundo y erudito crítico que comentó más

tarde el *Fuero Viejo de Castilla*, dió á conocer los orígenes y el valor inapreciable del *Cancionero de Baena*, y narró por primera vez con seguros informes las famosas alteraciones de Aragón á fines del siglo decimosexto. Si no fue en nuestra cátedra, ni alcanzó á ser después en tribunas más altas, orador tamaño como los tres de quienes he hablado antes, porque hasta un cierto defecto físico, sin duda invencible, se lo estorbaba, no tan sólo se les adelantó cuanto á político, sino que á todos les igualó, ya que asimismo no les aventajase, como polemista; y ninguno se le pudo comparar en la erudición de primera mano, y conocimiento de papeles y libros viejos, de que bien puede prescindir la Metafísica, que no sé yo si el nuevo catedrático estimaba en su justo valor, pero no en verdad la historia, no la crítica jurídica ó literaria, materias á que consagró tanta parte de su laboriosa vida. No son las lecciones que pronunció en el Ateneo lo mejor que hiciera seguramente, porque entre otras cosas no pudo terminarlas; pero sus cualidades de investigador y crítico, todas estaban ya en ellas; y si quedó incompleta su obra, incompletas son las de Marina y Sempere, é incompleto, in-completísimo está el estudio de nuestro derecho nacional. Baste recordar á este propósito que las Cortes de Aragón y Cataluña, tan esenciales al estudio de una gran parte del derecho español, todavía no han comenzado á ser conocidas del público, aunque bien pronto empezarán serlo; que el concienzudo y total

examen de las de Castilla, previo un conocimiento suficiente de ellas, no se ha dado del todo á luz aún, bien que esté fiado á excelentes manos; que la única colección de fueros que existe, fue retirada de la circulación en cuanto pudo por el modesto y malogrado sabio que comenzó á formarla, pesaroso, como hombre de gran conciencia, de sus inevitables incorrecciones; que faltan, en conclusión, los primeros y más indispensables materiales para llevar felizmente á cabo aún la empresa que Pidal acometiera. Su gloria, por lo que hizo, aventaja mucho de cualquier modo al natural desconsuelo que origina lo que dejó por hacer.

Menos sesudo que Pidal, por lo mismo que sobrado fecundo fue otro de nuestros catedráticos, que tomó sobre sí el todavía más imposible empeño de exponer en unas lecciones del Ateneo de Madrid, ya en Valencia iniciadas, la Historia entera de la civilización española. Nadie ignora, señores, que los meros anales políticos de España están todavía por escribir, con presencia de los documentos ya conocidos y con sujeción á las severas exigencias de la moderna crítica. Muchísimos centenares de monografías, o sea de historias, investigaciones y narraciones particulares, se han de amontonar con el transcurso del tiempo, antes de que llegue el día feliz en que poseamos una regular historia política de España, donde se dé aproximada cuenta siquiera de la realidad de los hechos; ¿cómo pensar, pues, seriamente en la historia total de la

civilización española? Muy en su juicio estaba aquel catedrático entonces, pero no lo parecía ya por su empresa. Mas no quiero perder ya instante en decir que D. Fermín Gonzalo Morón, á quien aludo, era hombre de inteligencia suma, de incansable laboriosidad, de precipitada pero extensa erudición, y que sus lecciones, dignísimas de ser aún hoy consultadas, honrarán de todos modos siempre al Ateneo. Los más habéis logrado conocer aquel gran talento en ruina, asistiendo al doloroso espectáculo de ver cruzar nuestras antiguas salas, y alzar donde quiera su voz poderosa, no ya á la noble personalidad que intentó un día tanta hazaña, sino á su esqueleto moral, á su sombra. Y sin embargo, ¡quién, con oírle sólo una vez, no comprendía que estaba allí nublado un sol clarísimo; que aquella voluntad sin régimen fue recta y firme en mejores días; que aquel entendimiento ofuscado debía ser antes capaz de percibir ó contener las más delicadas nociones, y las reflexiones más vastas y profundas! La falta de fijeza, propia de su estado, tuvo una excepción, que consistió en su nunca interrumpido cariño al Ateneo. Recordémosle por eso, y por su triste fin, todavía con mas simpático duelo que á otros. Recordemos además, por excusa de la arrogancia con que intento historiar la civilización española, en el estado deficientísimo alcanzado hasta allí por nuestros estudios históricos que no fue el solo, antes bien tuvo en ello por rival y coreo á un hombre tan prudente, tan bien equilibrado, de tan cabal juicio como

D. Eugenio de Tapia. Digamos, por fin, que aquellos imperfectos ensayos, mirados solamente como tales, ni con mucho, han sido inútiles; que siempre servirán para formar parte de los cimientos de una obra que aguarda mejores días, que son los presentes aún, para realizarse bien. Y entro á, tratar ya, señores (perdonadme que no llegue tan pronto cuanto quisiera al fin), de otro catedrático nuestro, que tampoco fue venturoso, bien que por muy distintos padecimientos. Transportaos con la imaginación al año de 1849, y contemplad aquella revolución casi universal. Si ella elevó á sus notas más altas la elocuencia de Donoso, hirió también vivísimamente el corazón y el entendimiento de uno de sus mas perspicaces contemporáneos, D. Nicomedes Pastor Díaz, impulsándole sin duda eso á pronunciar diez y seis lecciones notabilísimas sobre los *problemas del socialismo*, tan oscuros cual siempre, y más pavorosos que nunca entonces. No fue Donoso desde aquella siniestra fecha, helo ya dicho, tal y como había sido en el Ateneo explicando derecho constitucional, ni mucho menos. Su catolicismo, filosófico o racionalista, trocase casi de repente en íntima, sincera, absoluta creencia religiosa, que guió ya cuantos pasos diera hasta la muerte. Antes indique ya que la exaltación de sus afirmaciones religiosas llevo á escandalizar á muchos católicos, y turbó por momentos su propia conciencia, necesitando disculpas de la misma *Civilta Cathólica* y su odio á la libertad, y su repugnan-

cia al libre albedrío, picaran en herética pravedad, sin duda, en otro que profesase, cual él, las opiniones expuestas en el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, si las mantuviera con deliberación, por sistema, sin espíritu de sincera y total sumisión á las serenas é inmutables declaraciones de la Iglesia. Todo esto tuvo por causa, según Pacheco, que le trató íntimamente y nunca dejó de quererle bien, el miedo, el puro miedo. Aterróse el corazón tímido de Donoso ante el relampagueo horriblo de la más grande de las tempestades morales de este siglo, y su razón osada y hasta temeraria, puesta al servicio del pánico, produjo el efecto que suele una pistola en manos del medroso, que, cruzando callejones oscuros á media noche, ve acercársele le bultos encapados, aunque sean de transeúntes pacíficos; es decir, que se disparó impensadamente. A la verdad no eran pacíficos los tiempos, y en esto reconozco que peca la comparación de inexacta; pero no cabe negar la exageración de temores de Donoso Cortés. La civilización cristiana, que sin ir muy lejos, había ya conocido la tremenda lucha religiosa del siglo decimosexto, y la revolución francesa, seguida de los atentados napoleónicos de principios del siglo presente, posee el vigor sobrado para salvarse de la crisis de 1848, como se salvó con efecto, sin que los vaticinios fúnebres de Donoso se cumpliesen, ni haya indicios de que en lo general se cumplan jamás. Tal vez la sociedad actual, con su incredulidad, su indivi-

dualismo anárquico, su positivismo, su soberbia su afición exclusiva á los bienes materiales, se prepara, y yo así pienso, muy largas desdichas; mas tengo para mí también que la civilización y el progreso triunfarán de todo al cabo, saliendo del contraste incólumes, y todavía con más fuerza y esplendor, según aconteció en las dos grandes ocasiones referidas, y hasta en aquella, pavorosa cual otra ninguna, que conocemos con el nombre de irrupción de los bárbaros. Siendo el miedo la causa del error de Donoso, como decía Pacheco en conversación, y dejaron bien entender en la Academia Española, aunque allí no se atrevieran á exponerlo claramente Baralt y él, nadie ignora que es sentimiento ése que no discurre con exactitud jamás. No era, no verdad aquello de que «los bárbaros estuviesen ya dentro de Roma.» Pero muchas imaginaciones ardientes y no bien templadas en las corrientes turbulentas de la historia, lo pensaron de veras: Donoso, entre otros, Tassara, autor del conocido verso á que aludo, y Pastor Díaz. No llegó este último nunca, sin embargo, á las exageraciones de Donoso: su doctrina fue siempre más exacta y racional; pero creo yo que contemplando con otra serenidad las cosas, no hubiera sido tan melancólica y lastimera la tendencia general de sus lecciones. Para mí, por donde más flaquea de todas suertes su doctrina es por el concepto deficiente y confuso del hombre, que poesía. «En Moral y en Política (decía) el individuo me parece una abstracción mental,

como el punto y la línea en las matemáticas, que sólo goza de una existencia aparente y no de una realidad metafísica. ¿Encerraba o no tan singular afirmación la completa negación jurídica de la personalidad humana, dejando únicamente viva la ley social? No me atrevo á asegurarlo, porque aquellas tan terminantes palabras parecen contradichas por otras, en las cuales condenó luego ásperamente el propósito de sustituir la acción colectiva al interés peculiar de los individuos. Pero bastaba para que careciese de buenos cimientos la doctrina sociológica de Pastor Díaz, con que siquiera pusiese en duda que sea el individuo el organismo primario y fundamental de la sociedad humana, y medio ésta y no más, aunque esencialísimo, de que cumpla aquél plenamente su excepcional destino. Dije esto juzgando sus lecciones, mucho ha, no menos que diez y seis años, con las siguientes palabras, que me permitiréis que cite aun siendo más, por no volver á decir en otra forma lo que, bien o mal, ya tengo dicho y hasta impreso. «Dios mismo, en los Evangelios (escribí en 1867 por prefacio á dichas lecciones), no aparece cual ley o fuerza social, inmaterial y abstracta, que bien pudiera adoptar, como cualquiera otra, esa forma para conducir el género humano al cumplimiento de sus destinos: lo que se hizo fue individuo, hombre. La sociedad, es cierto, viene á ser como otra atmósfera, fuera de la cual no podría habitar el hombre: en ella como que respira su intelligen-

cia, con el contacto de ella se forman, se completan, se renuevan, se perfeccionan las ideas: sin ella serían inútiles no pocas de las facultades, y otras no llegarían á desarrollarse siquiera. Mas con todo eso, no está hecho el hombre, en mi opinión, y la de muchos, para la sociedad, sino la sociedad para el hombre; el hombre, y no la sociedad, es quien está formado á semejanza de Dios, según el libro santo; en cada hombre hay no tanto, sino más *libre albedrío* que en la sociedad entera; y cualquiera hombre solo es más responsable de sus propias acciones, y moralmente más grande, por lo mismo, que todo el género humano, cuando obra en asociación y en conjunto.» Tal pensaba entonces acerca de esto, tal pienso ahora, y es claro que entre mi concepto, y el de Pastor Díaz, media enorme distancia.

Mas no por esta recíproca divergencia oí yo con menos interés sus discursos en el Ateneo; y ya que consentís que me cite á mí propio, pídoos también permiso para repetir en la ocasión presente lo que en 1867 escribí acerca del carácter de ellos, y del efecto que, tomados en conjunto, causaron. «Paréceme ahora mismo estarle viendo llegar (decía yo) con la primera de sus lecciones, cierta noche, á la cátedra del Ateneo. Coursaba yo á la sazón las aulas de jurisprudencia: era él ya un ex-ministro, y un hombre político de nombre, experiencia y saber. De entonces acá han pasado bastantes años, y ha habido muchos sucesos en los cuales también

me ha tocado á mí la vez de tomar alguna parte; y en ocasiones he juzgado los negocios públicos de un modo diferente que él, no siendo más que la rectitud de la intención, idéntica en ambos. Con todo eso, y aunque mayores y más personales hubieran llegado á ser, que fueron, nuestras diferencias, de una cosa estoy cierto: y es de que no habría jamás sabido extraer de mi memoria, ni de mi corazón, el respeto que infundió en mí Pastor Díaz la noche aquella en que ya he dicho que le vi llegar, sentarse en la cátedra del Ateneo, y en medio del más solemne silencio comenzará leer la primera de sus lecciones. Porque Pastor Díaz no las pronunció oralmente, á pesar de la singular facilidad de decir que poseía; no queriendo, sin duda, que pensamientos tan graves llegasen en forma improvisada al auditorio. Ya la enfermedad temprana y la fatiga de una vida juntamente achacosa y activa, se reflejaban á las claras en su semblante. Y, sin embargo, no era su apostura la de un vencido: era la de un adalid confiado en su razón y su buen aliento, que todavía se siente mayor que el enemigo, y espera triunfar en la batalla. La lectura no privaba del calor, de la oportuna entonación, de ninguno, en fin, de los peculiares atractivos de las improvisaciones, á su discurso. Sonora su voz, al par que conmovida, vivamente hería la imaginación por sí sola, disponiéndola á ofrecer dulce acogida á las frases armoniosas, floridas, brillantes, que caracterizaban su estilo.

Pendía por tal manera el auditorio entero de sus labios: único ejemplo de buen éxito, que en discursos leídos haya yo presenciado: tal vez de los pocos que en forma semejante se haya alcanzado á merecer. Pero todavía la figura de aquel hombre enfermo y rico de vida, decaído y floreciente á un tiempo, era más digna de respeto entonces, que sin duda pensaban los curiosos escolares que le aplaudían, ó la multitud, también por lo general inexperta, que con afán lo escuchaba. Otras condiciones de edad, otro estado de ánimo eran precisos para apreciar todo el mérito de aquel acto. De mí al menos sé decir, que, con el trascurso del tiempo y la experiencia tristemente adquirida, lo que más me lo hace estimar ahora, es que con él cumplieron un difícil deber en Pastor Díaz el hombre político, el orador, el publicista reputado. Y aun por eso imagino yo que, más que por su propio valor, con no ser corto, las lecciones acerca de los *Problemas del Socialismo*, obtendrán señalada mención en la historia, que habrá de escribirse algún día de los trabajos intelectuales que se han ejecutado en España durante el presente siglo.» ¿No es verdad que si hubiera vuelto á redactar esta para leerlo ahora, no se me representarían quizá tan vivamente como entonces en la imaginación aquellas cosas, ya tan distantes? En cambio, me es dado formar un juicio más reposado al presente, y probablemente más cierto, de las lecciones de, nuestro malogrado profesor. Para mí,

quiero apresurarme á decirlo, lejos de valer hoy menos dichas lecciones, han ganado en precio, no obstante sus errores. En ellas (dije ya por el tiempo á que me refiero, y vuelvo á repetir sin escrúpulo) todo es hermoso menos el mal, la impiedad, la violencia, el desasosiego y el deseo exclusivo de los bienes terrenales. Ya que la sociedad aparezca con mayores funciones que las que por su propia naturaleza le corresponden, presentase siempre á los ojos para reclamar respeto, como protectora de la independencia, como administradora de la justicia, como espada de todos los intereses morales, como custodio de la Religión, que es la sanción divina de la conciencia pública. Al capital se le enaltece diciendo que es la civilización misma, considerada en sus fenómenos exteriores y permanentes, producto propio del hombre, como el universo de Dios; la más grande, por tanto, y la más inviolable de las creaciones humanas. Pruebase además allí cumplidamente que la libertad del trabajo es esencialmente toda la libertad del hombre; y que «lo que se llama libertad individual y libertad de conciencia, libertad civil y libertad social no es otra cosa que el trabajo libre.» La forma es paradójica á las veces; pero el fondo de todo esto, más que nunca lo tengo por digno de atención ahora.

Cuando escribí yo, no había llegado, por otra parte, el individualismo, especialmente en España, á la plenitud de sus exageraciones, y no disculpé tanto por eso cuanto pudiera las que, en

opuesto sentido, cometió Pastor Díaz. Hoy veo ya en sus lecciones uno de los dos términos opuestos de la polémica, no concluida aún, ni mucho menos, entre el individualismo incrédulo y anárquico, y el socialismo religioso, que, á no dudar, es el menos peligroso de todos. Bajo este concepto estimo que merecen leerse, y con gran detención, todavía. Fue la parte crítica mucho más interesante en ellas, que la afirmativa y positiva, mas eso acontece con cuantos trabajos se hacen acerca de tan compleja y, difícilísima materia. Bien demostró Pastor Díaz que ni la Economía Política, ni la Política propiamente dicha, ni la ciencia social bastaban á resolver el problema actual de la humana vida; pero al indicar que la Religión podía resolverlo del todo, ¿no incurrió también en una generosa ilusión? Soy yo de los que piensan que sin Religión no es á la larga posible la existencia de una sociedad civilizada; pero tampoco aquélla ha producido nunca a perfección social, remediando todos los dolores terrenales, desvaneciendo los huracanes mortíferos de la historia. Decir que la Religión, por floreciente que esté, pueda suprimir la cuestión social, no es tan craso error como pretender resolverlo en una sociedad sin Dios, y, por lo tanto, sin principio moral- pero lo es y grande: como que nace de una confusión lastimosa entre lo temporal y eterno, lo absoluto y lo imperfecto o relativo, de la naturaleza humana. Lo que la Religión hace, sin duda alguna, es mitigar, ó achicar muchísimo la cuestión. Pero si no

dió á ésta total solución Pastor Díaz, ¿se la ha dado después otro ninguno en España ni en el mundo entero? Problema de lo relativo y lo contingente, de cualquier manera habrá que contentarse siempre con lo contingente y lo relativo, sin aspirar con lo absoluto á un imposible. Para Pastor Díaz será, en tanto, perdurable honor el haber reconocido temprano que en nuestro sig]o hay ahí una cuestión que resolver lo mejor que se pueda. Que no cabe despreciarla, cual muchos suelen ni siquiera diciendo con hueco anfibología, que no hay tal cuestión, sino sólo cuestiones sociales.

Pero á todo esto, venían ya a, más; andar aquellos años de ardiente efervescencia política, que entre 1851 y 1854 transcurrieron, dejando sentir su influjo en nuestra Corporación, mucho más que sus Estatutos y su naturaleza pacífica consienten. Digo yo con la autoridad que me da el haberme señalado un historiador del Ateneo, en todo lo demás verídico, como uno de los cinco catedráticos que, por sus especiales condiciones, simbolizaron mejor aquella agitada época. Ya de ellos no vive sino uno solo y el menor sin duda, pero naturalmente también el que tenía la menos años, como que por entonces acabó su carrera. Los otros cuatro, verdadera y justamente célebres en la política y las letras, pagaron tiempo ha su tributo doloroso á la muerte. Por siempre vivirá, no obstante, en el Ateneo, la memoria de aquellos hombres superiores que se llamaron, en vida,

D. Joaquín María López, D. Nicolás María Rivero, D. Patricio de la Escosura, y D. Luis González Brabo (1). Corre de tal modo por España la merecida fama de orador de López, que no necesita de mi testimonio; pero conviene acaso saber que, aunque ya al declinar de la vida, nunca rayó su elocuencia más alta que en los discursos sobre ella, que dirigió en 1852 al Ateneo. Fue su enseñanza más de ejemplo, el suyo, que de doctrina. Por mi parte, hubiera con mucho preferido que, en vez de tratar de la elocuencia en general, deteniéndose tanto en la escrita, nos hubiera legado algunas de sus propias observaciones íntimas, comunicándonos sus secretos en el arte oratoria, y principalmente en la improvisación, de que fue raro maestro. López era un orador de verdad elocuente, no profundo pensador, no erudito, no satírico; ni comparable en el método á Pacheco, ni á Galiano en la maravillosa flexibilidad y corrección de la sintaxis, ó la riqueza de la frase; pero mucho más capaz que cualquiera de ellos de arrebatarse los corazones. Tribuno antes que catedrático se ostentó en la cátedra cual en todas partes. Tal era en 1852, y tal fue la postrera vez que habló en público, oyéndole yo por fortuna, dos

(1) *El Ateneo de Madrid, sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, por Rafael M. de Labra.—Madrid, 1878. El Sr. Labra es de los que más han contribuido después á que el Ateneo posea casa propia y suntuosa.

años más tarde. Dudo que hubiera perdido nada desde 1843; y ¿queréis saber á punto fijo cómo era en aquella fecha? No podría yo describiros cosa tan lejana; pero oid el concepto que de él formó el ilustre profesor extranjero á quien he citado con frecuencia, el más competente por cierto de los jueces en punto á elocuencia, según mi opinión: Edgar Quinet. Óyele éste su defensa de Olózaga, durante una de aquellas tres sesiones de diciembre de 1843, famosas en la historia del Congreso español, y le juzgó como sigue: «La elocuencia de López (decía) es tan española, y participa tan poco del carácter de la de otras tribunas, que nada hay tan difícil cuanto dar de ella idea. Tiene en su fisonomía los rasgos huesosos del árabe, algo hundidos los ojos, pasando de la sonrisa á la expresión trágica con una rapidez, fuera de su país desconocida. Su voz vibrante es un continuo choque de sonidos; su acento el de un corazón que desgarrado se abre; su entonación ronca y africana peculiar instrumento con que busca hasta en el fondo de las entrañas al alma. Paréceme oír en él que la voz ardiente de África brota del espíritu cristiano. El calor, la vida, el sol de Murcia relampaguean en su palabra, que hiende ó penetra como la espada. Desde la primer frase exhálanse en su acento todas las pasiones que acumula y guarda la gente á quien representa. La lava entonces no cesa ya de correr por junto á sus oyentes. ¡Cómo se precipitó el día aquel en que le escuché yo, con el cuerpo echado ade-

lante, pronta á embestir la frente, la mano derecha extendida cual si quisiera tomar cuerpo a cuerpo á sus adversarios! Recordóme al toro español cuando, abierto el chiquero, salta á la arena. Y desde aquel momento, ¡cuántas embestidas terribles! ¡qué incomparable vehemencia! ¡qué lágrimas de ingenua indignación! ¡qué censuras! ¡cuánto honor! ¡cuánta lealtad! ¡Cómo cubría á Olózaga con el gesto y la autoridad de su persona! ¿Quién osaría arrancar á su defendido de aquel recinto que él trazaba de ascuas y llamas? Posee su lenguaje, en tanto, igual colorido que su acento. Ese, ése es el orador que yo buscaba en la patria de Calderón, mezcla de poesía y de razonamiento, de *Romancero* y de invectiva parlamentaria» (1). Después de esto, en estilo excesivamente figurado quizá, pero tan original y lleno de vida, ¿qué habría de indicar yo que no pareciera pálido? Los más apasionados de López no dijeron nunca más.

Por desgracia, si las lecciones de éste pueden conocerlas los que no alcanzaron á escucharlas, pues que andan impresas, distinta suerte tocó á las de Escosura, González Brabo y Rivero, de las cuales no queda, que yo sepa, sino la memoria. Hijas en gran parte, del apasionado espíritu de la época en que se pronunciaron, y muy cortas en número, más bien que por su valor real, debo aquí citarlas por el de sus auto-

(1) *Mes vacances en Espagne*, por E. Quinet.

res, que fue grande, aunque no igual naturalmente. Mostróse Escosura en sus lecciones sobre la historia del gobierno parlamentario, durante el curso de 1853 á 1854 profesadas, tan orador cuanto solía; que raros le excedieron, á la verdad, en ello, por lo que toca á facultades naturales. Hombre era de muchas y variadas noticias, de singular facilidad en el decir, de frase y pronunciación correctísimas, de entonación vehemente y de un timbre de voz que bastaba de por sí en ocasiones para herir el corazón. A la par que el arte de conmover, poseía, como muy pocos, el de entretener, divertir, tener siempre suspensa la sonrisa en el auditorio, derramando profusamente, hasta en las ordinarias conversaciones, un raudal de dichos chistosos, de que ni siquiera dan remota idea sus libros ni sus comedias. Por lo que hace á González Brabo, todavía he de decir aquí menos, aunque, con efecto, dio alguna lección sobre el origen y progreso de los gobiernos representativos. ¿Á qué encarecer la serenidad, la frescura, la abundancia caudalosa de los discursos políticos de aquel gran orador, realzados por su voz magnífica? Pocos hay sin duda aquí que no le oyeran y admiraran muchas veces. Pero en cambio, aunque quisiera, no podría juzgarlo seriamente como catedrático. Ni hizo más que empezar, ni en realidad quiso enseñar nada, ni fue otro su objeto que combatir las doctrinas políticas dominantes con las opuestas, que él á la sazón profesaba. Para nada le habla criado Dios menos, sin duda, que para la orato-

ría didáctica y el oficio de catedrático. Fue, por lo demás, mi adversario político hasta el fin de su vida; permitidme que hoy no pase por delante de su memoria sin saludar su talento con respeto.

De otro más radical adversario tengo que hablar; y éste sí que hubiera sido tanto y mejor catedrático que político si quisiera. Refiérome á D. Nicolás María Rivero. No he de ocultar, señores, que, con ser tan mi adversario, no hay nadie, fuera de Pacheco, á cuyo lado comencé la vida política, de quien me cueste más hablar fríamente, y sin emoción, que del bien conocido Alcalde de 1868, padre de la democracia española. Como político, todos le habéis conocido tanto, aunque ninguno más que yo; y muchos serán los que más ó menos simpaticen con sus opiniones, que yo he combatido desde mi juventud primera. Pero algo hay en que puedo bien disputarle el paso á quienquiera, es á saber, en lo tocante á amistad y cariño particular; que éste y aquélla sobrevivieron á tres mudanzas políticas fundamentales, las mayores que haya conocido desde largo tiempo España. Como de esas amistades me he complacido yo siempre en guardar, no sin placer del alma, en medio de las tribulaciones inevitables de la próspera y la adversa fortuna. Callo, y debo callar acerca de los que felizmente viven, mas por lo mismo me es más grato decir cuanto pienso de Rivero. Mucho, sin embargo, no será, porque interrumpido su curso, no sin graves razones, por la

Junta Directiva del Ateneo, quedó á los principios, y no sé que de él se publicase la menor parte. Por fortuna, mucho antes de eso le había oído, tratar hartas veces de filosofía alemana como que él puso en mis manos los primeros libros donde formé alguna idea del pensamiento de Kant, del de Schelling y del de Hegel. Ni más ni menos que entonces, estoy en la creencia de que ningún pensador español ha excedido en nuestro siglo á Rivero, aunque tan escasas muestras queden de su valer, ni en profundidad y exactitud de análisis, ni en vigor inductivo, ni en método, nitidez y firmeza de exposición. Hombre nacido para vivir en las más altas cimas de la especulación científica, prendóse naturalmente de lo absoluto, y aspiraba, que ahí estuvo para mí el yerro, á practicar en la política los postulados de su razón. Quiere esto decir que fué menos político que pensador, bien consideradas las cosas. Su entendimiento de todas suertes era tan grande y real, que en todo cuanto se empleara dejó profundísimas huellas. Lo único que Rivero no sabía ser, era vulgar. Fue, por último, de los que dejan temprano la vida, sin ser del todo conocidos, ni bien estimados por los que no les tratan muy de cerca hombres que no hay que medir por lo que hicieran, sino por lo que, disponiendo de más tiempo, y acaso en otras circunstancias, hubieran podido hacer.

Pero basta, señores, que con razón debéis ya temer que este discurso no tenga fin. Bajo pa-

labra de honor lo afirmo: va á tenerlo. Pero antes, preguntaré ingenuamente: ¿no es verdad que pensando en tantos famosos maestros como han dirigido su voz al Ateneo otras veces, no parece tan grande ya esta cátedra? ¿No es seguro que bastará á llenarla siempre su memoria, aunque no hallasen, que sí hallarán, sucesores dignos de ellos? Si en pobres y oscuros locales supieron nuestros antepasados ser grandes, mayor obligación nuestra es no ser de aquí adelante pequeños. Todo lo que ellos merecieron, por dicha nos toca hoy á nosotros disfrutarlo; y de nuestro entusiasmo por la institución, de nuestra laboriosidad, de nuestro celo, depende que no quepa nunca decir que únicamente en salones y cátedra ha crecido el Ateneo. No me cumple á mí exponer lo que deba esperarse de la generación á que pertenezco; que, al fin, y aunque tal vez por acaso, no soy tan oscuro en ella, que de la indistinta y general alabanza no pareciese que me correspondía alguna parte. Pero hartos sabéis, señores, que si el irrevocable propósito de no citar personas que viven no lo impidiera, fácilmente citaría algunas, de las que ya han dado en nuestra cátedra lecciones, ó pueden darlas, que desvanecieran todo recelo de aminoramiento ó decadencia de la Corporación. A quien puedo dirigirme con otra libertad, es á la juventud que me escucha. Tened entendido, los que ese precioso caudal de vida gozáis, que el saber es camarada seguro de los primeros años, fidelísimo consejero de la edad madura, tierno,

constante y alegre amigo de aquel tiempo melancólico en que blanquea la cabeza ya, y se avecinan las oscuridades eternas; oscuridades que alumbraba sólo, cuando felizmente las alumbraba, con sus rayos de esperanza la fe. Prestadme en esto crédito, oh jóvenes estudiosos, tan ricos aún de salud como de ilusiones; todos hemos sido un día lo que vosotros ahora; y todos seréis, cuando más dichosos, lo que otros estamos siendo al presente. Sin duda me escuchen en este instante varios presidentes futuros del Ateneo, rivales del Duque de Rivas, Olózaga y Martínez de la Rosa; muchos socios ilustres, capaces de competir con el primer Duque de Bailén, D. Manuel Gallardo, Méndez Núñez y Mesonero Romanos; profesores igualmente sabios que Lista, Estébanez Calderón, Usoz y Río, Mora, Lasagra, Revilla (el padre) y Lozano; oradores tales como Alcalá Galiano, Donoso Cortés, González Brabo, Pacheco, Pastor Díaz, Escosura y López: sin contar con otros de ayer, cuya pérdida lloramos aún, por ejemplo Moreno Nieto y nuestro Revilla, que ya pertenecían á la actual generación. Tened bien en cuenta que el progreso, la evolución, si queréis, que en lo posible quiero hablar a gusto de todos ahora al fin, no tan, sólo os manda igualar, sino aventajar á los hombres insignes de la generación pasada, que acabo de recordar, y á los de la presente. ¡Ah! Cumplid tan noble deber; que yo os digo que aunque observemos que nos superáis, adelantándoos en todo linaje de méritos, no por eso

la envidia nos asaltará, ni se nos ha de entristecer por eso el corazón. Los de edad madura sabemos, mejor que vosotros aún podéis saber, que toda victoria futura pertenece en grandísima parte á lo pasado; que en el caudal de los descendientes va siempre envuelto el trabajo y crédito de los progenitores; que á cada generación le basta, por gloria, llenar bien el instante brevísimo que ocupa en la eternidad del tiempo. Y si en vosotros, que ahora llegáis, copiosamente fructifica lo que entre todos los que nos hemos de ir pronto tenemos sembrado con sudor abundante y quizá regado con lágrimas, ¿qué más queréis que pidamos por recompensa? Dichosos, dichosos, en tanto, los que en lo Porvenir sean dignos de que más elocuentes voces que la mía, cosa bien fácil, derramen aquí flores sobre sus nombres; y flores de más vivos matices, y mejor aroma, que las que he podido consagrar yo á los de los maestros inmortales que acreditaron la enseñanza por mí inaugurada de nuevo esta noche.

He dicho.

DISCURSO

LEÍDO EL 1.º DE FEBRERO DE 1884

POR

D. LAUREANO CALDERÓN Y ARANA

EN LA INAUGURACIÓN DE LOS DEBATES

DE LA

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

—

¡Cuánta mayor energía sintiera yo en mi ánimo para acometer la difícil empresa que me está encomendada, si el asunto de este discurso despertara en mis oyentes el interés que inspiran ciertas ideas, vivas y palpitantes siempre en el ambiente que nos rodea!

¡Cuánto más grande fuera mi arrojo si, haciéndome eco de la opinión pública, hubiese de plantear ante vosotros alguno de esos problemas políticos ó sociales que se agitan sordamente bajo la uniforme envoltura de la vida cotidiana, indicando así á la humanidad que la hora del reposo no llega jamás!

Mas ¿cómo decirlo?

En vez de hablaros de las revoluciones pasadas ó de las venideras, del equilibrio europeo ó de las complicaciones probables, de la aristocracia, ó de la democracia, del individualismo exagerado ó del socialismo famélico, de la literatura romántica ó de la realista, mi misión se reduce pura y simplemente á exponeros cuál sea el estado presente de las ciencias naturales.

¡Ciencias naturales! Seguro estoy de que al sólo enunciado del tema, un estremecimiento nervioso recorre la médula espinal de muchos de mis oyentes, y hace descender la temperatura de su sangre.

¿Creéis, por ventura, que voy á hacer desfilar ante vuestra imaginación todos aquellos fantasmas de seres que, oliendo á creosota, rellenos de paja, con ojos de vidrio teñido y montados sobre peanas de madera aguardan en los museos, graves como académicos, la visita del sabio de desordenados cabellos y prehistórica levita?

¿Creéis que, abusando de las inmunidades que me concede vuestra benevolencia, voy á trasportaros á algún antro donde un químico que huele á azufre, olor el más diabólico de los olores, ejecuta por misteriosos procesos, extrañas combinaciones?

No: no temáis que me deje arrastrar por el inmenso atractivo del pormenor, tan fecundo en inagotables bellezas. No os molestaré con la enumeración de nombres y apellidos griegos y latinos, ni siquiera con la descripción de fenómenos, por muy interesantes que ellos sean.

Aparte del grave riesgo que correría de haceros insoportables los momentos que me consagráis, creo que así faltaría á un deber que me he impuesto, desde que los socios del Ateneo me concedieron la para mí inapreciable distinción de honrarme con este puesto.

Yo, que soy naturalista por oficio y batalla-

dor por temperamento, he podido apercibirme de un fenómeno por demás digno de llamar la atención, y cuyo examen va á ser el asunto de este, que no quisiera denominar discurso, y que apellidaré, si me lo permitís, *Catilinaria naturalista*.

Sea que en España quede todavía algún resto del espíritu místico de la Edad Media, ó que nuestra naturaleza soñadora repugne toda suerte de análisis y disecciones, ello es lo cierto que naturalistas y ciencias naturales son aún entre nosotros el blanco de las iras de algunos, del desprecio de muchos, y de la indiferencia de los más.

No es del todo inexplicable esa especie de anatema que pesa sobre los naturalistas. A fuerza de mostrar al mundo que son capaces de vivir sepultados entre piedras, plantas, animales, retortas y crisoles, sin que semejante voluntario ostracismo los lleve á fin alguno práctico, ni siquiera á ser Ministros, han dado muchas gentes en suponerlos poco merecedores de la estima social. Y por una generalización tan arbitraria y caprichosa como todas las que suele hacer el sentido común, de la falta de estimación á los hombres, se ha pasado fácilmente á, la falta de respeto á las ideas que aquéllos sustentan.

Y digo la falta de respeto, porque rara vez las censuras, los sarcasmos y las recriminaciones contra la ciencia natural moderna provienen de convicciones serias, de estudios profundos y de meditados razonamientos, sino que son más

bien fruto de los caprichosos antojos de la moda, cuando no de los injustos movimientos de la pasión.

Ya no hay jurisconsulto en agraz, ni teólogo en barbecho, ni poeta trascendente, ni dama elegante, ni aspirante á diputado que, evocando los recuerdos del último artículo de un periódico de los llamados político-literarios, no formule, entre las amenidades de la tertulia de confianza, estupendas conclusiones sobre la descendencia del hombre, los períodos geológicos ó la pluralidad de mundos habitados. De celebrar sería esta general, aunque imperfecta, manifestación de la cultura si pretendiera encauzar los extravíos de las hipótesis científicas; pero tal propósito por demasiado serio no es frecuente, y de esta suerte si los principios no ganan, en cambio las preocupaciones, nutridas con la difusión, aumentan cada día.

No pretendo yo ciertamente que las conclusiones científicas permanezcan encerradas en una como arca santa, donde sólo á los iniciados les sea dado llegar, ni siquiera que dejen de formularse severas críticas contra aquellas conclusiones que no merezcan la aprobación de las gentes; mas juzgo poco equitativo el proclamar lo arbitrario y absurdo de las hipótesis y doctrinas científicas por desconocer sus fundamentos ó por cerrar los oídos á la razón. Vengan en buen hora las críticas, pero sepamos de dónde vienen, y por qué motivos vienen.

Y como yo deseo hacer notar hasta qué punto

esas críticas y esos anatemas son fundados, entro en materia desde luego, no esperando paz, ni siquiera tregua, de parte del infalible dogmatismo, y contentándome con repetirle la frase inmortal del inmortal ateniense: *Pega, pero escucha.*

I.

A veces se ve por lugares escondidos y por incultos breñales un hombre que, cubierto de polvo, tostado el rostro, hecha jirones la ropa, agobiado bajo el peso de un saco, con un termómetro pendiente de un botón de su traje, apoyado en un garrote y blandiendo con la diestra mano un enorme martillo, cruza los campos, deteniéndose á contemplar el suelo, embebecido y absorto en las que para él deben ser maravillas sin cuento.

Inspecciona el horizonte, consulta su brújula, se para, toma notas, y de repente comienza á descargar rudos martillazos sobre una roca, sin cuidarse de los ardores del sol, ni de las candentes chispas del acero, ni del sudor que mana de su frente. Al ruido de los martillazos acuden algunos habitantes, y suspensos ante la contemplación de tan extraño individuo, con tal pasión consagrado á la para ellos incomprensible tarea,

le miran absortos, y una sonrisa de compasión se dibuja en sus labios. ¡Está loco! se dicen; y comentan entre sí con despreciativa compasión la que tienen por infructuosa é inútil faena.

Acierta, sin embargo, á pasar por allí el cura del lugar, y detiénese también á comentar el suceso. Pero él, aunque alejado por completo de los centros de vida intelectual y sin más cultura que las lecciones del Seminario, se queda reflexivo. No sabe claramente por qué, pero él adivina que á cada martillazo brotan de la roca millones de herejías, él siente que cada golpe de aquellos que hacen estremecer los aires conmueve violentamente los cimientos de su Iglesia, y experimenta una especie de terror supersticioso al pensar que la madre tierra sea sondeada para otra cosa que para dar cristiana sepultura á los muertos.

El geólogo y el cura se miran y se sonríen; con la satisfecha sonrisa del que viene, el primero; con la amarga y melancólica del que se va, el segundo. Cada cual prosigue su camino: á orar al Dios del cristianismo el sacerdote, pidiéndole paz para vivos y muertos; á orar al Dios mundo el geólogo, pidiéndole que le descubra un nuevo motivo de admiración y alabanza.

El uno tiembla porque su mundo se va; el otro se regocija porque su mundo es eterno.

El uno adora al Dios del Génesis. y se espanta de que las creencias vacilen ante los ataques de los impíos; el otro venera al mundo eterno é infinito, y espera tranquilo que las ideas sigan su

curso progresivo á través del perpetuo flujo y reflujo de la Historia.

Lo que entre ambos ha pasado no concluye allí; porque si como hombres pueden entrambos sentirse animados del amor humano, como representantes de escuelas diversas, como soldados que en ejércitos enemigos militan, se buscan, se persiguen y acorralan hasta que la lucha concluya con el exterminio de uno de ellos

De un lado combate la fe ciega, que envuelve en el poético velo de la tradición los misterios de la vida y de la Naturaleza; del otro el análisis implacable, destruyendo hoy lo que admitía ayer, investigando sin tregua ni reposo, sin más norte ni otra guía que la severa é inflexible crítica.

¿Quién supondrá que entre términos tan antitéticos é inconciliables pueda existir transacción? ¿Ni quién admitirá tampoco que los idólatras de lo sobrenatural y maravilloso, absortos ante los engendros de la fantasía desarrollados al calor del sentimentalismo místico, puedan jamás juzgar desapasionadamente la obra de la Razón?

Caballero de su destino, se lanza el hombre á la lucha de la vida, y á cada paso vacilante que da solicítanle en opuestos sentidos la tradición y la crítica racional.

¡Detente! le grita la primera; un mundo mejor es el fin de tu vida.

¡Anda! le dice la segunda; tu camino es infinito como el tiempo y el espacio, y debes reco-

rrerle aun cuando se halle cubierto de espinas y de abrojos.

Y el hombre marcha en efecto, y cada uno de sus pasos disipa un misterio y despeja una incógnita de la Realidad. Juzgad, pues, si aquellos que sólo de la tradición y del misticismo viven, podrán examinar desapasionadamente una obra que destruye poco á poco el edificio encantado de sus ensueños.

II.

La lectura de un capítulo de Darwin produce en ciertos círculos movimientos de sacrosanta indignación, y motiva un general anatema contra los naturalistas.

—¡El hombre igual al bruto! exclama encolerizado un poseedor de esclavos en la Isla de Cuba.

—¡Según estos sabios, ya no hay alma, ni conciencia, ni moral! dice una dama de costumbres más ligeras que el traje que la cubre.

—¡Y atormentan á los animales! añade un aficionado al tiro de pichón.

—¡Como que se entretienen en verlos padecer en sus vivisecciones! afirma una señora abonada á palco en las corridas de toros.

—Pues lo peor de todo es que son gente cursi

y de mala educación; opina un futuro ministro, cuya sociedad predilecta es la de los discípulos de Montes y Costillares.

Ante esta, la más grave de todas las acusaciones posibles, la asamblea entera prorrumpe en violentas exclamaciones, mezcla de cólera y de desdén, y por unanimidad de votos acuerda eliminar á los naturalistas de aquellos círculos que ellos no frecuentan, negarles el agua y el fuego, y perseguirlos, en una palabra, hasta el exterminio.

Tan heroica resolución no puede llevarse á efecto, por más que aquellas clases que, distinguiéndose por su ineptitud absoluta para dirigir, suelen llamarse, sin duda por antítesis, *clases directoras* de la sociedad, provistas, según el personaje de Moliere, de la admirable propiedad de *saberlo todo sin haber estudiado jamás cosa alguna*, procuren agruparse en torno del pendón de la ignorancia, lanzar excomuniones, fulminar anatemas, llenar listas de proscripción, y pesar sobre el ánimo de reyes y magnates para borrar del número de los vivientes á aquellos que juzgan mortales enemigos del reposo social.

Si esperaran que su pretensión fuera atendida, pedirían á los Gobiernos que se construyeran lazaretos donde pudiera aislarse á los autores de tan nefandas teorías del contacto de las personas temerosas de Dios y de los hombres, ó que se les hiciera sufrir al menos un destierro prolongado, para curarlos de la herética manía de construir irreverentes doctrinas. Y ¡cosa extra-

ña! los sabios, que tantos medios tienen de agitar el mundo, son pacíficos y bonachones. Razón tienen para ello, porque la lucha entre las ideas y la fuerza bruta es desigual en extremo.

¿Quién sería capaz de combatir con gentes que, situadas unas en el Cabo de Buena Esperanza y otras en Yokohama, pueden comunicarse sus ideas por medio del sol y de las estrellas y de una infinidad de zarandajas que, sin duda para desesperación de los Gobiernos, han dado en llamarse senos y cosenos, tangentes y cotangentes? ¿Qué significaría la pena de destierro impuesta por cualquier celoso Gobernador para hombres que van de temporada á buscar huesos de mammoth al polo Norte ó á investigar la existencia del mar interior en los desiertos del Sahara? ¿Quién puede impedir que hablen y se escriban gentes que apuran los alfabetos, las comas y los acentos, y mezclan en unos verdaderos rompecabezas denominados fórmulas todos los signos ortográficos, con más una infinidad de otros cabalísticos que desafían la penetración del más sagaz funcionario encargado de violar el secreto de la correspondencia por orden gubernativa?

Nadie: absolutamente nadie.

Mas si no es posible someterlos á la tortura, ni infligirlos durísimos castigos, ni condenarlos á morir de hambre, es en cambio muy fácil eliminarlos de todas las posiciones desde donde pudieran propagar sus doctrinas y esgrimir contra ellos el arma del ridículo. Y entonces... ¡ah!

¡temblad, naturalistas! El eterno Sancho Panza de la vida, el sentido común, vulgar, ahito unas veces de coles y patatas, repleto no pocas de trufas y champagne, sonríe escepticamente durante el trabajo de su laboriosa digestión.

¿No ha de sonreír?

¿Qué otra cosa cabe hacer ante las doctrinas de los Haeckel y Darwin, de los Wundt y Fechner?

¿Pensáis que hiciera otra cosa si resucitaran aquellos hombres ilustres de cuyos productos intelectuales vivimos?

Os equivocáis: hoy como ayer, el vulgo sonríe ante todo lo que no comprende.

¿Quién no se riera de Franklin lanzando una cometa al aire en medio de una tormenta deshecha? ¿Quién no hallaría loco á Galvani al contemplarle embebecido en observar las contracciones musculares del anca de una rana? ¿Habría alguien que no tuviera por un sándio personaje á Galileo, entretenido en contar las oscilaciones de una lámpara de catedral? ¿Puede imaginarse nada más cómico que un naturalista persiguiendo un lagarto ó que un astrónomo arrimado á un antejo esperando con un frío de 20° bajo cero el tránsito de la luna?—Reid cuanto queráis, dicen los naturalistas; que así como toda una serie de estudios de alta química nos ha conducido á daros la manera de conservar las sardinas en lata, algún día os traduciremos las fórmulas de la termodinámica en planchas de vapor ó en asadores económicos: y entonces... entonces

vuestros nietos nos juzgarán tan dignos de la inmortalidad como ridículos nos encontráis vosotros.

Y es que por un fenómeno que se explica fácilmente, los naturalistas y las ciencias naturales hallan excelente acogida cada vez que los principios satisfacen alguna necesidad material de la vida ó se ajustan á los caprichos de las gentes. Por desgracia, los principios tienen dos caras como el dios Jano, y no se ha hallado hasta el presente medio de impedirlo.

Supongamos que un naturalista dice á un *sportsman*, como ahora se los llama:—Yo he encontrado el procedimiento para obtener admirables caballos de carrera. Hele aquí: tomaré una pareja de excelentes corredores; y sujetándolos á una alimentación apropiada y mediante un ejercicio continuado, mejoraré sus aptitudes: por cruzamiento obtendré potros que, sometidos á idéntico régimen, me darán verdaderas maravillas, y al cabo de unas cuantas generaciones, mis caballos, en los que se habrán atrofiado todos los órganos que no sirvan para la carrera, podrán rivalizar con el Pegaso.

La idea es proclamada excelente, y admirable el procedimiento empleado para esta selección.—Tan convencido estoy de la bondad de mi procedimiento, dice el naturalista al aficionado á las carreras, cuanto que V. mismo es un vivo ejemplo de los maravillosos resultados que por su aplicación pueden obtenerse. Desde hace diez generaciones, todos los ascendientes de V., pri-

mogénitos, herederos del apellido y fortuna de la familia, no han empleado su actividad en otra cosa que en satisfacer sus necesidades corporales; se ha procurado que ningún trabajo cerebral turbase el plácido y señorial reposo en que se adormecían; y el último vástago de la familia, que es V., realiza el ideal de la más acabada ignorancia y de la máxima impotencia intelectual.

Esta conclusión absolutamente legítima del principio aplicado para obtener caballos de carrera, proporcionaría seguramente al sabio multitud de contrariedades.

—En este país, exclama un eminente estadista de los destinados á salvar la sociedad, no hay opinión formada, ni cuerpo electoral, ni virilidad alguna.

—Cierto..., replica el naturalista; y la explicación es muy sencilla aplicando los principios de la teoría darwiniana. Durante varios siglos hemos quemado, desollado, enrodado y descuartizado en nombre de Dios y del Rey á la mitad de los habitantes que se permitían pensar. Después hemos hecho que en nombre del Rey y de Dios perezcan en lejanas tierras todos los que, poco aptos para el pensamiento, se hallaban en cambio provistos de virilidad y energía. Y la cuarta parte restante ha sido trasformada, siempre por la gracia de Dios y del Rey, en canónigos, frailes, pajes y siervos.

Nosotros—añadiría el naturalista—hemos heredado todas las cualidades adquiridas ha ya

luengos años por semejante sistema, y témome mucho que se procure ahora hacernos pensar por el mismísimo procedimiento que antes se empleaba para impedírnoslo.

Y suponiendo al naturalista en cuestión, versado en las maravillas de nuestra clásica poesía, no sería extraño que recordara maliciosamente al político ordenancista aquellos conocidísimos versos de una poetisa inmortal:

«¿Qué humor puede ser más raro
Que el que falta de consejo
Él mismo empaña el espejo
Y siente que no esté claro?»

Dejo á vuestra consideración el efecto que esta consecuencia de la teoría darwiniana produciría en el ánimo del salvador de sociedades.

¿Comprendéis ya por qué las teorías que á estas conclusiones conducen no pueden ser bien recibidas? ¿Vais descubriendo las secretas causas de la violenta antipatía que ciertas doctrinas inspiran?

III.

Indiferentes á las algaradas de la pasión, prosiguen en tanto los naturalistas su obra de descubrir los secretos que el Universo encierra, con la calma estoica que semejante tarea exige.

Ya os lo he dicho al principio: no me propongo descender al pormenor técnico de las ciencias naturales, que ni la ocasión es oportuna, ni el tiempo ni las fuerzas me bastarían para ello. Mas ya que os he presentado en bosquejo los perfiles de los que condenan á los naturalistas, oigamos á estos últimos los fundamentos en que apoyan sus conclusiones.

—Ved ese trozo de madera, dice el químico; maravilloso producto de una lucha entre la energía de una semilla, de una parte, y los agentes naturales de otra. De tres elementos principales se compone, á cuya admirable combinación han contribuído la tierra con sus factores, la atmósfera con sus meteoros y el sol con las infinitas vibraciones de su lumbré. Aquellos tres elementos, combinados entre sí según leyes que ha descubierto la química, pueden producir el papel ó el azúcar, la pólvora ó el alcohol, los más bellos colores ó las esencias más fragantes, los medicamentos más activos ó los venenos más enérgicos. Y todo en virtud de mecanismos de que yo dispongo, conforme á leyes que conozco y calculo, mediante energías que mido y según principios que determino y establezco. Y cuando yo, añade el químico, haya ejecutado todas estas misteriosas trasformaciones, después de haber hecho sufrir á esa primera materia cambios innumerables y metamorfosis sin cuento, podré recoger íntegramente todos los elementos que formaban la madera, sin que, en medio de las acciones violentísimas á que se han hallado

sometidos, haya desaparecido un solo átomo.

—Yo, dirá el físico, he seguido las huellas que hombres ilustres me trazaron, y he resumido toda mi ciencia en dos principios, tan admirables por su sencillez como fecundos en sus maravillosas consecuencias.

Yo sé que las fuerzas se equivalen y se trasforman unas en otras. Yo sé que al modo como la idea que brota del cerebro es espacio en la estatua, sonido en la música, ritmo en la poesía, color en la pintura, voluntad y sentimiento en la vida; la actividad de la Naturaleza es espacio en el firmamento, luz en los astros, forma en los seres, ritmo en las olas del Océano y destructora energía en las convulsiones geológicas. Y sé también que así como puede la poesía encerrar en la palabra rítmicamente dispuesta las maravillosas formas de la estatua griega; así como puede la escultura con ayuda del mármol y del cincel fijar en el espacio el abstracto ideal de la concepción poética, siendo idénticas en el fondo las ideas, ya se esculpan en el mármol por Fidias, ó se fijen en el lienzo por Miguel Angel, ó vibren en los aires con los endecasílabos inmortales del poeta florentino; así también puede encarnarse la energía natural en múltiples formas que expresan bajo diversos aspectos la idea de la Naturaleza: *la fuerza*.

¡La fuerza! Inmenso Proteo, siempre igual en sí misma; siempre diversa en manifestación y apariencia!

Ora se petrifique en las inmobiles rocas de una

cordillera, ora se anime, se vivifique, respire, revista formas seductoras y brille con coloraciones mágicas en los seres animales y vegetales, ya cruce el firmamento con el rayo ó resplandezca majestuosa é inmóvil en la refulgente esfera del sol, esa fuerza eternamente una é idéntica bajo sus múltiples formas es susceptible de experimentar, mediante la acción inteligente del hombre, las más extrañas metamorfosis.

Por eso es posible que trasformada la palabra en vibraciones de una placa, y estas vibraciones en corriente eléctrica, logre salvar las distancias transmitiendo á lo lejos las ideas bajo la forma de ondas etéreas.

Por eso cabe recoger la energía solar y convertirla en movimiento primero y en electricidad después, conservar esta electricidad en un acumulador, y transportado éste al interior de las egipcias pirámides, hacer brotar la luz y la vida en aquellos antros destinados por sus autores á ser mansión eterna de la oscuridad y de la muerte.

Por eso se hace posible que el hombre recoja algún día la inmensa cantidad de fuerza que la naturaleza ofrece, y que cambiando sus apariencias trasformándola, modificándola, la utilice para producir, mediante su aplicación, acciones incalculables, fenómenos prodigiosos, resultados que escapan hoy á toda humana previsión.

Mas estas fuerzas, ¿cómo se corporalizan? ¿Cómo se organizan? ¿Por qué misteriosos pro-

cesos se combinan hasta dar lugar á los maravillosos fenómenos de la vida?

La ciencia natural ha respondido á esas preguntas, y he aquí su respuesta:

La sustancia natural, la fuerza hecha materia, el éter de los físicos, parece hallarse dispuesto á perder su nómada y salvaje libertad en cuanto causas exteriores le obliguen á ello.

Y aquella tenuísima materia difundida por los espacios se agrupa y se compone y se combina y se condensa, hasta que esta condensación produce un punto, un centro, algo más firme y más coherente que la masa que lo envuelve. Este centro solicita á la materia situada á su alrededor, la reúne, la comprime con igual intensidad en todas direcciones, y forma la más rudimentaria expresión del individuo natural, el más sencillo sólido geométrico: la esfera. Y poco á poco aquella sencillísima forma se divide, se disgrega; en su masa, se informan nuevas masas que se separan de la primitiva y en las que, reproduciéndose idénticos fenómenos, la fuerza de la Naturaleza engendra nuevas unidades orgánicas.

—Así lo veo yo, dice el astrónomo, y mi campo de observación es el espacio infinito, y las distancias en que tales fenómenos se producen se cuentan por millones de leguas, y las esferas que yo observo son miles de veces más grandes que nuestro planeta.

—Así lo veo yo, dice el histólogo, y mi campo de observación es una gota de agua, y mis distancias se miden por millonésimas de milíme-

tro, y las esferas que yo observo son miles de veces más pequeñas que el vértice de una aguja.

—Así se forman los mundos, dice el primero.

—Así se producen los seres, añade el segundo.

—Así se verifica la transformación de la nebulosa en astro, exclama el observador de los infinitamente grandes.

—Así se realiza la evolución de las materias albuminosas para convertirse en células distintas, replica el observador de los infinitamente pequeños.

Idénticas son, en efecto, las leyes que rigen al desarrollo de los organismos. ¿Cómo cabe dudarlos cuando la Embriología, la Historia del desarrollo y la Fisiología comparada así lo hallan? ¿Ni cómo fuera posible atribuir á esta doctrina el valor de una mera hipótesis, cuando la Anatomía comparada muestra que los seres forman una cadena sin fin en la que todos los eslabones se enlazan de un modo uniforme?

—¿Queréis una prueba? dice el astrónomo; pues venid. ¿Veis con este anteojo esa ligerísima mancha blanquecina que, como tenue niebla, aparece en el azul del firmamento? ¿Queréis saber cómo se ha formado? Pues bien, sabed que esa niebla es el resultado de la condensación de una materia tenuísima que llena los espacios y que pone en relación los astros, materia que es el residuo que han dejado los cadáveres de mundos que fueron, que como esa nebulosa se engendraron y que cumplido el ciclo de su existencia, se han deshecho en ese inmenso azul para servir de

alimento á los mundos que vendrán. Veréis que en un punto presenta la niebla mayor intensidad luminosa, porque su materia está más condensada, más compacta, y en aquel punto se habrá de agrupar toda la que en derredor se halla diseminada y difusa. Yo puedo predecir la transformación que esa, como todas las nebulosas, ha de experimentar, y mostraros otras nebulosas transformadas en astros, provistas de anillos como Saturno, y rodeadas de satélites que se han formado por división de la masa primitiva. Yo podré deciros si tienen atmósfera los mundos que pueblan el firmamento, calcularé su masa y su peso y su volumen, y de todo ello deduciréis que habitamos uno de los más diminutos y despreciables planetas que se mueven en ese espacio, donde nuestro mismo sol es la miniatura de otros soles que á millones pueblan el Universo. Yo os podré mostrar con ejemplos que esta tierra será un cadáver que estallará en el cielo, y que sus mares, sus montañas, los seres que la pueblan, todos los tesoros que encierra, las huellas que conservará de la inmensa epopeya humana, se disolverán en el vacío, y océanos y cordilleras, razas y pueblos, continentes y nacionalidades, amores y odios, diseminados en el éter infinito, servirán para que la fuerza del Universo construya nuevos mundos para nuevos seres.

Estas mismas transformaciones son las que experimentan también las células, afirman los que estudian los seres terrestres.

Unas son las leyes del desarrollo para todo lo

que vive; mas el incesante progreso de la vida del mundo hace que lenta, gradualmente, con titánico esfuerzo, se perfeccionen los seres con el concurso del tiempo, y se manifiesten diversísimas formas de un origen idéntico. La Zoología y la Botánica, la Anatomía comparada y la Paleontología, lo prueban con los resultados de sus investigaciones.

Bajo estos principios se ha constituido en nuestros días la Fisiología humana con un sentido y dirección distintas de todo en todo de las de la antigua Fisiología.

Idéntico el hombre por su origen á los demás seres naturales, pero realizando grados superiores de evolución, se ofrece como el verdadero microcosmos para la formación de la ciencia de la vida.

¿Es cierto el principio de la transformación de las fuerzas en la Naturaleza? Pues asimismo debe serlo en el Hombre. ¿Es innegable la ley de la evolución en los seres naturales? Pues también en el Hombre debe serlo.

Y así, procediendo por analogías unas veces, bajo hipótesis otras, valiéndose en ocasiones de la experimentación más delicada, ó empleando los más complicados artificios del análisis, se ha constituido la Fisiología moderna en completa unidad y armonía con todas las demás ciencias de la Naturaleza.

¿Quién puede dudarle? Cuando el fisiólogo fotografía por ingeniosos artificios el esqueleto humano en vertiginosa carrera, ó cuando mide el

trabajo mecánico de los huesos y de los músculos ; cuando descubre que el cerebro funciona consumiendo energía para producir ideas , ó cuando demuestra que la intensidad de los afectos anímicos se traduce en cambios intensos en la circulación de la sangre; ¿qué otra cosa hace sino comprobar que las leyes generales de la ciencia de las fuerzas se cumplen igualmente en el individuo humano?

¡Y á esto se llama grosero materialismo!
¡Dioses inmortales!

¿Es posible que los psicólogos de larga melena é histéricos quejidos, que no saben pintar sus héroes y heroínas sino haciendo de oro sus cabellos, de jazmín sus frentes, de marfil sus dentaduras, su talle de palmera; aquellos á quienes el ansia de idealizar las cosas conduce en definitiva á fabricar ídolos japoneses, puedan motejar de materialismo grosero á quien especula sobre la naturaleza del éter infinito, mide la amplitud de la onda luminosa y el tiempo que tarda la sensación en transformarse en pensamiento, ó la voluntad en convertirse en acción, y puede encerrar en cuatro signos algébricos la ley entera de la gravitación universal?

IV.

¿Qué hay en todas estas maravillosas conquistas que inspire recelos, produzca desconfianzas, concite odios y alarme las conciencias? ¿Por qué

estos verdaderos poemas, cuyo pormenor seduce y atrae con irresistible encanto, son rechazados y estigmatizados como cosa por demás vituperable en algunos pueblos?

¿Acaso no utilizan todos estos triunfos del saber humano aquellos mismos que parecen odiarlos?

¿Por ventura los productos de la industria moderna no son acogidos por todos los pueblos, aun cuando son los hijos legítimos de los principios científicos?

¿Cuál es, en fin, el origen de la antinomia que resulta de que se acepten el telégrafo y el teléfono, el vapor y la luz eléctrica, y mil y mil maravillosos inventos en países donde las ciencias que los engendraron son desdeñadas, escarnecidas y hasta proscritas?

La respuesta es sencilla. Cada uno de estos prodigiosos resultados de la experiencia se ha interpretado por medio de una hipótesis. Experimentos repetidos bajo aquella hipótesis han confirmado su exactitud; y lo que antes era hipótesis es ya un principio, y estos principios enlazados, forman un sistema que es el blanco de las iras de aquellos que tiemblan de miedo ante la idea de que un principio turbe la hartura de conformidad que los adormece.

Pero ¿qué tienen que ver, dirán algunos, todas esas admirables conquistas de las ciencias naturales con esos principios que comienzan á formar una verdadera filosofía sin enlace alguno en los hechos sobre que pretende fundarse?

Poco á poco: el enlace es evidente. Prueba la Física que todos los fenómenos sensibles son producidos por la *fuerza* de la Naturaleza, y que esta fuerza no se aniquila ni desaparece, sino que va y viene, y muda y se trasforma, pero permaneciendo siempre la misma? ¿Lo prueba con arreglo al proceso lógico más estricto? Pues entonces concluimos que la fuerza es eterna.

¿Afirman la experiencia y el razonamiento la unidad de las fuerzas y su sumisión á idénticas leyes? Pues cabe hacer una doctrina general de ellas, y calcular los movimientos de un átomo, de una máquina, de un astro, del espíritu en fin, y figurar en el papel trayectorías tan igualmente ciertas para una bala de cañón como para una onda cerebral.

¿Halla la Histología que protistas, infusorios, algas, gusanos, insectos, reptiles, peces, aves, hombres, comienzan por una célula idéntica que se perfecciona y cuyos grados de perfección caracterizan al sér por ella constituido? ¿Prueba la Anatomía comparada que esta analogía se halla procediendo inversamente, es decir, comparando los seres ya formados? Pues la ciencia natural concluye que todos los seres tienen un origen común, se hallan dotados de idénticas funciones, y afirma, por lo tanto, su unidad.

¿Os espantan estas conclusiones? ¿Tembláis ante la idea de que puedan llegar á entronizarse en el pensamiento humano? Entonces seamos lógicos, ya que no somos valientes. Apaguemos las locomotoras, destruyamos los telégrafos,

quememos los libros, arrasemos los laboratorios, y cubiertos con el colete de ante, armados de la espada toledana, caballeros en un poderoso mulo, vámonos á Santiago de Compostela á ganar las indulgencias, departiendo con el reverendo Padre de la Merced que nos acompañe, sobre la enfermedad de nuestro muy amado Monarca el buen Rey Carlos II.

No hay alternativa: ó tomar la ciencia natural tal como ella es, aceptando con los inmensos bienes que reporta, las convulsiones que una nueva era produzca; ó cerrarla la puerta y renunciar á satisfacer egoístamente las necesidades de la vida con artes é inventos tenidos por diabólicos.

De aceptar los resultados de la experimentación fecundados por la teoría, hay que abrir paso á una nueva concepción del Mundo y de la Realidad.

La fuerza una, infinita é indestructible; la materia, indestructible también; el mundo creándose y destruyéndose simultáneamente; los seres recorriendo una escala de perfección indefinida en ciclos distintos, pero enlazados entre sí; el individuo como un perpetuo lazo de unión entre el sér y el no sér, cuya finalidad se halla determinada por el todo inmediato, según leyes inmutables: he ahí las bases sobre que habrá de descansar el edificio filosófico que las ciencias naturales levantarán en breve.

No es ya permitido pensar que la tierra es el centro á donde confluyen todas las fuerzas del

Universo, ni menos aún que todo el infinito debe servirla como de pedestal. No es lícito imaginar que el fin de lo general y absoluto sea lo particular y relativo, sino antes al contrario que sea esto último lo que por aquello viva y exista.

Ni cabe tampoco mantener por más tiempo la teoría según la que es el hombre *un sér* de especie y orden diverso de los demás con un destino supra-terreno.

De todas estas concepciones que el hombre ha sostenido, y que latén en el fondo de religiones y filosofías, sólo se desprende lo mísero del destino humano, que nos lleva á exigir como compensación legítima la glorificación del sujeto, como si en él se encerrara el fin supremo de la Realidad.

Mas si, como Treviranus afirmaba con genial sentido, todo cuerpo vivo existe por el Universo y el Universo también existe por aquel cuerpo vivo; si, según de consuno lo declaran la razón y la experiencia, una no interrumpida corriente va de los seres particulares al Cosmos y de éste á aquéllos, siendo indispensable é intrasmisible la función que cada elemento desempeña en esta continua circulación de la vida, la significación del individuo se engrandece y se santifica en extremo.

Enlazado á todos los demás seres del mundo con los cuales vive conjuntamente, trasformando para ellos fuerzas y actividades, heredando de los que le precedieron y atesorando para los que

le sigan, aparece el individuo como un nexo de relación entre dos eternidades, cumpliendo así la ley suprema de la Historia.

Idéntica suerte espera el hombre como individuo natural. Siguiendo, en efecto, la ley á todos los seres impuesta, comienza su vida en la más rudimentaria expresión del organismo, en la célula, la cual va diferenciándose en partes y elementos distintos, en células primero y en aparatos y sistemas en fin, que repiten exactamente todos los anteriores grados de desarrollo de los seres inferiores. El hombre ha subido un escalón más en la escala zoológica; su organismo presenta en maravilloso equilibrio las fuerzas y aptitudes de los seres que le precedieron; las manifestaciones de su conciencia son realmente casi divinas, pero vive en la Naturaleza, mediante ella y con ella, y paga su tributo al mundo que le rodea.

A las edades de progreso y plenitud, sigue la de decrecimiento, y entonces, ya recorrido el ciclo que al individuo le fuera asignado, después de llenar la misión que en el organismo del mundo le estaba impuesta, vuelve su cuerpo á la Naturaleza que generosamente se lo prestara. Vuelve al sol la luz de sus ojos; vuelve á la tierra la armazón de su esqueleto; vuelve al ambiente lo que del ambiente era: y el individuo se disuelve en el Cosmos de donde salió, para que con sus restos se reproduzcan vidas sin cuento en circulación y movimiento infinitos.

Rebélanse muchos á admitir las conclusiones

que anteceden, no sólo por creerlas atentatorias á la dignidad humana, sino por hallarlas en extremo desconsoladoras y poco á propósito para hacer tolerable la vida en este mundo, verdadero valle de lágrimas, según la poética expresión del Catolicismo. Mas no son ciertamente las doctrinas naturalistas las que pueden conducir á la teoría de que al perecer el individuo desaparezca todo vestigio y huella de su existencia; antes al contrario, ningún más firme apoyo del carácter trascendental de la vida que las teorías de las ciencias naturales.

Enlazados por innumerables vínculos todos los seres del mundo, viviendo todos la vida de cada uno y cada uno la de todos, no hay fuerza ni acción dinámica, sea del orden que se quiera, que no se propague en infinitas ondulaciones, en círculos cada vez más amplios, más comprensivos para servir á la vida de los demás. No de otra suerte acontece con el hombre, cuya misión trascendente, si bien no aparece sensible superficialmente examinada en las esferas ordinarias de la vida, se manifiesta vigorosamente cuando, por medio de la familia, del arte ó de la ciencia, establece el individuo corrientes de actividad que sirven de estímulo á otros para desenvolver fuerzas que de esta suerte se perpetúan en la Historia.

Toda vida realiza una misión trascendente, siquiera pueda ésta parecernos de todo punto insignificante; la sociedad, el mundo y la Naturaleza conservan bajo múltiples é infinitas for-

mas las fuerzas que del individuo recibieron. El individuo ha sido, pues, un lazo de unión entre dos infinitos: lo pasado ha servido para formarle; él ha servido para informar lo venidero.

Acaso el deseo inconsciente de que su sér permanezca en cierto modo en el mundo, es lo que explica el ansia febril con que todo hombre persigue un fin del cual es esclavo, aun á costa de su vida muchas veces.

No se limitan á ésta las consecuencias que para el problema humano encierra el movimiento admirablemente progresivo de las ciencias de la Naturaleza. Llenas, en efecto, de un sentido cada vez más amplio y más orgánico del mundo, hacen desaparecer aquellos aspectos particulares del problema fundamental que sucesivamente han imperado en la historia del pensamiento humano. Comienzan á borrarse bajo su influjo los contornos que dibujaban cada una de las direcciones capitales de la Filosofía, desaparecen las vallas, resuélvense los dualismos, y la armonía y la concordia parece van á imponer un acuerdo á ideas antes antitéticas é irreconciliables.

—Yo soy espíritu, decía el hombre del Cristianismo y de la Filosofía psicológica.

—Yo soy Naturaleza, decía el hombre del materialismo.

—Yo soy mundo, comienza á pensar el hombre de la ciencia contemporánea, con sentido hartó más general y comprensivo; y bajo esta

doctrina empieza á reconocer al fin la deuda de gratitud que con los demás seres tiene contraída.

Presiente que no es el mundo un inmenso teatro del cual es él el único actor; ni un inmenso almacén de donde, sin otra ley ni norma que las ciegas inspiraciones de su codicia, pueda sacar medios con que satisfacer sus necesidades, dignificando con este empleo seres y objetos de inferior jerarquía; sino que, antes por el contrario, es el mundo el todo á que el mismo como parte subordinada pertenece, con el cual en esencia comulga, á cuya imagen y semejanza se halla formado, en cuyo total fin se encierra el fin particular humano y á cuya suprema armonía debe cooperar con la aplicación asidua de su inteligente actividad.

Afirmase ya hoy por todos los naturalistas la unidad de sustancia en los seres, y esta concepción, denominada en la ciencia *monismo*, es fecunda en riquísimos frutos para la Antropología, y habrá de serlo aún más por las múltiples consecuencias que de ella han de deducirse.

¡Cuán escaso fruto han producido las investigaciones filosóficas en todo aquello en que, fundándose en aspectos particulares, concepciones abstractas y sistemas preconcebidos, han pretendido legislar *á priori* sobre el hombre vivo, siendo así que ellas recaían sobre un hombre arbitrariamente imaginado!

No será ésta ciertamente la suerte reservada á las ciencias que de hoy más se elaboren bajo el principio de la unidad de sustancia del Cosmos,

principio que permitirá recoger los miembros dispersos del conocimiento y concertarlos entre sí sembrando en la vida innumerables bienes.

Llegará un día en que el fisiólogo podrá predecir al examinar un recién nacido cuáles son los caracteres de aquella complicada máquina, cuáles sus resortes y cuántas sus energías, qué defectos existen en aquel organismo y á qué cualidades morales corresponden; y entonces á la obra hoy colectiva, empírica y brutal de la pedagogía, se sustituirá un trabajo paciente, detenido, con el que se procurará equilibrar en lo posible facultades destinadas á eterna lucha ó á completa inutilidad.

La obra del derecho será entonces clara y precisa, y la sociedad, al reconocer la suma de energía de que cada hombre dispone, la proporción en que sus aptitudes se hallan combinadas, el medio en que realiza su existencia, el influjo de la herencia y hasta de las condiciones materiales de su vida; la sociedad, decimos, podrá fijar los límites en que la acción del sujeto haya de desenvolverse, y no exigirá de él responsabilidades que tal, determinado individuo no podrá acaso aceptar jamás. No caerá en el error de pedir á una máquina viciosamente construída la regularidad en la marcha que el principio teórico supone en la máquina ideal, ni cometerá el absurdo de esperar que sanción penal alguna fuera capaz de hacer de Nerón un Marco Aurelio ni de Lais una Lucrecia.

Y no penséis que solamente en estas esferas

habrá de hacerse sentir el influjo de las ciencias naturales. Aquellos órdenes de conocimiento que parecen hoy más distantes de encontrar la legitimación de sus principios, podrán acaso hallar en este nuevo sentido explicación clara y precisa de sus postulados.

¿Cabe dudar, por ventura, que existe una tonalidad propia para cada sentido corporal, y que esta tonalidad debe tener su asiento en la organización del sentido mismo y en el grado en que el sentido es impresionable?

Pues si no cabe dudar, algún día será reductible á números ó á curvas un cuadro, ó un poema, ó una sinfonía, y será posible determinar en virtud del cálculo en qué reside el secreto de una maravilla artística, ó cuál sea la causa de una repulsiva disonancia, pudiendo así sustituir á los vagos preceptos de la estética los fijos y seguros en que estriba sin duda la belleza de las obras del arte.

¿No parece indudable también que los movimientos sociales deben producirse según leyes fijas é inmutables? Pues algún día podrá constituirse una mecánica social, una política tan segura en sus principios como la mecánica de los astros, con sólo aplicar á la vida de los pueblos las doctrinas y principios de la dinámica.

No quiero cansaros por más tiempo; pero permitidme resumir en pocas palabras mi pensamiento.

Mientras la idea del mundo y de la realidad ha sido un conjunto de abstracciones; mientras

los dualismos intelectuales y caprichosos han imperado en la Filosofía; en tanto que sólo mediante un juego de elementos opuestos se ha concebido el Universo, estas aspiraciones se hallaban destituídas de fundamento racional.

Mas desde el instante en que la unidad de fuerzas, de seres y de sustancias se impone ideal y experimentalmente, no es posible desconocer que la investigación de una ley ó de un principio, ora se logre su conocimiento por la idea, ora por la experiencia, trasciende por igual á toda la realidad.

Buena prueba de ello son las investigaciones matemáticas, cuyos resultados, obtenidos en parte por deducciones lógicas, hallan su fiel y exacta traducción en fenómenos naturales.

Esperemos, pues, que algún día se calmen los temores de los preocupados, que ven en el creciente progreso de las ciencias naturales un síntoma de decadencia para la idea y el pensamiento.

Esperemos que aquellos que consideran todavía á cada uno de los principios hallados por medio de la experiencia como un ariete destinado á conmover la máquina social, se tranquilicen.

Y mientras esto sucede, vamos los pocos que tenemos más fe en las ideas que en los hombres, más respeto á las verdades que á los despotismos, más esperanza en la ciencia que en las represiones arbitrarias, vámonos, digo, á continuar nuestra obra tranquila y sosegadamente, con-

vencidos de que á ella cooperarán generaciones sin cuento que heredarán nuestra confianza en el éxito y sabrán mejor alcanzarle.

A los que pretendan resucitar ideas rancias, viejas preocupaciones, dogmatismos absurdos y tradiciones añejas, sólo cabe aconsejarles la paciencia y la resignación para aceptar con calma un mundo que se impone.

Espero que no me guardéis rencor por las ideas que aquí he expuesto: si tal aconteciera, mi dolor sería tan grande, que formularía en alta voz el deseo, que á veces me asalta, de haber nacido bajo el reinado de aquel D. Alfonso, llamado el Sabio, que, sin menoscabar su majestad ni aminorar su fe religiosa, en medio de astrolabios y círculos murales, discutía con árabes y hebreos sobre el sistema del mundo.

¡Pero no! momento de flaqueza es este que no prospera en mi ánimo. Antes al contrario: cuando me parece que la negra nube de la intolerancia surge de la tierra y esparciéndose procura ocultar la luz del sol; cuando presiento que alguien va á proponerse resucitar la tradición que, carcomida ya, parece destinada á convertirse en breve en polvo deleznable, me refugio dentro de mi pensamiento y evoco los fantasmas de otras edades.

Y entonces, cuando los veo desfilar en mi fantasía; cuando comprendo que sólo viven con el aliento que mi cerebro los presta y que todas las voluntades del mundo fueran impotentes

para hacerlos revivir, los miro y les digo:— Caballeros que en otro tiempo derramasteis vuestra sangre por el exterminio de los infieles, permaneced en vuestras tumbas. El acero que blandíais y con el que ensangrentasteis la tierra, ha sido transformado por vuestros hijos en útiles y herramientas de trabajo.

Monjes fanáticos que encendisteis las hogueras del tribunal de la fe, reposad en vuestras criptas. El plomo derretido é hirviente con que abrasasteis la garganta de aquellos que desconocieron vuestra autoridad, le emplean vuestros sucesores en caracteres de imprenta.

No esperéis que el clamor y la indignación de la intransigencia de algunos, galvanice vuestros cadáveres, dé vida á vuestros cerebros y aliento á vuestros corazones.

Ningún calor podrá vivificar vuestras estatuas que, corroídas por el tiempo, se abrigan bajo los góticos festones ó yacen sobre las tumbas en las antiguas catedrales. Ningún entusiasmo puede dar luz á vuestras pupilas, ni pensamiento á vuestros cerebros, ni fuego á vuestros corazones. El sol que penetra por la gótica ojiva y atraviesa los pintados vidrios, no tiene calor bastante para animar vuestros ateridos miembros y despertaron de vuestro letargo.

¡Dormid para siempre: vuestro tiempo ha pasado ya! Dejad que la Historia analice y depure vuestra obra y aquilate el valor de vuestros hechos y os juzgue dignos de ocupar una página de su libro inmortal; que en tanto, el tiempo y

los agentes naturales, convirtiendo en polvo vuestras estatuas, las trasformará en nuevas rocas, con que otras generaciones construyan monumentos para eternizar la memoria de ideas y hombres acaso más dignos de universal estima.

DISCURSO

LEÍDO EL 4 DE FEBRERO DE 1884

POR EL EXMO. SEÑOR

D. MANUEL CAÑETE

EN LA INAUGURACIÓN DE LOS DEBATES

DE LA

SECCIÓN DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

—

SEÑORES:

Cuando hace ya más de treinta y seis años, al comenzar el otoño de 1847, subí por primera vez á la cátedra de este Ateneo para dar principio á una serie de explicaciones concernientes á la historia del Teatro español contemporáneo, experimenté una satisfacción tan viva, que después no he vuelto á sentir otra igual. Semejante distinción, grata para todos y en todas épocas, era entonces, si cabe, aún más grata para mí. En aquellos días estas ilustres corporaciones rara vez otorgaban á la juventud el lugar que se le concede ahora, y á la sazón era yo muy joven. Considerad, pues, cuánto no será mi gozo en este momento, al ver que una generación enteramente distinta de aquella que ha desaparecido ya del mundo en su mayor parte, viene, tras tantos años de luchas, á oír la cansada voz del anciano consagrado toda su vida al amor del saber, habiéndole antes dispensado el honor, tan grande como inmerecido, de elevarlo á la pre-

sidencia de esta Sección de Literatura y Bellas Artes.

En los borrascosos tiempos presentes, en que la intranquilidad y el malestar (ineludible consecuencia de la anarquía moral y del imperio de la duda envenenadora del espíritu) influyen con tanta eficacia en el rumbo de las especulaciones intelectuales, se hace más difícil que en épocas en que predomina cierta unidad de sentimientos y de creencias, discurrir y hablar en términos que puedan ser satisfactorios á las personas de distintas opiniones que nos favorecen oyendo nuestras palabras. Bien quisiera que cuantas he de dirigiros desde este lugar tuviesen la virtud de agradaros y de pareceros razonables. Mas si por desgracia no logro alcanzar tal ventura, no me culpéis á mí solo, ni á mi falta de saber, de discreción ó de acierto: culpaos también á vosotros mismos; culpad al benévolo impulso, á la generosa indulgencia de que tan espléndidos habéis sido para honrarme y favorecerme.

Porque, bien mirado, una de las principales condiciones que se han de exigir en quien aspira á merecer la estimación de los demás hombres, consiste en que sea consecuente consigo mismo; en que no tuerza ni vicie la integridad de sus creencias y de su carácter por consideraciones ó accidentes que soliciten subordinarlos á los estímulos egoístas del interés, ó al lisonjero atractivo de las pueriles vanidades del amor propio. Siendo esto así, vosotros mismos (estoy seguro de ello) me tendríais en menos de

lo poco que valgo, si por halagar opiniones que aspiran á ejercer ó ejercen ya predominio en gran parte de la juventud, y en muchos que no son jóvenes, prescindiéndose de las que he tenido y tengo por más acertadas, convirtiéndome en servil adulador de lo que siempre me ha parecido perjudicial. Quédese tan desdichada flaqueza para los interesables ministros del Dios éxito.

Si un deber imperioso no me ordenase alzar aquí la voz en ocasión tan solemne, tened por cierto que no os importunaría con las breves consideraciones que me propongo someter á vuestro ilustrado juicio. Cuando se me comunicó el acuerdo de la Junta directiva del Ateneo imponiéndome ese deber (más abrumador para mí que lo habría sido para cualquiera otro de cuantos me han antecedido en la presidencia de esta Sección), tentado estuve de esquivar el compromiso. Pero como no aceptarlo podría parecer ingratitud, y fuera faltar á la noble confianza de los que se han dignado elevarme á este honroso puesto, el corazón me ha hecho entender que debía resignarme á todo antes que á pasar por desagradecido. No esperéis, pues, de mí lo que, por falta de medios, no puedo dar. No esperéis (me adelanto á decíroslo desde ahora, reconociendo pesaroso mi insuficiencia) que las observaciones que voy á exponer correspondan á la magnitud de estas circunstancias ni á la profundidad ó el brillo de los discursos que habéis saboreado en otras ocasiones, ó aplaudido recientemente en la inauguración de este grandioso

templo levantado por el Ateneo, y embellecido por eminentes artistas, para rendir tributo al saber y á la cultura de la Patria.

Dicho esto, permitidme apuntar algo de lo que pienso acerca del estado actual de la Literatura y de las Artes, en las cuales se cifra el objeto de investigación y de estudio á que se dirige esta Sección.

Para tratar á fondo materia tan importante sería necesario contar con talento y ciencia muy superiores á los míos, y con mucho más tiempo del que se suele emplear en actos como el presente. El asunto abarca tanto y es de tal trascendencia, que para comprenderlo y dilucidarlo convenientemente fueran menester, no los estrechos límites de un discurso, sino las páginas de un libro extenso y bien meditado. Atendiendo á la imposibilidad de reducir á breves términos cuadro tan vasto, habré, pues, de circunscribirme á fijar la consideración en algunos de aquellos rasgos que principalmente lo determinan.

Y como los géneros en que hoy se manifiesta con más claridad y de un modo más expresivo el rumbo de las corrientes literarias, son la poesía lírica, la dramática y la novela, me concretaré á discurrir acerca de ellas al apreciar el valor de las ideas y del gusto que actualmente aspiran á predominar en las regiones de la fantasía y del ingenio, limitándome á brevísimas indicaciones.

Según el parecer de Cervantes, «la excelencia de la poesía es tan limpia como el agua clara,

que á todo lo no limpio aprovecha: es como el sol, que pasa por todas las cosas inmundas sin que se le pegue nada; es un rayo que suele salir de donde está encerrado, no abrasando, sino alumbrando; es instrumento acordado que dulcemente alegra los sentidos, y al paso del deleite lleva consigo la honestidad y el provecho.» Así pensaba de la que denomina con harta razón *maravillosa ciencia de la poesía*, el manco sano, el regocijo de las musas, el príncipe de los ingenios españoles, á quien el consenso unánime de los pueblos cultos ha otorgado muy preferente lugar entre los astros de primera magnitud que iluminan el cielo de la inteligencia, y cuyo busto, incrustado en el frontispicio de esta casa, publica que le tenéis por el más egregio y glorioso de nuestros blasones literarios.

Ahora bien: eso que en tesis general puede aplicarse á todos los géneros poéticos, se comprueba con muy eficaz virtud en los dominios de la poesía lírica. Viva emanación del espíritu inflamado al calor de nobles sentimientos ó altas ideas, la inspiración lírica, subjetiva é individual de suyo, por su propia espontaneidad y por la facilidad con que le es dado al poeta disponer de los medios que le proporciona (extraños al complicado artificio del poema dramático y de otras clases de poemas), es sin duda la que más sencilla y directamente puede revelar la excelencia de la poesía como Cervantes la concibe. Mas para que tal suceda es menester, ante todo, no desvirtuarla ni viciarla sacándola de su

cauce natural, ni menos aún desconocer ó des-
deñar sus peculiares condiciones convirtiéndola
en mero instrumento de fines contrarios á su
verdadera índole. El de la creación artística se
reduce, principal ó exclusivamente, á realizar
belleza. Convertir en *medio* este *fin*, vale tanto
como despojar á la obra de arte de sus esenciales
atributos, condenándola sin remisión á vida
efímera y transitoria. Tal es, no obstante, el objeto
á que parece que se encaminan los apóstoles y
sectarios de la poesía que hoy llaman docente.

Ni es este el único mal que se experimenta en
el vario y ameno campo de la lírica española
contemporánea. La poesía y la verdad son, por
decirlo así, seres distintos; pero si aquélla
prescinde de ésta y no se alimenta de su savia, di-
fícilmente dará frutos hermosos y bien sazonados.
En todas las esferas del arte ha sido siempre lo
falso enemigo de lo bello. Aun los mismos
ingenios próceres que, por ansia de parecer
originales ó extraordinarios, se apartan del
sendero que conduce á los floridos verjeles donde
se compenetrán lo real y lo ideal para producir
composiciones en las cuales la verdad del
pensamiento ó la sinceridad del sentimiento unida
á la claridad y elegancia de la expresión
constituya un conjunto armonioso y atractivo,
llegan á extraviarse y perderse en laberinto
inextricable malogrando sus peregrinas dotes y
prendas, como le sucedió á nuestro insigne
cordobés don Luis de Góngora y á la numerosa
falange culterana del siglo XVII.

Por dicha, los líricos de que más puede ahora envanecerse nuestra nación; aquellos que no buscan sólo el aplauso de la muchedumbre, por lo común desalumbrada ú ofuscada, sino también la estimación de los doctos, procuran no alejarse del camino cierto, y beben en el manantial de la verdad y del buen gusto la soberana inspiración que les comunica vida y fuerza. Porque no basta inflarse para ser efectivamente robusto, ni ponerse sobre la punta de los pies para adquirir talla gigantesca. No basta menospreciar lo pasado de que se tienen ideas confusas ó erróneas, como si nada valiesen ni significasen el saber y experiencia de los siglos, ni rendir tributo á un escepticismo estéril ó demoledor, para representar bien el papel de antorchas precursoras de la civilización futura. No basta engolfarse en un piélago de especies inconexas ó mal casadas, siguiendo franca ó solapadamente las huellas de escritores extranjeros, ó abusando de oropeles fascinadores y de cierta especie de pirotecnia retórica, para presumir de poeta original y profundo, de afortunado intérprete ó sacerdote de la cultura moderna. Para serlo en realidad y contribuir á su bienhechor progreso desde la elevada y serena región de la poesía, es necesario algo más, mucho más que pagar tributo al fanatismo de secta, ó al exclusivo interés de determinados principios filosóficos, políticos y sociales, ó á intolerantes preocupaciones de una ú otra escuela literaria.

Mala es sin duda la rutina, que se desentiende

de la variedad y mudanza de los tiempos. Equivocados están los ingenios para quienes en lo artístico no hay salvación fuera de la iglesia donde se rinde ciego culto á la tradición de los clásicos antiguos y de sus imitadores del renacimiento greco-romano. Fuera de razonable discurso andan aquellos que cifran y compendian la misión del poeta, como ellos dicen, en seguir humildemente los pasos de las concepciones románticas de los siglos medios. La poesía arqueológica, la inspiración trasnochada carece de persuasiva elocuencia. En nuestros días, más tal vez que en épocas anteriores, el poeta codicioso de merecer tan envidiable título ha de ser, antes que nada, hombre de su tiempo; se ha de inspirar principalmente en las ideas y sentimientos de la sociedad en que vive, ensalzándolos si son buenos, condenándolos si no lo son. El lírico, sobre todo, tiene además obligación de proceder, en sus íntimas relaciones con la inspiración poética, movido del generoso espíritu que hacía exclamar á Lope de Vega:

«Yo no quiero ser nada sin ser mío.»

Mas para ser suyo dignamente necesita no esclavizarse á ninguna preocupación, no prescindir en ningún caso de la verdad ni del bien, compañeros inseparables de la belleza, y elementos sin los cuales no conseguirá realizarla con sus verdaderos atributos, por grandes, por superiores que sean el poder de su fantasía y los arrebatos de su numen. Ni está menos obligado

á comunicará la representación de las ideas y de las imágenes de que se valga para hacerlas más perceptibles ó darles esmalte y vigor, aquella variedad de matices, aquella luminosa transparencia sin cuyo auxilio serán vanos sus demás esfuerzos, é intentará inútilmente cautivarnos y deleitarnos.

De esta perfección de la forma externa, que constituye acaso el mayor atractivo de la creación artística, y en la que desempeñan importantísimo papel, tratándose de obras que se realizan por medio de la palabra, la corrección y pureza del lenguaje, apenas se cuida hoy la generalidad de los que entre nosotros escriben versos; siendo más raro aún que no hagan alto en ella, como si fuera cosa insignificante ó baladí, algunos que presumen de sabios, y que se dicen iniciados en los principios de la ciencia de lo bello. Paréceme muy singular que esos encumbrados estéticos, que blasonan de conocer los fundamentos esenciales de la belleza, carezcan de la facultad de percibirla y de apreciarla como es en sí, y no acierten á encontrarla donde realmente existe. Sabiduría que no sirve para enseñarnos á valuar con exactitud lo que está al alcance de cualquiera medianamente dotado de cierta delicadeza de percepción y de gusto, es triste sabiduría.

Bien quisiera comprobar la exactitud de estas ligeras indicaciones con ejemplos que la pusieran en relieve. Juzgo, no obstante, preferible dejar de hacerlo, para evitar el escollo de que se

atribuya la alabanza de los que tengo por mejores á lisonjera benevolencia de amigo, y la censura de los que van á todas luces por sendas extraviadas ó perniciosas, á vituperable malevolencia de adversario. Fuera de que tratándose de personas que viven, y de ocasión tan solemne como ésta, me parece conveniente guardar respecto de unas y otras cierta respetuosa reserva.

Más aún que en las composiciones líricas, se suele ahora prescindir en las dramáticas de las calidades que Cervantes descubre tan sagazmente en la excelencia de la poesía. Para darlo á entender, según se me alcance, perdonaréis que empiece por recordar aquí algo de lo que he dicho antes de ahora respecto á la significación y peculiares condiciones de la creación escénica. Sería trabajo inútil empeñarme en referir con distintas palabras lo que ha sido ya pensado y formulado por mí mismo, sin que en este punto haya experimentado desde entonces mi pensamiento la más mínima alteración.

Siendo, como es, el poema dramático expresión poética de la verdad humana, fácilmente se concibe que ningún otro le supere en importancia ni sea más eficaz como documento histórico. No ya cuando el drama corresponde á su propio ser, inspirándose y nutriéndose en el espectáculo de la vida real para depurarla y reducirla á formas artísticas cimentadas en base tan duradera, sino hasta en aquellos días en que se aparta del profundo estudio y atinada representación del hombre, procurando suplir con exu-

berante pompa lírica la carencia de pasiones y caracteres tomados del natural, siempre contiene alguna indicación, algún rasgo por donde venir en conocimiento de cómo pensaba y sentía el público llamado á juzgarlo, ó de cuál era el espíritu, cuáles las costumbres predominantes en la patria del poeta. Las comedias, sobre todo, son cono espejo donde más ó menos claramente se reproduce la fisonomía del pueblo á quien se destinan. De no ser así, el espectador que al verse moralmente retratado no se reconociese en el trasunto, acabaría por tener en poco el espejo. Esta índole esencial del drama, que lo hace de condición superior á los demás partos del ingenio, pues no hay ninguno que más necesite dar á los seres fantásticos espíritu y movimiento capaces de competir con la realidad y aventajarla, dice con harta elocuencia que ni la poesía lírica, ni la épica, ni la novela misma, que también ha de buscar en lo real su principal alimento, reflejan la vida interior del hombre con la claridad é intensidad del poema dramático, ni dan como él la clave para descifrar arcanos históricos de difícil explicación.

Y sin embargo, los que andando el tiempo tratasen de conocer el carácter especial de la sociedad española de nuestros días, estudiando para ello las obras que han abastecido la escena de algunos años á esta parte, no sólo se equivocarían tomando semejantes producciones por reflejo exacto de nuestras costumbres civiles, sino formarían muy triste idea de lo que por

punto general ha venido á ser tan importante ramo de la literatura en la patria de Lope y de Calderón, del Duque de Rivas, de Hartzenbusch y de Adelardo Ayala.

No hace muchos años decía uno de los más excelentes poetas escénicos de la edad moderna, el insigne autor de *Virginia*, de *La locura de amor* y de *Un drama nuevo*, estas significativas palabras referentes á lo que es y debe ser norma constante de la poesía dramática: «Nada tan estrambótico y fuera de quicio como el poema donde para deducir, á todo trance, de la acción una máxima concreta, por fuerza se la encaminara á término diverso ó contrario del suyo lógico y natural, falseando así la representación de la vida; donde con resultado igual se comentase y explicase la virtud, en vez de darla á conocer por sus actos, convertido el personaje escénico en declamador de oficio, para quien el público fuese único verdadero interlocutor. Sin carácter de parábola, sin demostrar silogísticamente un principio moral, es dado al arte ejercer saludable y poderoso influjo, despertando afectos nobles y generosos, puras y elevadas aspiraciones. Y yerra por extremo cuando fia á la lección teórica lo que debiera al ejemplo vivo; cuando se dirige á la razón para convencer y no al corazón para hacer sentir; cuando olvida que no le toca moralizar doctrinando, sino conmoviendo. Lo que importa en la literatura dramática es, ante todo, proscribir de su dominio cualquier linaje de impureza capaz de manchar el

alma de los espectadores; y empleando el mal únicamente como medio, y el bien siempre como fin, dar á cada cual su verdadero colorido, con arreglo á los fallos de la conciencia y á las eternas leyes de la Suma Justicia. Santificar el honor que asesina, la liviandad que por todo atropella; representar como odiosas cadenas los dulces lazos de la familia; condenar á la sociedad por faltas del individuo; dar al suicida la palma de los mártires; proclamar derecho la rebeldía; someter el albedrío á la pasión; hacer camino del arrepentimiento el mismo de la culpa; negar la virtud; negar á Dios,—consecuencias son de adulterar, con el empleo de lo falso en la literatura dramática, ideas y sentimientos: crimen fecundo en daños infinitamente mayores que el de adulterar hechos en la historia. Con la verdad por guía, no le acontecerá al arte confundir el mal con el bien; y si en tales ó cuales épocas á los ojos del vulgo suelen adquirir ciertos vicios y mentiras apariencia de virtudes y verdades, él, despojándolos del pérfido disfraz, los mostrará desenmascarados y al desnudo. (1)»

¿No os parece, señores, que esta doctrina del gran maestro en la teoría y en la práctica de la creación escénica (y á quien no sobrepuja ningún otro autor contemporáneo, dentro ni fuera de España, en conocer con exactitud los misteriosos resortes del corazón y los recursos

(1) D. MANUEL TAMAYO Y BAUS. *Discurso leído ante la Real Academia Española* el 12 de junio de 1859.

del arte) es la doctrina verdadera respecto á la esencia y fundamento de la poesía dramática? Y si lo es, porque la verdad no cambia ni se transfigura con arreglo á la voluntad de nadie, ni á tenor de los errores y caprichos de una generación ó época dada, ¿cómo no dolernos del desvariado rumbo que sigue ahora el teatro español, que aun ayer mismo se enriquecía con tantas obras verdaderamente bellas? ¿Cómo no afligirnos al ver que ese ramo de la poesía, que constituye el más valioso timbre de nuestra literatura, y que nos ha conquistado en el mundo tan gran renombre, ha profanado su majestad y descendido de las cumbres coronadas de luz, para engolfarse en borrascosos piélagos llenos de sirtes, para perderse en enmarañadas y oscuras selvas, de donde acaso no pueda salir (como Dante del infierno) á *riveder le stelle*, porque andando sin guía entre pendientes resbaladizas se halla expuesto á rodar por ellas, á sucumbir, manchado y sin gloria, en los fangosos precipicios abiertos bajo sus plantas?

¡Ah, señores! ¡Cuánto han variado las cosas en solo veinticinco años! Cuando hacia 1859 se escribían los párrafos que he citado ha poco, donde hallamos independencia de juicio y amplitud de miras de que no siempre dan ejemplo los que tachan hoy de atrasados y de enemigos de las luces á cuantos no se ajustan al compás de sus opiniones ó las consideran infundadas, el autor de observaciones tan oportunas y tan discretas censuraba ya el prurito de convertir el

poema escénico en una especie de silogismo, y tenía por mal encaminado el propósito de darle carácter de parábola, aunque fuese para comentar y explicar la virtud ó para demostrar principios morales. Desde aquellos días hemos avanzado mucho por ese extraviado sendero, empeñándonos más cada vez en realizar lo que el gran dramático juzgaba como adverso á la índole propia de tales poemas y á las leyes por que se rigen ó se debieran regir. Hay, no obstante, una diferencia capital entre los dramas parabólicos de entonces y los de ahora. Trataban aquéllos generalmente de inculcar en el ánimo del auditorio, mediante fábulas combinadas con tal objeto, máximas ó ideas de una moral sana y provechosa, por lo común casera y vulgar en demasía. Éstos, valiéndose de iguales recursos, siguen opuesto camino. Pecando, pues, unos y otros contra la verdad real y la verosimilitud artística (que no permiten aprisionar la libre expansión del alma ni el movimiento de la vida en los inflexibles términos de un problema), resulta que los dramas de esa clase compuestos hace veinte ó treinta años, aunque de escaso valer como obras de arte, propendían al bien y no perjudicaban á nadie más que á la fama poética de su autor; mientras que los de ahora, menos anodinos, pero más declamatorios y más falsos, perjudican notoriamente á la sociedad con su mal espíritu y desastrosa enseñanza, lo cual no impide que sean muy encomiados y aplaudidos.

Este espíritu antirreligioso, antisocial, antihu-

mano, que pugna cada día más por enseñorearse completamente de nuestra escena, contando con el desorden intelectual y moral engendrado por los diversos intereses ó contradictorios principios de las varias sectas, escuelas y parcialidades en que nos hallamos divididos, y con la propensión de la multitud á irse tras el señuelo de lo singular y extraordinario, sobre todo si la conmueve ó sobrecoge con terribles catástrofes, no se manifiesta únicamente en el teatro, sino también en la novela contemporánea. Tan desoladora epidemia, como todas las literarias que han inficionado nuestra sangre desde hace dos siglos (desnaturalizando en un sentido ó en otro la índole nativa de la inspiración genuinamente española) nos ha venido de Francia con los nombres de naturalismo y de realismo.

Mucho se ha discurrido (incidentalmente ó de propósito) en las discusiones del Ateneo respecto á la índole y trascendencia de la escuela naturalista, que hoy procura invadirlo todo, tanto en menoscabo de la verdad real que proclama como principio y fundamento de su doctrina, cuanto en oprobio de la belleza artística, de la que suele prescindir ó á la que ofende sin miramientos en la mayor parte de sus creaciones. Detenerme á investigar y determinar aquí la índole y alcance del moderno realismo, que tanto enamora y seduce á ciertos jóvenes escritores, sería vano empeño, después de lo que ya habéis oído en los debates de esta Sección de Literatura, y de lo bien que dilucidan la materia, cada cual desde

su punto de vista, dos libros recientes que andan en manos de todos: «*El Solitario*» y *su tiempo*, del insigne Presidente de esta docta Corporación, y *La cuestión palpitante*, obra de una ilustre escritora de nuestras provincias occidentales.

Sin embargo, para que no se me tache de poco explícito, recordaré algo de cosecha propia sobre un asunto que ejerce influjo tan poderoso en el carácter de la novela actual, sin aludir determinadamente á ninguno de los novelistas que siguen entre nosotros tales corrientes. Guardo silencio acerca de ellos y de sus obras, por las mismas consideraciones que he tenido en cuenta al hablar de la poesía lírica y de la dramática.

El *naturalismo* y el *realismo* (tomando esas palabras en su genuína significación, no en el vago y oscuro sentido que ahora les dan arbitrariamente) son cosa antigua en los dominios de la literatura española. Si resucitaran el bachiller Fernando de Rojas, autor de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, impresa en Burgos en 1499, y los diversos ingenios que en el siglo XVI imitaron el desenfado de su *Celestina*, ya en obras como *La Lozana andaluza* y la *Comedia Selvagia*, ya en libros como la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, la *Comedia llamada Tebaida* y la *Tragedia Policiana* (donde, á vueltas de cuadros licenciosos indisculpables, hay ejemplos de fina y aguda observación, rasgos admirables por su realidad y por la gallardía y hermosura de estilo con que expresan afectos ó pintan costumbres), se asombrarían al ver que hay españoles

tan mal enterados, tan poco amigos de los timbres gloriosos de su país, que toman por novedad y progreso debidos al libre arranque de la cultura francesa, el naturalismo que la escuela de Zola ha bastardeado y sacado de quicio. Ni verían con menor asombro ese lamentable desconocimiento de la historia literaria de su nación, novelistas como Hurtado de Mendoza, Espinel, Mateo Alemán, Cervantes, Quevedo, cuantos rayaron tan alto bajo el cetro de los Felipes como fieles pintores de la verdad y de la realidad de la vida (1).

El naturalismo de estos ingenios se diferencia del que ahora priva entre algunos poetas y escritores españoles, en lo castizo de su origen, y en que todas las figuras que pinta son seres reales tomados directamente del natural, no casos patológicos personificados (como sucede en *Teresa Raquin* y en otras novelas de Zola ó de sus imitadores), ni entes de razón aprisionados siempre en el férreo círculo de la idea que simbolizan. No siendo posible sin el concurso de figuras humanas desarrollar ninguna acción que interese al hombre, es menester que los seres creados ó adoptados por el novelista se ofrezcan á la consideración del lector con las condiciones propias de los que existen en el mundo, y que se ajusten á la verdad dentro de las peculiares

(1) Algo de esto digo en el *Prólogo* á la *Historia de Gil Blas de Santillana*, que en lujosísima edición están publicando en Barcelona los editores Espasa y Compañía.

exigencias de la creación artística. Digo esto, para que no se piense que me dejo alucinar por el idealismo fantástico de que se burlan hoy con tan injustificada presunción los ofuscados secuaces del materialismo. El género que tenazmente se trata de aclimatar en el campo de nuestra literatura como único adecuado al progreso intelectual del presente siglo, llámese naturalismo, llámese realismo, es por lo común antítesis de esas denominaciones, dado que calumnia á la naturaleza y á la realidad procurando reducir el vuelo espontáneo y libre de la inspiración á las funciones en que se emplea la máquina fotográfica. Ni aun llega á tanto muchas veces; porque la máquina del fotógrafo suele copiar con exactitud rostros hermosos, poéticos paisajes, admirables monumentos, objetos artísticos de soberana belleza; y las habituales creaciones del mal llamado realismo se agradan casi exclusivamente en reproducir lo más bochornoso y repugnante de la escoria social, sin perdonar ninguno de sus pormenores. Esta degradación del ingenio ¿es, como algunos dicen, fecunda expresión de un arte nuevo de más subidos quilates que el antiguo? ¿Merece ser considerada como progreso feliz de una civilización y de una cultura superiores á todas las precedentes?..... Permitid que en este lugar remita la resolución del problema á entendimientos más avisados y más sagaces.

A pesar de haber cruzado tan rápidamente por el terreno de la lírica, de la dramática y de

la novela, el temor de fatigar vuestra atención me impele á prescindir de ramas del árbol literario tan importantes como la historia, la epopeya y la oratoria, la cual ha tenido siempre en esta casa fértil vivero y teatro de grandes triunfos.

En cuanto á las Bellas Artes, parte importantísima de nuestra Sección, ¿qué necesitare decir? Con mirar á vuestro alrededor y fijaros en lo que han hecho en esta suntuosa morada, ¿no tendréis mucho adelantado para conocer el rumbo que hoy siguen? Los generosos é ilustres artistas á quienes debe el Ateneo tanto esplendor, moral y materialmente, saben muy bien que cuanto he tenido la honra de indicar acerca de principios fundamentales comunes á la poesía lírica y dramática y á la novela, puede aplicarse de igual modo á la pintura, á la escultura, á todas las artes hermanas. Ellos no ignoran, no pueden ignorar, merced á sus conocimientos y á su buen gusto, que el grosero materialismo que lucha por prevalecer en la esfera científica y literaria, disfrazado con un nombre ú otro, codicia igualmente predominar en las regiones artísticas. No se dejen, pues, seducir por tan engañosa sirena. Aparten á sus discípulos de ese camino de perdición y de muerte. Hagan comprender á los jóvenes pintores que se lo conceden todo á la forma y al color, y se lo niegan á la poética expresión de la belleza ideal, que el arte, lo mismo que el hombre, ni es solo materia, ni es solo espíritu, sino conjunción armónica de uno y otro;

y que de todas las creencias, si semejantes desvaríos merecen nombre tan augusto, ninguna más degradante ni más odiosa que la que reniega del alma y de su Creador, creyendo sublimar al hombre cuando lo rebaja al nivel y á la condición del bruto.

He dicho.

DISCURSO

LEÍDO EL 5 DE FEBRERO DE 1884

POR

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE HENESTROSA

EN LA INAUGURACIÓN DE LOS DEBATES

DE LA

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

SEÑORES:

En ninguna ocasión, de las muchas en que he tenido la honra de dirigir la palabra al Ateneo, he solicitado con tanta justicia y con tanta necesidad como en ésta vuestra generosísima indulgencia.

Encargado por la Junta directiva de dar comienzo á vuestros debates en el presente año, en virtud de la renuncia presentada por nuestro dignísimo presidente Sr. Silvela, fué mi primer impulso renunciar el cargo de vicepresidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, y tal hubiese hecho si no entendiera yo que semejante renuncia, por mi parte, equivalía á tanto como á dejar huérfana por completo este Mesa, haciendo una deserción vergonzosa y cobarde y abandonando á mis demás compañeros de la misma. Esta sola consideración es la que me hace comparecer ante vosotros en esta noche, sin poder ostentar otros títulos para dirigiros la palabra más que mi vehementísimo cariño hacia

el Ateneo y mi voluntad afectuosa hacia esta Sección de Ciencias Morales y Políticas, en la cual hice yo mis primeras armas en aquellos nuestros sabrosísimos y confidenciales debates de la casa vieja.

No creáis, señores, en manera alguna, que esta indulgencia que yo solicito responde á un mero artificio retórico de aquellos que todos los oradores acostumbran á colocar con estas ó parecidas frases en los comienzos de sus discursos, no; de ningún modo. Yo os confieso con toda ingenuidad y con toda franqueza que nunca ni jamás he sentido una emoción tan grande y una turbación tan intensa como la que en estos momentos embarga mi espíritu. De un lado, el recuerdo de los varones ilustres que han ocupado esta cátedra y que fueron nuestros presidentes en los años anteriores; de otro, el aspecto de este salón, para mí completamente desconocido, y unido todo á la generalidad y al sentido abstracto que el tema que me propongo desenvolver entraña, son circunstancias de tal índole y de naturaleza tal, que es bien seguro que yo no pudiera llevar adelante mi cometido si no contase, no digo con vuestra indulgencia, sino también con vuestro generosísimo concurso; concurso que no podréis negarme, porque teniendo, como tenéis todos, alta conciencia de vuestros deberes, no podréis ignorar que esta sola consideración, y no ningún otro móvil de vanidad, es la que me decide á dirigiros la palabra en esta para mí triste y penosísima noche,

Versa el tema que he de desenvolver sobre el estado actual de las ciencias morales y políticas. Dos caminos entiendo yo que pueden seguirse para daros á conocer el estado actual de estas importantísimas ciencias. Es uno, presentar ante vosotros, á modo de compendio ó extracto y como cifra y resumen, todas aquellas principales obras que marcan las direcciones del movimiento científico en Europa durante la clausura de este Ateneo. Este camino, que yo hubiese emprendido gustoso, porque así se me presentaba la ocasión de hacer la apología de libros tan excelentes como los que se han publicado durante este período, se me ha hecho por completo y en absoluto infranqueable, pues con la premura del encargo apenas si he podido disponer del tiempo necesario para ordenar ligeras y atropelladas notas; y, por lo tanto, he tenido que aceptar el segundo camino, que yo creo que cae perfectamente dentro del sentido que el tema envuelve, y que no es otro más que el de marcar las notas características, los aspectos de la controversia, el punto culminante del debate en una palabra, dentro de la materia que es propia y peculiar de las ciencias morales y políticas. Y he escogido este segundo camino no sólo por la razón que antes indicaba, sino principalmente porque suministra para mí una fuente abundante de recursos en la ocasión presente, cual es que recordando solamente los debates que con tanta brillantez y elevación de miras habéis sostenido en este Ateneo, con solo recordar al-

gunos de los discursos pronunciados tanto desde aquellos como desde estos bancos, me bastaba, señores, para realizar mi empresa y quedar en el sitio que yo creo debe quedar la Mesa de la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Mas antes de dar comienzo a la exposición del tema, juzgo necesario indicar cuáles entiendo que son mis deberes en esta noche. Se reducen ellos á manifestar no sólo el estado de la polémica, no sólo el punto culminante de la controversia, sino á rechazar aquellas opiniones que considere erróneas, no aceptando ninguna transacción ni ninguna de esas tolerancias antifilosóficas, propias de aquellos que yo llamaría *espiritus débiles* en el concepto científico; porque yo entiendo, señores, que en materia de ciencias morales y políticas las transacciones son tan absurdas como dentro de las ciencias exactas; es decir, que tan absurdo me parece exclamar con Droz: «Aprobad en absoluto y por completo todos los sistemas filosóficos,» como absurdo sería hacerle creer á un matemático que un triángulo pudiera constar de cuatro lados. La verdadera tolerancia en este punto debe consistir en la escrupulosa fidelidad para exponer las opiniones ajenas, en la propensión cortés para explicarlas favorablemente en el caso de aparecer dudosas, en la urbanidad para rechazarlas ó combatir las. Si á cualquiera de estos deberes yo faltase, condénolo de antemano, y quiero que conste desde ahora mi más solemne retractación. Pero, señores, transigir y ceder de los propios de-

rechos buscando sólo el aplauso y vanas complacencias, eso quédese en buen hora para los que busquen aduladores por medio del general contentamiento, y se espantan y atemorizan ante el desagrado que en el auditorio pueden producir sus opiniones ; pero aquellos á quienes sólo mueve y estrecha la verdad, nada sino el error puede atemorizarnos y poner espanto en nuestra conciencia. Pero, ¡qué digo la verdad, señores! si por acaso la verdad resultase de este pobre discurso mío, estoy seguro que ella bastaría para destruir todas las iras que contra mí pudiera concitar esa viril juventud de la izquierda, entre la cual tengo yo mis más queridos amigos; esa juventud, de la que pueden separarme las ideas, pero de la cual no me separarán jamás ni los afectos de la misma edad ni los lazos estrechos de nuestro sincero compañerismo.

«¿Qué soy yo en medio del universo?» es la pregunta eterna de la Ciencia metafísica; y á esta pregunta de la Metafísica responden los filósofos con una serie encadenada de teoremas que constituyen la ciencia eminentísima del ser, y que se conoce con el nombre de *Ontología*. «¿Qué es lo que yo debo hacer en medio del universo?» se pregunta á sí mismo el moralista; y á esta pregunta eterna de la Ciencia moral responden también con un encadenamiento sistemático de teoremas que determinan toda la ciencia de las costumbres, ó sea la moralidad de los actos humanos. La compenetración y el enlace entre esta ciencia del ser que responde á la primera

pregunta, y esta otra ciencia del deber que responde á la segunda pregunta que acabo de hacer, es tan estrecha y tan íntima, que cualquier desviación que se marque en el concepto ontológico responde en seguida en las relaciones del orden moral así como á cualquier desviación del orden moral corresponde otra desviación idéntica en el concepto del ser ó en el concepto ontológico.

La grandeza é importancia de estas dos ciencias en conjunto es tan notoria, señores, es tan inmensa, que siendo muy levantado y generoso el fin que se proponen las demás ciencias humanas, porque ellas responden, después de todo, á esa necesidad, á esa sed de la inteligencia de buscar lo desconocido y lo misterioso en la indagación precursora é instintiva de la verdad, sin embargo, no puede tener comparación con el fin que se proponen las ciencias morales, resolviendo todos aquellos problemas enlazados con la vida y con el destino del hombre, resolviendo todas aquellas cuestiones que marcan las reglas de conducta para determinar de una manera segura los caminos que nos llevan hacia esa felicidad, hacia ese objeto que está fuera de nosotros y que se nos revela constantemente como hecho primitivo é íntimo de nuestra propia conciencia.

No seré yo quien escatime los elogios á las ciencias naturales y físicas; pero sí entiendo que si el objeto y la importancia de una ciencia debe medirse por la finalidad que la misma tenga, no

hay ninguna que en grandeza pueda igualar á la ciencia moral, que es á la que principalmente se dirigen los esfuerzos de tantos oradores ilustres como veo desde aquí, ya en estos bancos ó ya en aquellos (*Señalando á los bancos de uno y otro lado de la Cátedra*).

Pues bien, señores, dentro de esta ciencia moral, el estado actual y el punto de relieve de la polémica y la controversia es tan claro y explícito, como que después de grandes elucubraciones filosóficas y quizás después de grandes oscuridades metafísicas, por ley de contrastes se han simplificado maravillosamente los términos del problema.

En efecto: por un lado, tenemos una afirmación dogmática y categórica; por otro, tenemos, señores, una negación radical y profunda: de un lado, señores, se presenta el sistema, ó sea la moral teológica, con la firmeza de su base y con su solución conocida para todos los problemas que se relacionan con el origen, con la vida y con el destino del hombre; por otro, se nos presenta, como cuestión de actualidad y como cuestión de moda, la moral evolucionista, que si algo significa, no es más que una negación absoluta, una negación radical de la que hasta aquí han entendido todas las escuelas y filósofos por la ciencia moral en sí.

La ley de la evolución explicada y desenvuelta de una manera ingeniosísima por Herbert Spencer, unida y auxiliada esta ley de la evolución por la ley de la correlación de fuerzas y de la

asociación de ideas; y la ley del transformismo explicada por Darwin y Hackel, unida á las leyes de la selección natural, de la adaptación al medio, del principio de la herencia y de la selección sexual, son las bases que en el orden cósmico y metafísico, por decirlo así, sirven de génesis y de primeros principios á esta moral, última novedad de la ciencia, conocida con el nombre de *moral evolucionista*.

Claro está, señores, que todos los argumentos que pudiera yo hacer en contra de estas leyes de la evolución y de la selección, como fuente y raíz de la moral de que me vengo ocupando, tendrían que caer por incidencia sobre el sistema moral á que aludo; y paréceme á mí que estas leyes que constituyen los verdaderos dogmas de las ciencias naturales, dogmas de las ciencias naturales que sus mismos partidarios, sus adeptos y sus apóstoles defienden con mucho más calor que nosotros defendemos el viejo dogma de la tradición católica; entiendo, repito, que estas leyes, á fuerza de querer probar mucho, no prueban en realidad absolutamente nada de lo que se proponen. Y á este fin he de recordar (porque no quiero en esta noche citar argumentos míos, sino argumentos de autoridades, pues mis argumentos expuestos desde aquí tienen muy poco prestigio, aun cuando podáis vosotros apreciarlos desde aquellos bancos), á este propósito he de recordar yo las palabras del insigne Vera, cuando, refiriéndose á la ley de la evolución, afirma que si esta ley de la evolución se

aplicase, por ejemplo, al problema matemático ó geométrico, nos diría: «Tenemos el punto; en virtud de la ley de la evolución, este punto se convertirá en línea, esta línea se convertirá en ángulo y este ángulo se convertirá en triángulo.» Y añade Vera con muy buen sentido: «Pero, señores, no basta que nos digan los evolucionistas que el punto se convierte en línea, la línea en ángulo y éste en triángulo, en virtud de esa evolución infinitesimal cuasi, sino que es preciso que nos den la razón de por qué sucede eso y no se convierte el punto en camello ó en elefante, ó en cualquiera otro de los seres que pueblan el universo mundo.» Pues esta razón, este *por qué* que nosotros los metafísicos preguntamos siempre desde esta Sección á las ciencias naturales, este *porqué* no ha encontrado todavía respuesta; nosotros no hemos sido dignos de que nos la den; yo creo, señores, que acaso no nos la darán jamás.

Además, toda ley evolutiva, como toda ley transformista, como de selección y sus adherentes, tiene que partir de un primer principio, ya sea éste la fuerza, ya sea el movimiento engendrando esa misma fuerza, ya sea la célula, ya sea el protoplasma, ya cualquier otro principio; y no os parece, señores, que este primer principio necesita una explicación y un *porqué*? ¿No os parece que este primer principio se presenta dentro de la ley de la evolución y dentro de la ciencia moral al modo que aparecen aquellos personajes que ridiculiza Moliere, y que al ver-

los en la escena de una manera injustificada nos hacen exclamar: —Necesito preguntar vuestros orígenes, y mientras tal hago, retiraos de la escena, porque estáis haciendo un papel que no os favorece en lo más mínimo?—Y si dicen, señores, que las ciencias auxiliares de este movimiento evolutivo y transformista de la humanidad vienen á favorecer las conclusiones que gratuita é hipotéticamente afirman los adeptos de estas leyes, ó mejor dicho, de estos nuevos dogmas de las ciencias naturales, no es cierto tampoco; porque si consultáis las obras más recientes é importantes de Biología y Paleontología, hallaréis que en ninguna de sus conclusiones se afirma nada que demuestre esa semejanza, esa transformación, esa verdadera identidad que quieren suponer los partidarios de estas mismas leyes. Pero aun hay más: si el altivo desprecio que estos naturalistas sienten hacia la Filosofía les permitiera leer cualquier tratado elemental de Lógica, es bien seguro que no destrozarían como destrozan todo razonamiento, dando el carácter de causalidad eficiente á lo que sólo es ligerísima y accidental concomitancia; porque si solamente dicen que existe parecido entre todos los seres, y que ese parecido es más inmediato á medida que son más homogéneas las especies, y más se desvía conforme las especies son más heterogéneas, entonces no nos han dicho en realidad nada nuevo, pues ya sabíamos nosotros hace algunos años, por el testimonio de todos los filósofos antiguos desde Platón y Aristóte-

les hasta Santo Tomás, que se percibe y evidencia cierta especie de semejanza en la escala sucesiva de todos los seres, como consecuencia de la providencial armonía y finalidad de la naturaleza.

Y estos argumentos, que en general pueden aplicarse á las diferentes leyes que forman el código fundamental de la escuela naturalista, son aplicables por su naturaleza á las conclusiones utópicas de la *moral evolucionista*. Dice ésta: —Abajo todo dogma y todo hecho sobrenatural y divino; fuera, señores, todo imperativo categórico, toda obligación primitiva y toda idea de deber: á la moral le basta y le sobra para desenvolverse con el instinto de conservación que reside en el individuo, con este instinto que llamamos egoísmo, y que en virtud de la adaptación al medio, que es la corriente simpática, llega á convertirse en *altruismo*, explicándose por este procedimiento todos los heroicos sacrificios, todas las abnegaciones y todas las virtudes que antes se hacían depender de una ley moral apoyada en inmutables dogmas y que hoy la ciencia justifica valiéndose solo del evolucionismo ayudado y favorecido por aquella ley de *asociación de ideas* de que yo he hablado antes.

¡Ah, señores! ¡qué virtud tan poderosa tiene aquí esa ley de la asociación de las ideas! Y en este punto yo creo que esta manera y este modo rapidísimo de propagarse las ideas merece tan escaso crédito como las demás afirmaciones del naturalismo moderno.

Hay dos clases de ideas: unas que favorecen los instintos naturales, que responden á necesidades orgánicas que sentimos dentro de nosotros mismos, y éstas sí creo que se propagan fácilmente, éstas sí entiendo que no necesitan de ningún esfuerzo para desenvolverse; pero las ideas que se refieren al cumplimiento del deber, las ideas que van marcando á nuestra conciencia el camino que debe seguir, las ideas que imponen los sacrificios, la abnegación y la práctica de las virtudes, estas ideas no pueden propagarse por medio de una ley estéril y fría de asociación intelectual; estas ideas, para propagarse, han menester de una institución vigorosa, fuerte y de prestigio donde se encarnen; institución encargada de enlazar el orden sublime de las ideas con el orden práctico de los hechos, como único medio de realizar el progreso en las sociedades y la civilización en la historia.

Pero, señores, desengañémonos: para combatir con éxito esta profunda negación de la moral evolucionista, no basta con las preguntas incontestables que nosotros dirigimos desde la Sección de Ciencias Morales y Políticas: necesitamos además la unión sincera de todos los metafísicos, pues ya no se trata sólo de negar el dogma, ya no se trata tampoco de negar la revelación y el hecho sobrenatural, sino que se trata principalmente de negar la libertad interna, la libertad que ha sido siempre condición esencial y fundamental para todos los filósofos al construir la ciencia moral, ya busquen los prime-

ros principios en la razón individual, ya, desconfiando de ésta, vayan á buscar más altas inspiraciones en la razón divina, que en vez de destruir vigoriza y alienta, las fuerzas discursivas del entendimiento humano. ¿Y es, señores, acaso que para negar esta libertad que no se ve dentro de las leyes evolutivas tiene bastantes motivos, tiene títulos suficientes la escuela naturalista? No y mil veces no. Quizás los últimos descubrimientos, y si no los últimos descubrimientos las últimas impresiones, por decirlo así, de la experimentación más seria y más fundamental que se practica en Europa, nos dicen que no hemos podido conocer cuál es el principio constitutivo é interno de la fuerza misma; que todavía no nos es dado saber dónde podremos hallar el primer instante ó el despertar inicial de ese movimiento generador de la fuerza en sí; que aun no pueden decirnos cómo empieza y cómo se verifica la gestación primitiva de las sensaciones; que no se deduce tampoco de las experimentaciones hechas hasta el día esta gran finalidad, este gran concierto de la naturaleza y del mundo; y por último, señores, que nunca podrá esa experimentación demostrarnos ni lo que se refiere á los orígenes del lenguaje ni á esta manifestación interna del libre albedrío ó libertad moral. Mientras estas demostraciones no se hagan, mientras estos títulos no se presenten, ¿con qué razón y con qué derecho se viene á desposeernos de nuestro propio campo? ¿Con qué razón se nos infiere la injusticia de llamarnos

visionarios? ¿Con qué razón se condenan nuestras concepciones diciendo que nosotros hemos formado el hombre á *priori*, despreciando toda realidad?

Yo diría á esos naturalistas: no conocéis la Metafísica, no conocéis la Filosofía, no conocéis ese ejército de genios que han sostenido el prestigio de estas ciencias marcando estelas luminosas á través de las grandes aberraciones del pensamiento humano: pues conocedlos primero, y cuando los conozcáis, entonces podréis discutir con nosotros; pero mientras tanto, ¿por qué nos calumniáis sin conocernos?

Pero, señores, os estoy dando una prueba evidéntisima, como os dije al principio, de que yo no sirvo para presidir vuestros debates. Yo me había propuesto desde aquí ser muy indulgente y muy generoso con todas las opiniones que se discuten en el Ateneo, y ya veis cómo he olvidado mis propósitos y trasladádome en espíritu al lado de mi respetable amigo el Padre Sánchez, para dar satisfacción á mis resabios de polemista y á mis particulares convicciones. Verdad es, señores, que tengo pleno derecho á defender desde este sitio á la Sección de Ciencias Morales y Políticas, duramente atacada en noches anteriores por el elocuente discurso del Sr. Calderón.

Yo llevo la ventaja de que, como no he traído preparación alguna, he podido recoger en estos días y en estos momentos todas aquellas impresiones que llegaban á mi espíritu, y una de las

impresiones más fuertes, uno de los discursos más hermosos que he oído ha sido el discurso del Sr. Calderón, pero que por lo mismo que es muy hermoso, me duele mucho que en él se manifestasen tantas injusticias y tantas sinrazones en contra de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, ó, mejor dicho, de los que nos dedicamos á estos trabajos.

Marcado ya cuál es el punto culminante de la controversia (y perdonenme los señores naturalistas por lo que de ofensa haya para ellos en mis palabras), no sólo podemos formar completo y acabado juicio del estado actual de las ciencias filosóficas y morales, sino que por deducción rigurosa pudiéramos también afirmar, sin necesidad de mayores razonamientos, cuál sea el estado presente de las ciencias sociales y políticas, con solo parar nuestra consideración en que estas dos ciencias no son en sí mas que derivaciones, gradaciones, desprendimientos, aplicación práctica, en una palabra, del primer principio de la ciencia moral como información y vida de las relaciones sociales y políticas de los pueblos. Sin embargo, señores, como quiera que las ciencias sociales revisten hoy una grandísima importancia, y ellas han ocupado vuestra atención durante los años últimos; y como quiera que la ciencia política, si bien no de tanta importancia como la ciencia social, en cambio reviste el interés de actualidad, la viveza de pasiones y ese calor que se lleva de unos á otros bancos en los debates, algo he de decir también

yo en lo que se refiere al curso de la polémica dentro del campo de las ciencias sociales y dentro del campo de las ciencias políticas. Prescindiendo de lo que es esencial en la organización social, y que creo yo que es lo que verdaderamente se llama problema social, dejando á un lado esta cuestión, repito, porque ella me traería otra vez á combatir (y esto yo no lo quiero) á los señores naturalistas, me voy á fijar sólo en un aspecto del problema social, en el aspecto económico.

Es un fenómeno constante, que se da en todas las sociedades y que se ha dado en todos los tiempos de la historia, esta desigualdad de la fortuna, este desequilibrio entre las relaciones sociales del rico y del pobre. El rico parece como que se aleja del pobre, del trabajador y del obrero, temiendo que quizá su presencia ó su aspecto pueda herir su exquisita sensibilidad: el pobre se separa también del rico, unas veces llevado de un sentimiento de pudor, de vergüenza ó de respeto; en otras ocasiones llevado de un sentimiento de rencor y de odio, en virtud de ese desequilibrio, á que él quisiera encontrarle remedio y que por desgracia no lo tiene dentro de las sociedades humanas.

Si yo fuese á narrar ante vosotros los distintos expedientes de las ciencias económicas para resolver este conflicto, no digo el tiempo de que disponer puedo en esta noche para no abusar de vuestra benévola atención, sino el tiempo de muchas noches no sería bastante para ocuparme

de este gran movimiento de levantadísima importancia dentro de las ciencias económicas. Pero ya que esto no me sea posible, cúpleme declarar, á fuer de imparcial, que considero todos los principios de la ciencia económica moderna como fecundos, como magníficos y como excelentes para la resolución del problema social bajo este aspecto económico; pero entiendo, señores, á mi vez, que todos son ineficaces para resolverlo por completo y en absoluto, porque participo de la opinión de que el equilibrio completo y permanente entre las desigualdades de fortuna es un verdadero imposible. ¿Qué duda cabe que el principio de la libertad, de una manera generosísima defendido por las escuelas económicas, aplicado á la solución del problema ha dado excelentes resultados? ¿Qué duda cabe de que el principio de la fraternidad que la Economía ha tomado del Evangelio tiende á suavizar asperezas y que constituye también un objeto importantísimo en la solución de este problema? ¿Qué duda cabe, por último, que el principio de la asociación es un principio ventajosísimo, y que las diversas sociedades que con distintos nombres se han formado para favorecer las condiciones del obrero y establecer formas especiales que determinen una mejor vida y una mejor satisfacción de sus necesidades han sido de un resultado maravilloso en casi todas sus aplicaciones? Pero ¿son suficientes por sí solos estos principios? En manera alguna. Y me complace en este particular una observación que

veo confirmada en algunas obras recientes, (y á cuyos autores no quiero aludir por no ofender su modestia, puesto que uno de ellos, autor de un libro importante, se encuentra aquí entre nosotros) y es, el considerar imposible, señores, que se pueda resolver ó que por lo menos se puedan aliviar las condiciones del obrero dentro del problema social, sin tener en cuenta la formación de las costumbres, la observancia de la ley moral, encarnándola en instituciones vivas, buscando en su inmutabilidad dogmática el mayor de sus prestigios y deduciendo de ella la aplicación práctica de la caridad cristiana como único medio de suavizar las asperezas de relaciones que en la actualidad existen entre los que ocupan posiciones distintas y desiguales. En el momento en que las escuelas económicas, de una manera distinta y diversa de lo que se hacía á principios del siglo, buscan la alianza dentro de la moral con la misma moral teológica como base incontrastable, como principio necesario para la sociedad en el estado actual, yo, señores, no he de poder censurar las soluciones que ellas buscan; creo que viviendo así, en tan perfecta armonía, podremos llegar, no ya digo á la solución perfecta y absoluta del problema, pero sí á un alivio indispensable de las clases trabajadoras en sus relaciones necesarias y precisas con el capital.

Otra de las afirmaciones también que demuestra la armonía y el concierto de las opiniones en este punto, es que entre los autores se

viene considerando ya necesario y preciso resolver el problema social en armonía ó en conjunción, mejor dicho, con el problema político. Se refiere el problema social á lo que constituye el derecho sustantivo, á lo que es la esencia y la materia de la sociedad; se refiere, por el contrario, el problema político á lo que es el procedimiento, á lo adjetivo, á la forma; y es imposible, señores, que podamos actuar sobre la materia sin tener una forma determinada, y no es posible tampoco que nosotros tengamos una forma determinada sin antes tener una organización compacta, verdadera, absoluta y necesaria de esta misma materia. De modo, que cualquiera que sea la solución que nosotros demos al problema político, cualquiera que sea la concordia que pueda existir entre los partidos políticos, ella ha de redundar en provecho del alivio de las clases trabajadoras, y de la solución indefinida del problema social.

En el orden político, la cuestión se presenta con gran calor en los debates, y al mismo tiempo, señores, falta de importancia en el fondo sustantivo de que se revisten estas discusiones; y digo falta de importancia, porque una de las cuestiones batallonas, como vosotros sabéis perfectamente (sobre todo aquellos que hayáis seguido los debates de esta casa), ha sido la relativa á los orígenes del poder. Respecto á los orígenes del poder, si bien encontraremos siempre diferencias profundísimas y radicales en lo que se refiere al sentido abstracto de la cues-

ción, en la solución concreta de la misma, señores, pudiéramos encontrarnos todos de acuerdo ó casi de acuerdo.

En el orden abstracto entienden unos que el poder proviene de la sociedad, que de la sociedad se deriva y de la sociedad arranca, constituyendo de esta manera lo que yo creo que es la última palabra de la ciencia dentro de las escuelas democráticas, ó sea la soberanía política; entienden otros, por el contrario, que el poder constituye por sí un elemento de la sociedad y que se da de una manera coetánea y preexistente con la misma, en tales términos y en tales condiciones que decir sociedad y decir un poder que la rija y un alma que la vivifique es una misma cosa, y que así como si quitamos el alma á nuestro organismo no podemos vivir, de la misma manera si quitamos el alma á la sociedad, ó sea el poder, la sociedad desaparece y se aniquila; porque no es sociedad la reunión de varios individuos ó la agrupación de muchas familias, mientras no supongamos á estas familias ó á esos grupos sometidos necesariamente á un principio único que vaya ordenando las relaciones y limitando los derechos y estableciendo la armonía de las inteligencias y la concordia de las voluntades para la suprema y segura realización del intento social. Pero si bien la diferencia en el orden abstracto es grandísima, en cambio, señores, en el orden concreto ya digo que podemos estar casi de acuerdo. Es indudable para todos que cualquier sociedad que nace y

que se forma recibe sus primeras leyes y sus primeros principios de una sociedad anterior, de la cual proviene, de la cual se deriva y de la cual arranca. Y partiendo de este principio y de este concepto, si aquella primitiva sociedad es una agrupación entre iguales, es indudable que entonces el poder reside en el conjunto social, puesto que aquellos individuos son todos iguales en el concepto de tales individuos; pero si, por el contrario, la sociedad de donde proceden se encuentra ligada por algún hecho ó por algún acto necesario, entonces, señores, la sociedad tiene que darse y conllevarse de una manera desigual. Así nos lo confirma la historia, y así nos lo confirma también la experiencia de la demostración racional sobre este punto; porque si hay algunos que objetan respecto del particular que, siendo el poder para beneficio de la sociedad y para realizar el fin cívico y político de la misma, no es posible que pueda respetarse y considerarse como legítimo aquel que , proviniendo de otra sociedad anterior, pudiera muy bien, por condiciones especiales, no responder al fin para que se destina; esto, no obstante, si tenemos en cuenta el concepto de bien social, larguísimo de explicar, pero facilísimo de comprender; si tenemos presente además que el bien social está reducido á respetar aquellos derechos que resulten vivos dentro de la ley necesaria y precisa de la colisión como fundamental en el orden de las sociedades, y queremos no incurrir en el error, general-

mente sostenido por las escuelas materialistas y utilitarias, de considerar subjetivamente y bajo el aspecto de la particular conveniencia este bien social, con lo cual se justifican á su sombra y bajo su amparo todas las injusticias y todas las revueltas, pues en nombre del bien social, así entendido, se establecía el período del terror en Francia ó se perseguía contra todo derecho á los católicos irlandeses; si no hemos de caer en este error, repito, debemos descartar la objeción propuesta. Porque, señores, yo entiendo que el mejor bien social es aquel que se desprende del derecho, aquel, en una palabra, que responde á lo que es el espíritu vivificador de la sociedad.

Y, por último, señores, en el campo de la ciencia política se presenta todavía una cuestión de mayor importancia. Esta sí que real y verdaderamente la entraña y muy alta, muy profunda y muy sentida por todos los pensadores, y ella es el principio de la herencia aplicado á la soberanía. Aquí sí que las diferencias parecen profundas; aquí sí que se presenta por un lado una afirmación y por otro una negación radical y extrema. No he de ser yo quien entre en este terreno escabroso que pudiera concitar las iras, y si no las iras, por lo menos las justas reclamaciones de sus partidarios. Me basta, señores, solamente indicarlo para que lo tengáis presente en vuestras discusiones, puesto que dentro de poco habéis de oír un trabajo brillante que se relaciona y se refiere á todo lo que es pertinente al problema político.

Hechas estas ligerísimas indicaciones del estado actual de las ciencias morales y políticas, ó mejor dicho, del punto culminante de la controversia dentro de las mismas, ¿no es verdad, señores, que después de haber recorrido el camino, aun cuando sea de tan mala manera y con tanta ligereza como yo lo he hecho, se siente uno poseído de cierta impresión escéptica dentro de la ciencia. ¿No es verdad que se encuentra el ánimo como agitado y suspenso y próximo á caer en desaliento, desconsuelo y desmayo? Porque ¿quién no siente tristeza al ver que la razón individual, entregada á sus propias fuerzas, y trabajando de una manera afanosa, no ha podido todavía venir á ponerse de acuerdo en aquello que es fundamental, en aquello que es esencial y que constituye, por decirlo así, todos los primeros principios de toda sociedad y las condiciones esenciales de todo buen gobierno? Pero si bien esta impresión escéptica y desconsoladora queda en el espíritu, en cambio yo quiero abrigar esta noche un deseo optimista aun cuando él no se realice. Digo yo, señores, que si los filósofos, si los hombres de ciencia, si los políticos, los sabios, los verdaderos maestros y los verdaderos directores de la humanidad, conociendo estos esfuerzos completamente estériles de la razón individual abandonada á sus propias fuerzas, buscasen algo que á esta razón individual la fortaleciese y la ayudase, y no se conformasen al buscar esto con estériles y tristes cristologías, aun cuando sean inspiradas por

hombres de tantísimo talento como Straus y Azcárate; si ellos se inspirasen en la razón divina ayudando los esfuerzos de la razón individual, es bien seguro que todos pudiéramos caminar de una manera derecha para el logro del común ideal, para la realización de esa felicidad que determina nuestros más grandes anhelos y que es el axioma práctico y verdadero de las ciencias morales y políticas.

He dicho.